

ARCHIVO

N.º del legajo 131
N.º Reg. general 3079
N.º en el legajo 35

Comisión Permanente

Borradores de Actas

Año 1951

PERMANENTE.

Sesion ordinaria del dia 6 de enero de 1.951.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de na y hora de las 10

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Cuentas de Recaudación del mes de Diciembre.
- 4.-Cuentas del Apoderado del 4º trimestre.
- 5.-Cuenta demedidamentos servidos a la Beneficencia sobre la que se adopta
apresan: Decreto del 1.ado en los Boletines
tes a los días 29 30 y
que se apruebe el tex-
de Administración Local
no enterá en vigor has-
- 6.-Extracto de acuerdo del mes anterior.
- 8.-Ruegos y Preguntas.

Espiel a 5 de enero de 1951.



la cuenta rendida por
pondiente a las opera
de su cargo durante el
comprobada por la Comi
ss de cargo y dste que
los asientos de la mis
do se acompañan por una

presentada la cuenta que
mo representante de es
ue corresponde a las o
o por cuenta de esta Ca
do se acompañan por una

la Comisión y habiendo
bro y pagos y la in
tegran se señalan plenamente justificadas por unanimidad
severa aprobarla y que pase a Secretaría-Intervención
para ser contabilizadas en forma reglamentaria.

uenta de medicamentos
4º trimestre.

Seguidamente fue presentada tambien la cuenta

PERMANENTE.

Sesion ordinaria del dia 6 de enero de 1.951.

Llamado al pleno en la sala de sesiones

Consejo de Alcaldes y concejales de la Capital y de los Municipios de la Provincia de Madrid.

Asistencia de los concejales y funcionarios al mencionado pleno.

BOTINAS

Cartas de felicitación al Sr. Alcalde de Madrid.

Asistencia de los concejales y funcionarios al mencionado pleno.

Correspondencia oficial al Sr. Alcalde de Madrid.

CONTABILIDAD

Contabilidad del Apoderado
4º trimestre.

Contabilidad de medicamentos
4º trimestre.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia seis de enero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del informe escrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Celorio los Tenientes de Alcalde Don Jose Querol Garcia y Don Mariano Madrid Gimenez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y sancionando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace expedial mención de la que a continuación se indica sobre la que se adoptaron los acuerdos que tambien se expresan: Decreto del Ministerio de la Gobernación publicado en los Boletines Oficiales del Estado correspondientes a los dias 29 30 y 31 de diciembre anterior por los que se aprueba el texto articulado de la Ley de Bases de Administración Local de 1º de Julio de 1.945 el cuanl no entrará en vigor hasta el 1º de mayo proximo.

La Comisión queda enterada. Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Sr. Recaudador municipal correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo durante el anterior mes de Diciembre la que, comprobada por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallen conformes con los asientos de la misma y justificantes que por separado se acompañan por una nimidad se acuerda aprobarla.

A continuación fue presentada la cuenta rendida por el Sr. Rafael Crespo Criado como representante de este Ayuntamiento en la Capital y que corresponde a las operaciones realizadas por el mismo por cuenta de esta Caja municipal durante el 4º trimestre del ejercicio anterior de 1.950.

Convenientemente enterada la Comisión y habiendo comprobado que las partidas de cobros y pagos que la integran se hallen plenamente justificadas por unanimidad se acuerda aprobarla y que pase a Secretaría-Intervención para ser contabilizadas en forma reglamentaria.

Seguidamente fue presentada tambien la cuenta

Extracto de acuerdo
Diciembre.

de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por el Farmaceutico D. Jose Pineda Sanchez durante el 4º trimestre del pasado ejercicio y, previa compra hacion, la Comision por unanimidad acuerda aprobarla y que su importe de mil sesenta y ocho pesetas con - sesenta y tres centimos sea ingresado en Mancomuni - da Sanitaria provincial, para su abono al interesado. Finalmente fue presentado el extracto de acuerdo adoptados por la Comision Municipal Permanente en el anterior mes de Diciembre y que ha sido formado por el Secretario del cargo en cumplimiento a los efectos del articulo 125 de la vigente Ley municipal.

La Comision, convenientemente enterada del mismo, por unanimidad acuerda aprobarlo y que se cumplimente das sus partes el mencionado articulo de la precitada ley.

Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde acuerdo abierto el periodo de Ruegos y Preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por minado el acto a las diecinueve horas quince minutos expresando dia y ordenó extender la presente que firmo los demas Egresos concurrentes y de todo lo cual como Secretario certifico.

PERMANENTE

Sesion ordinaria del dia 13 de enero de 1.951

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de mañana u hora de las 10

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la session anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Solicitud del Sr. Secretario en demanda de la concesion de un tercer quinquenio.
- 4.- Ejecucion de Obras en el Pabellon del Jefe de Línea de la Guardia Civil.
- 5.- Balance de contabilida del mes de Diciembre.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Espiel 12 de enero de 1.951.



• horas del
cuanto y u-
as Casas -
• Alcalde -
• asistencia
científica Don
de Alcalde -
rid Giménez -
toria, la se-
Permanente -

hora semanal
Tentativas de
da abierta la
del borrador -
unanimidad,

ra de la corres-
misterio recibi-
do la Comision
y archivo en la

desarrollo del
ste que en el dia
del que durante
Secretaria de es-
mujeres, actualmente
e dotes de laborio
de su vida y la e-
frente de su ex-
Secretaria la que
n carácter de in-
timiento a su Vida
y testimonio a su Vida
Sr. Secretario de
re Calero el más sen-

si lo acuerda.
instruido a instancia
sucro Calero en soli-
citud mas sobre los
ocurridos al efecto que
or ha cumplido quince
en segund justifico con
itudo acompaña, la Comisi

on por unanimidad
1º.- Reconocer el der... concesion de un terce
quinquenio al Secretario de este Ayuntamiento D. Julian
Fucero Calero con efectividad del dia 29 de Noviembre
próximo pasado.

2º.- Cifrar dicha mejora en el 15 por 100 del haber
que dicho funcionario disfruta a tenor de lo dispuesto
en el articulo 16 del Reglamento organico para el re-
men interior de estos funcionarios municipales.

Entiendo de acuerdo
Diciembre,

de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por el Farmaceútico D. José Pineda Sánchez durante el 4º trimestre del pasado ejercicio y, previa comprobación, la Comisión por unanimidad acuerda aprobar que su importe de mil seiscientos y ocho pesos sesenta y tres centimos sea ingreso en la tesorería del Instituto Sanitario provincial, para su abono a la Beneficencia Municipal.

adoptados por la Comisión
anterior mes de
Secret -

THE JOURNAL OF CLIMATE

Sesión ordinaria del día 13 de enero de 1.991

PREGOS Y E

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia trece de enero de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde - Don Jose del Real y Perez de Guzman y con asistencia del intracito Secretario-Interventor accidental Don Juan Cabanillas Rodriguez los Tenientes de Alcalde - Don Jose Querol Garcia y Don Narciso Madrid Gimenez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comision Municipal Permanente - correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión, poniéndose a continuación lectura del borrador - del acto de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual caracter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comision enterada y recordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

correspondencia oficial

allecimiento del Oficial
ubilado Sr. "ecuero Muñoz

parte de su salud.

Antes de entrar de lleno en el desarrollo del asunto, el Sr. Alcalde manifiesta que en el dia de ayer tuvo lugar el fallecimiento del que durante muchos años fue Oficial Mayor de la Secretaría de este Ayuntamiento Don Julian Recuero Muñoz, actualmente en situación de jubilado. Resalta las dotes de laboriosidad y moralidad que fueron norma de su vida y la sencillez labor desarrollada no solo en el frente de su despacho cargo si que también de la Secretaría la que en diversas ocasiones desempeñó con carácter de interino. Propone conste en acta el sentimiento de su Comisión por tan triste motivo y se testimonie a su viuda e hijos y muy principalmente al Sr. Secretario de esta Corporación Don Julian "ecuero Calero el más sentido pésame".

La Comisión unanimemente así lo acuerda.
Dada cuenta del expediente instruido a instancia
del Sr. Secretario Don Julian "Acero" Calero en solicita-
ción de que se le conceda un quinientos mas sobre los
dos que ya viene disfrutando invocando al efecto que
con fecha 29 de Noviembre anterior ha cumplido quince
años de ejercicio en la profesión segun justifica con
la documentación que a su solicitud acompaña, la Comisi-
ón por unanimidad acuerda:

concesion tercer quinque-
io al Sr. Secretario.

15.- Reconocer el derecho a la concesión de un tercio quinquenio al Secretario de este Ayuntamiento D. Julian ecuero Vilela con efectividad del dia 29 de Noviembre próximo pasado.

2a.- Clavar dichas mejors en el 15 por 100 del haber que dicho funcionario disfruta a tenor de lo dispuesto en el articulo 36 del Reglamento organico para el regimen interior de estos funcionarios municipales.

3º.-Que se notifique este acuerdo al interesado y a la intervención municipal para que se proceda en consecuencia, tanto por lo que respecta al año actual y sucesivos, al devengo de stíos.

4º.-A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta el estado de conservación en que se encuentra el Pabellón destinado a vivienda del Sr. Jefe de Línea de la Guardia Civil de este villa, la Comisión por unanimidad acuerda se rectifiquen las obras necesarias para ponerlo en las debidas condiciones de habitabilidad y que su importe se gire cargo a la correspondiente consignación del presupuesto ordinario vigente.

Finalmente fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en contabilizado municipal hasta 31 de diciembre del año próximo pasado.

La Corporación, convenientemente informada del mismo, unánimemente acuerda aprobarlo y que una copia literal se expone al público en el tablon de anuncios de las casas consistoriales para general conocimiento.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente o Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las ~~veintidós~~ veintiún horas y diez minutos de ese mismo día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres concurrentes y de todo lo cual como Secretario certifico.

Ruegos y preguntas.

PERMANENTE

Sesión ordinaria del dia 20 de enero de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticinco y uno se de las Casas Consistoriales Alcalde Don José del Belén del infrascrito en Recuerda Celere, los Sres García y Ben Mercaplebar, en primera convocatoria la Comisión Municipal correspondiente al día

do la hora señalada y

Sres Tenientes de Alcalde abierta la sesión por mi el Secretario, del anterior que, por unanimidad

otra de la correspondencia recibida desde la Comisión anterior y hilo en la parte que le

es especial mención de la sobre la que se adopta indican:

- 1.- Borrador del acta de la ordinaria anterior
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Instancia de Manuela Giménez Barbero solicitando licencia para la apertura de un establecimiento de calzados.
- 4.- Instancias de Isaura Moreno y Araceli Calvo solicitando la devolución de los depósitos que tienen constituidos en la Caja municipal.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Espiel 19 enero de 1.951.



rda dejar pendiente de si hasta que las disponga municipal, una vez más, lo permitan. A instancias que al efecto Giménez Barbero la Comisión concederá a la misma que pueda proceder a la venta de calzados en esta villa, previo pago a la Caja municipal de Comercio y demás retribuciones que el efecto de las instancias

ura de sendas instancias de la Hermandad de la Caja se devuelva los de en esta Caja municipal de ejercicio que sobre el pago de determinadas licencias por diversos armenados en el pasado ejercicio

de 1.950.

30.-Que se notifique este acuerdo al interesado y la Intervención municipal para que se proceda en consecuencia, tanto por lo que respecta al año actual y sucesivo, no al devengo de estos.

Obras en el Pabellón Jefe de Líneas. A propuesta del Sr. Alcalde y teniendo en cuenta el estado de conservación en que se encuentra el Pabellón Jefe de Líneas, la Comisión por unanimidad acuerda que se lleva a vivienda del Sr. Jefe de Líneas de la Guardia Civil de esta villa, la Comisión por unanimidad acuerda efectuar las obras necesarias para ponerlo en las debidas condiciones de habitabilidad y que su importe se dé cargo a la correspondiente consignación del presupuesto ordinario vigente.

Balance de Diciembre Finalmente fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 31 de Diciembre del año próximo pasado.

La Corporación, convenientemente reunida y convocada, expone:

Ruegos y Preguntas.

claro
rridos
Alcalde
de él
señal
demos
certif.

Sesión ordinaria del día 20 de enero de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de enero de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Comisaristas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzman y con asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Celviro, los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión dando a continuación lectura, por mí el Secretario, contenido del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

Seguidamente, diese también lectura de la correspondencia oficial y pirmes de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se relaciona, sobre la que se adoptaron los acuerdos que también se indican:

Comunicación procedente de la Subsecretaría de Educación Popular ofreciendo la edificación reducida de la obra que bajo el título Diez años al Servicio de la Cultura Española ha sido publicado por el Excelmo Sr. Ministro Don José Ibáñez Martín, cuyo costo es el de quinientas pesetas.

La Comisión unánimemente acuerda dejar pendiente de adquisición la obra de referencia hasta que las disponibilidades económicas de la Caja municipal, una vez mas entradas en el ejercicio económico, lo permitan.

A continuación y con relación a instancia que el señ. Alcalde formula la vecina Dña Manuela Giménez Barbero, la Comisión municipal unánimemente acuerda conceder a la misma la pertinente autorización para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento para la venta de calzado en la calle General Franco de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes, alta en la Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio y demás requisitos exigidos por las vigentes Ordenanzas de Hacienda Urbana de este pueblo.

Finalmente se da también lectura de sendas instancias que a la Comisión elevan las vecinas de la Barriada del Vivero de esta villa solicitando se les devuelva los depósitos que tienen constituidos en esta Caja municipal para suspender el procedimiento de embargo que sobre las mismas se seguirá para el cobro de determinadas liquidaciones giradas contra las mismas por diversos arbitrios e impuestos municipales en el pasado ejercicio de 1.950.

Licitación de Dña Manuela Giménez Barbero.

Atenciones de Laura Celvo
y
Araceli Molero.

Ruegos y Preguntas.

La Comision, convenientemente enterada y estimando que aún no se ha declarado por Tribunal o autoridad competente sobre la procedencia o improcedencia del cobro de los arbitrios e impuestos de que ha quedado echo mérito, unánimemente acuerda denegar la petición que se le formula.

Tendrárado con ello el orden del dia el Sr Alcalde desobrieto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el to a las ~~12~~ horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurredes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

Sesion ordinaria del dia 27 de enero de 1951

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 28 de enero y hora de las 20.00.

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Distribución de fojas para el mes de Febrero.
- 4.- Aprobación de recibos y facturas.
- 5.- Informe Comisión Policía Urbana en solicitud del vecino Don Juan Bejarano Abril solicitando alinearse un cercado en la calle Chaperas.
- 6.- Instancia de Dña María Calero Barbero solicitándose le permitan obtención de un certificado que fue de este Ayuntamiento D. Julian Recuere.
- 7.- Ruegos y Preguntas.

Espiel 28 de enero de 1.951.



piezas para las dependencias municipales 439.00 pts.

En la villa de Espiel vienen las veinte horas de enero de mil nevecientos cincuenta y seis de Actas de la Audiencia del Sr. Alfonso Gómez y con más de Interventor socio los Tenientes de D. Narciso Madrid Gómez convocados, en Municipal Permanente, en el día de la

viene la hora señante de tres Tercios pasadas, fue declarada a unanimidad lectura del acta de la ordinaria aprobada, de lectura de la misma en su igual carácter regular quedando la Comisión plenamente y archive

se firmó la distribución de Febrero en las artículessobra

laren prestó sus facturas, acordándose de Febrero en las presupuestarias y se a medida que las días se permitan a D. Julian Recuere la obtención de un certificado que fue de este Ayuntamiento D. Julian Recuere jefe del Partido con aratas 136.90. Al Heraldo hospedaje del Sr. es. A Estudios Jurídicos consulta para las oficinas Julian Recuere Calero para la práctica de a D. Julian Ruiz Treyanes - tuades en el Matadero se Querel García per s municipales 12.00 pts en de un banco del pa l Sanchez Sanchez per asistidas al Ayuntamiento A Antequera Moneo Mar e las escuelas nacionales per las cartas Municipales 86.00 pts. A otras efectos de lim

La Comisión, convenientemente enterada y estimando
mín no se ha declarado por Tribunal o autoridad competente sobre la procedencia o improcedencia del cobro de arbitrios e impuestos de que ha quedado hecho mérito, se acuerda denegar la petición que se le formula.

Tendrá nado con ello el orden del día el Sr. Alcalde, abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueran unos minutos sin que ninguno Terciente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra dio por terminada la misma y se procedió horas de expresado día y ordenó aprobar la presente que firma con los demás señores componentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ruedas y Preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 27 de enero de 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintisiete de enero de mil nevecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de la Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Peñalver Pérez de Cuman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor accidental D. Juan Cabanillas Rodríguez los Tenientes de Alcalde D. Jese Querol García y D. Narciso Madrid Gómez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura permanente del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión fermó la distribución de fondos para el proximo mes de Febrero en las términos y cifras que por capítulos y artículos obra el libre de su razón.

Acte seguido la misma Comisión prestó su aprobación a los siguientes recibos y facturas, acordando que sus respectivas importes se giren con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias y se satisfagan por la Caja municipal a medida que las disponibilidades económicas de la misma lo permitan: A D. Francisco Rivero Delgado por la obtención de un certificado en el Registro de la Propiedad del apartado con destino al expediente de casas beratas 136.90. Al Hotel Cuarte Naciones de Cerdeña por hospedaje del Sr. Alcalde y Secretario 66.00 pesetas. A Estudios Jurídicos Practices por un libro de consulta para las oficinas municipales 31.90 ptas. A D. Julian Agüera Callejo, gastos de un viaje a Cerdeña para la práctica de asuntos oficiales 100.00 ptas. A Benito Ruiz Troyano por trabajos de carpintería efectuados en el Matadero municipal 155.00 ptas. A D. Jese Querol García por cal para el Bloqueo de edificios municipales 12.00 pts. A "Talleres Grimas" por reparación de un banco del pasillo público 80.00 ptas. A Gabriel Sánchez Sánchez por varios servicios de automóvil prestados al Ayuntamiento por su factura 500.00 ptas. A Antenor Remete Martínez por reparación de sillas de los escenarios nacionales 30.00 ptas. A Bailex Hermanos por dos carteras porta-carnet para la Guardia municipal 86.00 ptas. A D. Narciso Madrid por pinturas y otros efectos de limpieza para las dependencias municipales 439.00ptas.

La Comisión, convenientemente enterada y estimando
que no se ha declarado por Tribunal o autoridad competente sobre la procedencia o improcedencia del cobro de arbitrios e impuestos de que ha quedado hecho mérito, resolvemos denegar la petición que se le formula.
Rusgos y Preguntas. Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno Teniente de Alcalde se hiciera uso de la palabra dio por terminada la sesión a las ~~veintidós~~ horas de expresado día y ordenó que la presente que firma con los demás señores componentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 27 de enero de 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintisiete de enero de mil nevecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y con asistencia del intrascrito Secretario-Interventor acidental D. Juan Ceballos Rodríguez los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y D. Narciso Madrid Gómez al objeto de celebrar la primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí, el Secretario, del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobada.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordándose su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión fijó la distribución de fondos para el próximo mes de Febrero en los términos y cifras que por capítulos y artículos obra al libre de su razón.

Acto seguido la misma Comisión prestó su aprobación a los siguientes recibos y facturas, acordando que sus respectivas importes se giren con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias y se satisfagan por la Caja municipal a medida que las distintas posibilidades económicas de la misma lo permitan: D. Francisco Rivera Delgado por la obtención de un certificado en el "Registro de la Propiedad del Partido" destinado al expediente de ceses baratas 136.90. Al Hotel Cuarto Recinto de Cerdeña por hospedaje del Sr. Alcalde 66.00 pesetas. A Estudios Jurídicos Practices por un libro de consulta para las oficinas municipales 31.30 ptas. A D. Julián Secuere Calle, gastos de un viaje a Cerdeña para las prácticas de sumos oficiales 100.00 ptas. A Benito Ruiz Treviño por trabajos de carpintería ejecutados en el Matadero municipal 125.00 ptas. A. Don José Querol García por cal para el blanqueo de edificios municipales 12.00 pts. A "Malleres Grimas" por reparación de un banco del paseo público 80.00 ptas. A Gabriel Sánchez Sánchez por variados servicios de automóvil prestados al Ayuntamiento según su factura 900.00 ptas. A Antenor Remírez Martínez por reparación de sillas de las escuelas nacionales 30.00 ptas. A Bellor Hernández por des carteras porta-carnet para la Guardia municipal 56.00 ptas. A D. Narciso Madrid por pinturas y otros efectos de limpieza para las dependencias municipales 439.00ptas.

Al Liquidador del Impuesto de Derechos Reales por la liquidación del Impuesto de Personas Jurídicas contra este Ayuntamiento 18.65 ptas. A D. Manuel Valdecantes por un cristal para la ventana del archivado municipal 5.00 ptas. Al mismo por tela metálica para las ventanas del Matadero municipal 50.00 ptas. Al mismo por cubos para la limpia del Mercado y Matadero 127.00 ptas. Al mismo por cintas de seda para la carroza ciclista celebrada en la pasada feria 48.66 ptas. Al mismo por precintos plásticos para coches 15.00 ptas. A Isidro Fernández Ruiz por reparación de sillas de las escuelas nacionales 50.00 ptas. A D. Juan Cabanillas Rodríguez gastos de viaje a Cerdeña para reses 100.00 ptas. A Higinio Carrasco Caballero por fiestas para las dependencias municipales 60.00 ptas. A D. António Alacid Caballero, Curia Pública por derechos de Iglesia en la celebración de funerales por los Caídos 126.00 ptas. A D. Juan Cabanillas Rodríguez por gastos de viaje a Cerdeña para reses asumidas en las oficinas provinciales 100.00 ptas. A D. Jefe de la P.e.s. por un ejemplar del "Consultor Legislativo de Salidad" 127.50 pesetas. A Antonia Casas Fernández por pintura del local que ocupa el taller de P.e.s. 200.00 ptas. A Jefe Azuena de la Terre por dos paletas para las dependencias municipales 1.00 pta. Al Instituto Nacional de Previsión por una carilla de identidad del Seguro de Enfermedad para el funcionario D. Carlos Querol García 2.35 ptas. A D. Francisco Mayoral Pérez por material de escritorio suministrado a las oficinas municipales 867.95 ptas. A Estudios Jurídico-Prácticas por un libro de consulta para las mismas 31.90 ptas. A Vda de Manuel Díaz por sellos de correo para franqueo de correspondencia oficial 4.50 ptas. A Francisco Martínez Velázquez por materiales de construcción para las obras realizadas en el Juzgado de Paz 75.00 ptas. A Tipografía Sur material de escritorio para las oficinas municipales 96.00 ptas. A Francisco Mayoral Pérez por igual concepto 600.10 ptas. A Emilia Pérez Sandevel por piezas para calefacción de las dependencias oficiales 30.00 pesetas. A Manuel Valdecantes Muñoz por cristales para la Escuela de niñas num. 3 de esta villa 123.90 ptas. A Ramón Vazquez del Río por trabajos de carpintería realizados en el mismo local 94.00 ptas. Al mismo por la construcción de un estante y reparación de mobiliarie de las oficinas municipales 84.00 ptas. A D. Julián Recuero Calero, Secretario del Ayuntamiento por gastos de viaje a Cerdeña para resolver asuntos oficiales 100.00 pesetas. A Emilia Pérez Sandevel por piezas para calefacción de las dependencias municipales 40.00 ptas. A Estudios Jurídico-Prácticas por un libro de consulta para las oficinas municipales 31.90 ptas. Al Delegado Provincial de Estadística un ejemplar de la Obra "Diccionario Geográfico de España" 106.70 ptas. A D. Felipe Giménez de Sandoval y otros sanitarios por reconocimiento de quintas y recompensa de 1.950 por el cupe de este pueblo 150.00 ptas. A J. Sánchez Maudueño por limpia extra ordinaria del local que ocupa el Juzgado de Paz 10.00 ptas. A Revista "Mández" en concepto de devolución 100.00 ptas. A Carmen Ruiz por una corona de flores para la Cruz de los Caídos 50.00 ptas. A Emilia Pérez Sandevel por piezas para calefacción de las dependencias municipales 30.00 ptas. A Felisa Sánchez Ruiz por igual concepto 34.00 ptas. A Margarita del Rey Carrasco por tres carteleras para las dependencias municipales 15.00 ptas. A Luis Querol García por diversos gastos necesarios exigidos en las oficinas municipales 16.55 ptas. A Francisco Cabanillas Rodríguez por farnitura e

para los uniformes de verano confeccionados a la Guardia municipal 64.10 ptas. A Francisco Cabanillas Rodríguez por dos sacos envasados para la Delegación de Abastos 20.00 ptas. Al mismo por varias efectos para las oficinas municipales 45.25 ptas. A Leon Mayoral Sánchez por varias efectos para las dependencias municipales 494.00 ptas. A Matilde Caballero Muñoz por sablellas caballeras para diligencias del Juzgado de Paz 20.00 ptas. A Juan Tapia Ortiz por picas para calefacción de las dependencias municipales 30.00 ptas. A Emilia Pérez Sandevel por igual concepto 20.00 ptas. A la Sección del Perque Naval del Ministerio Civil para servicios de automóvil prestados a esta Alcaldía en su reciente viaje a Madrid 2.998.00 ptas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos de correo para reintegro de cer espartanos oficial 12.000 pesetas. A Antonia Nevado Verdejo por piezas para calefacción de las dependencias municipales 30.00 ptas. D. Julian Recuero Calero, Secretario del Ayuntamiento gastos de diversiones viajes a Cerdeña para resolver asuntos oficiales 150.00 ptas. A Ejército Nacional primer plazo de su suministro de libre para la Biblioteca municipal 817.35 ptas. A Antonia Nevado Verdejo por piezas para calefacción de las dependencias municipales 30.00 ptas. A la Junta Pre-Muñoz del Desvalí de en concepto de ayudas económicas 1.000.00 ptas. A Emilia Pérez Sandevel por piezas para calefacción de las dependencias municipales 10.00 ptas. A Carlos Querol García, gastos de viaje a Cerdeña para la práctica de silvicultura oficiales 100.00 ptas. A Cesar Brava Sepulveda por un jurnal al servicio de la Guardia Civil de este Puesto 9.00 ptas. Al Hospital de Jesús de Nazareno de Cerdeña en concepto de socorro 25.00 ptas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos matrículas y de correo para reintegro de diez matrículas oficiales 152.25 ptas. A la misma por un cordel para la Bandera de la Casa Ayuntamiento 10.25 ptas. A la misma por más sellos de correo y timbres móviles 9.00 ptas. A Angel Remero Galligo por un jurnal al servicio de la Guardia Civil 9.00 ptas. A Antonia Caballero Pizarro por partes de f.c. y camión del material escolar adquirido para las escuelas nacionales de reciente creación 1030.70 ptas. A Emilia Pérez Sandevel por piezas para calefacción de las dependencias oficiales 70.00 ptas. A Fernando Gil Minojosa por igual concepto 30.00 pesetas. A María Josefa Aguirre de Velarde en concepto de sección 5.00 ptas. A Sergio Cárdenas Ledesma por materiales de construcción para reparación de edificios municipales 41.60 ptas. A Nemesio Grimaldi por trabajos de herrería efectuados en el Matadero municipal 30 pesetas. A Jefe Música Giménez por fluido eléctrico para alumbrado de dependencias Municipales 182.25 ptas. A Estudios Jurídico-Prácticas por un libro de consulta para las oficinas municipales 11.90 ptas. A Aurelio Sanchez Gómez por un jurnal al servicio de la Guardia Civil 9.00 ptas. A Antonia Caballero Pizarro por partes de f.c. y camión del material escolar adquirido para la Cruz 13.60 ptas. A Federico Giménez por el primer pago de su factura por suministro de mampostería de casas 1.839.35 ptas. A Enrique Azcón de la Terre por su factura de vinos servidos al Ayuntamiento el día 1º de enero actual 356.50 ptas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos de correo para franqueo de correspondencia oficial 38.00 ptas. A Miguel M. García, Guardia municipal, gastos de desplazamientos a El Vivero para la práctica de diligencias oficiales 16.50 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz por sellos de correo 20.00 ptas. A Pensión Ruiz Calzada por estancias de Agentes de la Fisca calle de Tassis en visita oficial a este pueblo 82.00 pesetas. A Julian Recuero Calero, Secretario del Ayuntamiento, gastos de viaje a Cerdeña para resolver as-

suntos oficiales 50.00 ptas. A María Alarcén Redri-
guez por alquiler del depósito de carnes en el mes
actual 25.00 ptas. Al Sr. Alcalde y Secretario, di-
tas devengadas por las mismas en su viaje a Madrid
para gestionar asuntos de interés para el Municipio.
Pie 3.500.00 pesetas.

Acto seguido la Comisión acuerda dejar sobre
la Mesa para mejor estudio el informe que emite la
Comisión de Felicidad Urbana y Rural en relación con
la instancia que el Ayuntamiento tiene dirigida al
vecino D. Juan Bejarano Abril solicitando autoriza-
ción para cercar y alinear una propiedad ruralista
que el mismo tiene al final de la calle General Ca-
pe de Illescas de esta villa.

Informe Comisión Felicidad
Urbana.

Pensión a Dña María Calero
Barbera.

A continuación se pone sobre la Mesa el expre-
diente tramitado a instancia de Dña María Calero Bar-
bera, viuda del que fue oficial de Secretaría de es-
te Ayuntamiento. Don Julián Recuero Muñoz solicita
la concesión de la pensión de viudedad que le o-
rresponde, cuyo expediente ha sido favorablemente i-
nformado por el Sr. Secretario accidental y RESULTA
DQ probada que D. Julián Recuero Muñoz ha prestado
servicios al Ayuntamiento en el indicado cargo duran-
te más de treinta y cinco años y que a la fecha de
su fallecimiento se hallaba en situación de jubilación, dis-
tante un haber pasivo anual de once mil quinientos
setenta y cinco pesetas. RESULTANDO probado igual-
mente la personalidad, existencia y estatuto civil de
la solicitante. CONSIDERANDO que el expediente se
ha tramitado reglamentariamente y que por Secretar-
se informa favorablemente el mismo por lo que se pa-
pene se acceda a la solicitud y, en su virtud, se da
a la recurrente la pensión de viudedad que de-
termina el vigente Reglamento Orgánico para el Rég-
imen Interior de los funcionarios de este Ayuntamiento
de fecha 31 de Mayo de 1.950, circundela en la ca-
tidad que se solicita, a tener de lo dispuesto por
el artículo 99 del citado reglamento. VISTAS las di-
plicaciones vigentes y en especial las del repetido
Reglamento de régimen interior, la Comisión por una
número acuerda:

Primero.-Abrir en todas sus partes el informe
del Dr. Secretario accidental.

Segundo.-Conceder a la viuda del causante Dña
María Calero Barbera la pensión anual de cinco mil
setcientas ochenta y siete pesetas cincuenta centi-
mientos para conservar su estatuto de viuda y que en caso
que cambie de estado e invalideza perciban dicha pa-
siva las hijas del matrimonio, si las hubiere, mientras
severen su estatuto de viudas.

Tercero.-Que se habilite en presupuesto la cor-
respondiente consignación para pago de la pensión de
viudedad, la que deberá tener efectividad segun-
do orden.

Cuarto.-Que se comunique este acuerdo por escrito
a la solicitante Dña María Calero Barbera para su
conocimiento y satisfacción y para que conste este
mismo justificativo en el expediente tramitado a vir-
tu su instanciación.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Al-
calde abrirá el periodo de ruegas y preguntas
corridas que fueron unos minutos sin que ninguno
de Alcaldes solicitara hacer uso de la palabra des-
terminado el acto a las veintiuna horas de expresión
y ordenó extender la presente que firma con las
cuestiones de todo lo cual, como Secretario ad-
scritto.

Ruegas y Preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 3 de Febrero de 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del
día tres de febrero de mil novecientos cincuenta y
una se reunieron en el Salón de Actas de las Casas -
Cenalisteriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. José del Rosal y Pérez de Guzman y con asistencia
del inscrito Sr. Secretario-Interventor D. Julián

Alcalde D. José Que-
rimenes el objeto de
la sesión ordinaria
de este Ayunta-
miento es la
apertura de la hera señalada
de Sres Tenientes de
declaración abierta la
actura por mí, el Se-
de la anterior que,

actura de la hera
que regular carácter reci-
- anterior, quedando la
u cumplimiento y ar-

el extracto de tener
n el anterior mes de
secretaría en cumplimien-
to 65 de la vigen-
ueda entrada del mis-
cumplimente en todos su-
le la citada ley.

la cuenta rendida por
representante al pasado

examinada por la Cemi-
das de cargo y dada su
justificación, por munici-
pial de Secretaría-Inte-

y su ejecución.

bien el Balance de ejec-
cución municipal hasta el
mes de febrero, per-
mitiendo que se haga constar
el cargo en cumplimien-
tos en vigor sobre la ma-
nente, entendiéndose de dichos

barrios, y que una copia
de el trámite de anuncia-
para general conocimien-

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de
y hora de los Veinte

ASUNTOS

- 1º.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2º.-Correspondencia oficial.
- 3º.-Extracto de acuerdos del mes de enero.
- 4º.-Cuentas de Recaudación del mismo mes.
- 5º.-Balance de contabilidad del mismo mes.
- 6º.-Cuentas de caudales 4º trimestre 1950.
- 7º.-Instancia de D. Juan Ceballos, Oficial 1º de la Secretaría, solicitando 20 días de permiso.
- 8º.-Otra de German Alcalde Pérez solicitando autorización para abrir un establecimiento de comestibles en la calle San Sebastián de esta villa.
- 9º.-Otra de Francisco Bejarano Abril solicitando se le concedan, a perpetuidad, des bebedizos en el Cen-
- 10º.-Ruegas y Preguntas.

Espiel 3 de Febrero de 1951



tadas las cuentas de
marzo trimestre del e-
xistente de la disposi-
ente Decreto Ordenador
el Sr. Depositario de
ada con detenimiento la
que en su fermación

suntos oficiales 50.00 ptas. A María Alarcos 50.00 ptas. por alquiler del depósito de cárnes en el actual 25.00 ptas. Al Sr. Alcalde y Secretaria las devengadas por los mismos en su viaje a Madrid para gestionar asuntos de interés para el Municipio 3.000.00 pesetas.

Inferno Comisión Policia Urbana.

Acto seguido la Comisión acuerda dejar la Mesa para mejor estudio el inferno que existe en la Comisión de Policía Urbana y Rural en relación a la instancia que el Ayuntamiento tiene dirigida a vecino D. Juan Bejarano Abril solicitando autorización para cerrar y eliminar una propiedad rural que el mismo tiene al final de la calle General Pepe de Illescas de esta villa.

Pensión a Dña María Calero Barbero.

A continuación se puso sobre la Mesa el expediente tramitado a instancias de Dña María Calero Barbero, viuda del que fue Oficial de Secretaría de Ayuntamiento Don Julián Recuero Muñoz solicitante de la concesión de la pensión de viudedad que la suspende, cuya expediente ha sido tramitada.

Sesión ordinaria del día 3 de Febrero de 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas de la noche del 3 de febrero de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Dr. Alcalde D. José del Río y Pérez de Guzman, y con asistencia del intrascrito Sr. Secretario-Interventor D. Julián Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y D. Narciso Madrid Gineres al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí, el Secretario, del borrador del Acta de la anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

Acto seguido diese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la sesión ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente fue presentado el extracto de acuerdo adoptado por la Comisión en el anterior mes de enero, que ha sido fermo por Secretaría en cumplimiento y a los efectos del artículo 65 de la vigente ley municipal. La Comisión queda enterada del mismo, acuerda aprobarlo y que se cumpliera en todos sus partes el mencionado artículo de las citadas ley.

Acto seguido fue presentado la cuenta rendida por el Sr. Recaudador municipal correspondiente al pasado mes de enero y convenientemente examinada por la Comisión y comprueba que las partidas de cargo y dato que la firma se hallan plenamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretario-Interventor acordó dar a las mismas su aprobación.

Después fue presentado también el Balance de operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta el del referido mes de enero, el cual ha sido fermo por la Secretario-Interventor de mi cargo en cumplimiento de las disposiciones legales en vigor sobre la materia. La Comisión queda igualmente enterada de dicho documento, acuerda también aprobarlo y que una copia literal del mismo se exprese en el tablón de anuncios de estas Casas Consistoriales para general conocimiento.

Seguidamente fueron presentadas las cuentas de ejercicios de 1.950 que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 359 del vigente Decreto Ordenador de las Haciendas locales fimo el Sr. Depectario de los Fondos municipales. Estudiada con detenimiento la expresada cuenta y considerando que en su formación

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL MES DE ENERO.

LISTADO DE INGRESOS Y EGRESOS.

CRÉDITOS DE MARZO DE ESTIMACIONES DE ENERO.

DETALLE DE LOS RECAUDACIONES EN ENERO.

DETALLE DE LAS RECAUDACIONES EN ENERO.

DETALLE DE LOS RECAUDACIONES EN ENERO.

se han observado las prescripciones legales
partidas de gastos e ingresos que la misma
se encuentran plenamente justificadas con las
mas y libramientos que por separado se le acuerda
que unanimidad acuerda dictaminarlas favorablemente
que se expongan al publico por término reglamentario
y con su resultado se eleven al Ayuntamiento reglamento
la resolución que en definitiva corresponda.

Acordiendo a lo solicitado por D. Juan
Luis Rodríguez, Oficial 1º de la Secretaría de
Ayuntamiento y con vista del favorable informe de
la pertinente instancia formula el informe de
la Comisión por unanimidad acuerda lo siguiente:
que este funcionario el permiso de veinte días con
el sueldo que determine el artículo 45 del Reglamento
Organico para el régimen interior de los
funcionarios de este Ayuntamiento de fecha 31 de
Julio de 1.950.

De conformidad con la solicitud que a la
mismo eleva el vecino D. German Alcalde Pérez, se
número uno acuerda conceder al mismo la pertinente
licencia municipal para que, previo el cumplimiento
de las disposiciones vigentes en Materia de Control
cien Industrial y de las disposiciones de las
fanzas de Policía Urbana y Rural de este pueblo,
de proceder a la apertura de un establecimiento
necesario a la venta de celulares y ultramarinos en
la San Sebastián de esta villa.

Primamente y acordiendo, igualmente, a la
solicitud por el vecino Don Francisco Bejarano Abril
mismo unanimemente acuerda ceder al mismo a pesar
de que paga de las daciones municipales corriente
dientes, las bebedizas números 114 y 115 del Censo
del Casanerio Municipal de Ntra Sra del Carmen
ta villa.

Terminada con ello el orden del día el
alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas
y transcurridas que fueron unas minutos sin que
ningún Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la
libre de per teniendo el acto a las veintimillitas
se expresase día y noche extender la presente
que firmas con los demás Sres concurrentes y de
cualquier Secretaria, certifice.

Permitir al Oficial 1º de
Secretaría.

Licencia al vecino German
Alcalde Pérez.

Concesión de nichos a D.
Francisco Bejarano Abril

Ruegos y Preguntas:

Permanente

Sesión ordinaria del día 10 febrero 1951

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana
a hora de las veinte.

ASUNTOS

- 1a.-Horrador del acta de la anterior.
- 2a.-Correspondencia oficial
- 3a.-Ruegos y preguntas.

Espiel 9 de febrero de 1.951



las veinte horas del
lunes cincuenta y un
tos de las Gases Con
el Sr Alcalde D. José
asistencia del infras
Julian Recuero Celero
Querol Garcíaz y D. -
to de celebrar, en pri
maria de la Comisión
ntamiento correspon

ndo la hora señalada
a Sres Concejales pa
abrir la sesión, dan
mi el Secretario del
a anterior que, por u

ectura de la corres
ual carácter recibido
endo la Comisión -
ento y archivo en la

del dia el Sr Alcalde
agos y preguntas y
notas sin que ningun
acer uso de la pale
las veinte horas trein
dend extender la pre
es concurrentes y de
tífico.

Permitir al Oficial 1º de
Secretaría.

se han observado las prescripciones legales
partidas de gastos e ingresos que la misma
se encuentren plenamente justificadas con las
nes y libranzentes que por separado se le den
por unanimidad sonde dictaminarlas favorablemente
que se expongan al público por término regular
y con su resultado se eleven al Ayuntamiento regular
re la resolución que en definitiva corresponda.

Acordiendo a lo solicitado por D. Juan de
Lluis Rodríguez, Oficial 1º de la Secretaría de
Ayuntamiento y con vista del favorable informe
la pertinente instancia formula el infrascrito

Permanente

Sesión ordinaria del día 10 febrero 1951

Licencia al vecino Ger
Alcalde Pérez.

Concesión de nichos a
Francisco Bajares Ab

Ruegos y Preguntas:

correspondencia oficial

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del
día diez de febrero de mil novecientos cincuenta y uno,
se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Con-
sistoriales bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José
del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del infras-
critto Secretario-Interventor Don Julian Recuero Celero
los Tenientes de Alcalde D. Jose Querol Garcia y D.
D. Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en pri-
mera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión
Municipal Permanente de este Ayuntamiento correspon-
diente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada
y existiendo número suficiente de Sres Concejales pa-
ra tomar acuerdos fué declarada abierta la sesión, den-
dose a continuación lectura por mí el Secretario del
borrador del acta de la ordinaria anterior que, por u-
nanimidad, fué aprobado.

Seguidamente díose también lectura de la corre-
pondencia oficial y prense de igual carácter recibida
desde la ordinaria anterior quedando la Comisión -
enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la
parte que le afecta.

Terminado con ello el orden del día el Sr Alcalde
declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y
transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún
Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la pa-
abra dio por terminado el acto a las veinte horas tre-
ta minutos de expresado día y ordenó extender la pre-
sente que firma con los demás Sres concurrentes y de
todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

Convenio de la Asamblea de 1951

Sesión ordinaria del día 17 febrero 1951

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1º.-Borrador del acta de la anterior.
- 2º.-Correspondencia oficial.
- 3º.-Designación de médicos y tallador que intex vengán en las operaciones de quintas de 1951
- 4º.-Pregos y preguntas.

Espiel 16 de febrero de 1.951.



as veinte horas del
cincuenta y un de octubre de las -
sidenias del Sr. Al-
calde D. Jose
Giménez, al obispo
y la sesión ordina-
namente de este Ayu-
ntamiento de la fecha.
o las horas señaladas y
Sres Concejales para
erta la sesión dian-
mi el Secretario del
interior que, por una-

ctura a la correspon-
-diente recibida en
iendo la Comisión en-
to y archive en la

intervenir en las dic-
ciones del reemplazo de
cada uno se indica, la
designar a los Sres
para que ejerzan las
1º. D. Juan Berjón
y D. Jesus Berjón

Jurado.
expedientes de pro-
prio Olmo de la Torre.
el dia el Sr. Alcalde
pago y preguntas y
mutos cinc que ningun
poder uso de la pa-
llas veinte horas y
ordenando extender
mas Sres concurren-
tarario certifico.

Acuerdo de la sesión ordinaria número

Sesión ordinaria del día 17 febrero 1951.

En la villa de Rupiel, siendo las veinte horas del dia diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor D. Julián Recuero Galero los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y D. Narciso Madrid Giménez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de Sres. Concejales para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diceo también lectura a la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterrada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, a fin de que intervengan en las distintas operaciones de reclutamiento del reemplazo de 1.951 con el carácter que para cada uno se indica, la Comisión por unanimidad acuerda designar a los Sres. que a continuación se relacionan para que ejerzan las funciones que también se indican:

Médicos. D. Felipe Gimeno de Sande y D. Jesús Berjón de Freile.

Tallader. Don Rafael Gavilán Jurado.

Concejal Encargado de dictaminar expedientes de prorrrogas, refugios, etc. Don Antonio Olmo de la Torre.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno de los Tenientes de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. concorrentes y de todo lo cual como Secretario certifico.

Ruegos y Preguntas.

COTIUSA

*acuerdos si es éste los tomados.

*informe alcaldes-querelló.

peal soy rebajante; social en el gobernacion, en 1951 en tallader administrativo soy me mejor

*información ; no queremos

*RUEGOS Y ACUERDOS EN EL FOLIO

(folios)

Correspondencia oficial

Lombramiento de tallador

Permanente

Sesion ordinaria del dia 24 de febrero 1951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del diez veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. res de Guzman y con notario-Interventor De entes de Alcalde Don so Madrid Gimenes, al convocatoria la señor ipal Permanente de es s al dia de la fecha. ndo la hora señalada.

Tenientes de Alcal larauda abierta la se cuela del borrador del que, por unanimidad, fu

lectura de la corres igual caracter recibi quedando la Comision miento y archivo en -

io y deliberacion la aprobar la distribu mes de marzo en los y articulos obra de

ision acuerda rati Alcalde a virtud de a pertinente licen Basilio Gómez Muñ Terre para efectuar cion y reparacion en sitos en la calle Co 5 respectivamente de

por el vecino D. Ma unanimemente acuerda revio pago de los de ntes, el nicho numero de Ntra Sra del Con

en del dia el Sr. Al lo el periodo de rues os que fueron unos - de Alcalde solic ito por terminado el expresado dia y or firma con los demás lo cual, como Secreta

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinticuatro y hora de las veintes.

ASUNTOS

- 1a.-Borrador del acta de la anterior
- 2a.-Correspondencia oficial
- 3a.-Distribucion de fondos para el mes de Marzo
- 4a.-Licenciamiento de obras a D. Basilio Gomez Munoz y D. Enrique Azcuna de la Torre.
- 5a.-Sesion de un niño en el Jardineria municipal a D. Manuel Infante Ruiz.
- 6a.-Muegos y preguntas.

Espiel 23 de febrero de 1.951.



Permanente

INC. acuerdo de las autoridades civiles.

Sesion ordinaria del dia 24 de febrero 1951

En la noche del dia 23 de febrero, siendo las diez y media de la noche se reunieron los señores Alcalde y concejales de la villa de Espiel, en la sala de reuniones de la casa consistorial para efectuar la reunión ordinaria de acuerdo con lo establecido en el articulo 14º del Reglamento de funcionamiento del Ayuntamiento de Espiel, en la que se procedió a la lectura del informe de actividad del año 1950, así como a la aprobación de la memoria de gastos y de la memoria de ingresos y egresos correspondiente al año 1950, así como a la aprobación de la memoria de gastos y de la memoria de ingresos y egresos correspondiente al año 1951.

llegó el ensimismado día

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Dr. Julián Recuero Calero los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez, el objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente de ese Ayuntamiento correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora ocho y media y existiendo numero suficiente de Tenientes de Alcaldes para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión dando a continuación lectura del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido y previo estudio y deliberación la Comisión por unanimidad acordó aprobar la distribución de fondos para el proximo mes de marzo en los términos en que por capítulos y artículos obra citada en el libro de su razon.

A continuación la misma Comisión acuerda ratificar sendos decretos de esta Alcaldía a virtud de los cuales ha sido concedida la pertinente licencia municipal a los vecinos D. Basilio Gómez Mena y Don Enrique Ascona de la Torre para efectuar determinadas obras de conservación y reparación en los edificios de su propiedad sitos en la calle San Juan número 16 y San Sebastián 35 respectivamente de esta villa.

Accediendo a lo solicitado por el vecino D. Manuel Infante Ruiz la Comisión unanimous acuerda ceder al mismo a perpetuidad, previo pago de los derechos municipales correspondientes, el nicho numero 118 del Grupo 5º del Cementerio de Ntra Sra del Carmen de esta villa.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró ~~abierta~~ abierta el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun Teniente de Alcalde solitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concorrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

CONTINUA

correspondencia oficial

distribucion de fondos

Alquiler de maquinaria

ejecucion obras

licencia ejecucion obras

acuerdo de cesion de fondo

三

三

Análisis sintético

第十一章

Sesión ordinaria del 3 de junio de 1953

En la villa de Xepiel siendo las veinte horas del dia tres de noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de la Casona Comista Riales bej la presencia del Sr. Alcalde D. Jese del Real y Perez de Guzman, y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Ben Julian Recuero Calero los Sres Tenientes de Alcalde Don Jese Querel Garcia y Ben Narciso Madrid Gimenes el objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Casona en punto

Personele

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veintiún u hora de las veinte horas.

ASUNTOS

- 1^o.-Borrador del acta de la anterior
2^o.-Correspondencia oficial.
3^o.-Aprobación de recibos y facturas.
4^o.-Extracto de acuerdos mes de febrero.
5^o.-Balance de contabilidad del mismo mes.
6^o.-Instancia de D^r Mariano Calero Barbero
7^o.-Adquisición de Palmas para el Domingo de Ramos.
8^o.-Licencia de obras a Rafael Alcalde Juárez
Cesión de nichos a D^r Manuel Alarcón Macías
10^o.-Honorarios y gastos.

Exemplar 2º do ano de 1.951.

(B220)

tura de la correspondencia recibida des-
de Comisiones extranjeras y en la parte que la

ipal por una similitud, siguientes recibes y es impuesto se setis es censuraciones - penibilidades asen- del Sanchez Sanchez Junquade de Pez da es la Telefonica Nacio- del telefono insta- el 26,85 pesetas. A s de febrero 26,85 pts veridas como "prepie" 0 pesetas. Al mismo y nteano Bravo Fernandez de Arevalo Crampe, ca vejuna como Juez de Pa el de Instrucción del secuere Calde, pesta de asuntes oficiales excepto 150,00 pesetas qual concepto 100,00 renio por haber ande A Casa Negro de Madrid uia de carres 765,75 legreches por derechos pesetas. Al mismo por e para igual concepto quequier gastos de los brero 39,20 pesetas. instrodo para calificac- 290,00 pesetas en cin ministro de material de ales 27,00 pesetas. pesetas. A Daniel Ruiz

Permanente

Acta ordinaria del 3 de marzo de 1951

Sesión ordinaria del 3 de marzo de 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día tres de marzo de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Comisarial bajo la presencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Perón de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Ben Julian Recuero Calero los Sres Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar la primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de los Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

Seguidamente diese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acta seguida la Comisión Municipal por unanimidad, también, prestó su aprobación a las siguientes recibidas y facturas acordando que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan. A Gabriel Sanchez Sanchez por servicios de taxis prestados al Juzgado de Paz de esa villa 150.00 pesetas. A la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre del mes de Enero del teléfono instalado en el Cuartel de la Guardia Civil 26.85 pesetas. A la misma por igual concepto en el mes de febrero 26.85 pesetas. A Manuel Bravo Fernández, Jornalero invertidos como "Prepeli" al servicio de la Guardia Civil 18.00 pesetas. Al mismo y por igual concepto 9.00 pesetas. A Antenor Bravo Fernández por igual concepto 9 pesetas. A Gerardo Arevalo Crespo, gastos de viaje y estancia en Fuente Ovijuna como Juez de Paz de este villa para conferenciar con el de Instrucción del partido 61.60 pesetas. A D. Julian Recuero Calero, gastos de viaje a Geradeba para la práctica de asuittas oficiales 100.00 pesetas. Al mismo por igual concepto 150.00 pesetas. A D. Juan Ceballos Requirores por igual concepto 100.00 pesetas. A Don Miguel Nevado Díaz, premio por haber dado muerte a desenredos 15.00 pesetas. A Casa Negra de Madrid por su facturación de plazas para matrícula de cursos 761.75 pesetas. Al Jefe de las Oficinas de Telégrafos por derechos de impresión de los telegramas 6.50 pesetas. Al mismo por igual concepto 8.65 pesetas. Al mismo por igual concepto 7.85 pesetas. A Luis Querol García, pequeñas castas de los oficinas municipales en el mes de febrero 39.20 pesetas. A Antonia Nevado Verdejo, pífan suministrada para calificación de las dependencias municipales 200.00 pesetas en cinco recibos. A Fábrica Sur por suministro de material de escritorio para las oficinas municipales 275.00 pesetas. A la misma por igual concepto 155.00 pesetas. A Duniel Ruiz

bacien de recibos y facturas.

ROTULO

versión al abrigo las rastas

ladrillo adhesivo

versión de los cobradores de

Treyane, trabajos de carpinteria para reparacion del bellen que habita el Jefe de Llanos de la Guarderia, 25,00 pesetas. A Braulio Marques Cerrato, hlepista un pebre transiente en su casa-pesada 15,00 pesetas. Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios en concepcion 50,00 pesetas. A Manuel Garcia Redriza plides para saceras a un pebre transiente 5,40 pesetas. A Jose Gómez Rubie, Bocarre del Ayuntamiento, importe de libros de texto 76,00 pesetas. A Estudios Juridicos adquicicion de un libro de consulta 31,90. A Institutos de Estudios de Administracion Local 25,35 pesetas. Ejemplar de la Ley de regimen local 25,35 pesetas. Manuel Medina de Cerdeba por material de oficinas su trada para la cencrocion del Boletin de Informaciones municipal 399,60 pesetas.

En con las demás Sres concurrentes; y de todo lo cual como Secretaria certifico.

Extracto de acuerdos.

A continuacion fue presentado el extracto de las adiciones por la Comision municipal en el pasado mes de febrero, que ha sido formado por la Secretaria de cargo en cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 22, apartado 10º del Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento aprobado por Decreto de 23 de agosto de 1925. La Comision queda enterada del mismo, acuerda lo anterior y que se cumplimente en todas sus partes el articulo mencionado Reglamento.

Balances de contabilidad. Tambien fue presentado el balance de operaciones realizadas en contabilidad municipal hasta 26 de febrero anterior. La Cencrocion lo aprueba y acuerda que la pisa literal del mismo sea expuesta al publico en el bien de anuncios de las Casas Consistoriales para su conocimiento.

Instancia de D^a María Calero. Siguidamente diese lectura a atento escrito que la Comision eleva la pensionista D^a María Calero Roche en suplica de que, como viuda de D. Juan Roche, Oficial, la que fue de la Secretaria de este Ayuntamiento se le conceda el auxilio economico que preve el articulo 10º del vigente Reglamento de regimen interior de los funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Convenientemente enterada la Comision y tras suficiente deliberacion unanimemente acuerda se le da a la expresada pensionista el importe de dos mensualidades del haber pasivo que su difunto esposo devenga y que para su pago se propone al Ayuntamiento Piese la habilitacion del credito necesario.

Adquisicion de palmas. Siguiendo la tradicional costumbre la Comision acuerda que con destino a la fiesta religiosa del mingue de Ramos se adquieran treinta y cinco palmas cultas al Sr. Alcalde para que lleve a efecto tal quisicion en los terminos que, a su juicio, mejor convenga.

Licencia de obras a D^a Rafael Alcalde Juarez. A continuacion la misma Comision unanimemente ratifica un Decreto de esta Alcaldia por virtud del cual se da a conceder la reglamentaria licencia a D^a el vecino D^a Rafael Alcalde Juarez para que dia efectuar determinadas obras de conservacion en las fachadas de la casa de su propiedad sita en la calle General Cavales de esta villa.

Cencion de nichos a D^a Manuel Alcalde Machon. Acomediante a la solicitud por el vecino D^a Alcalde Machon se acuerda unanimemente ceder a la d^a la bevedilla numero 116 y 117 del Grupo de Cementerio Municipal de Ntra Sra del Carmen de esta villa.

Imagenes y Preguntas. Terminado con ello el orden del dia el Sr. de declarre abierto el periodo de ruedas y preguntas transcurridas que fueron unos minutos sin que el Teniente de Alcalde solicite hacer uso de la palabra. Por terminado el acto a las veintiuna horas premade dia y ordena extender la presente acta.

Permanente

Sesion ordinaria del dia 10 de marzo de 1951

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~veintiuna~~ veinte.

ASUNTOS

- 12.-Borrador del acta de la anterior
22.-Correspondiente oficial.
30.-Expediente transferencias de crédito.
42.-Cuentas de recaudación mes de febrero.
52.-Carta de Dña María Calero Barbero.
62.-Cesión de piches a Dña Francisca Gedey y
Nicasio Navas Sebastián y Don Manuel
la Torre.
72.-Listas de familias pobres a efectos de
casa.
82.-Puecas y preguntas.

Espiel Ordinario de 1.951



me Cementerio.
ante de Ds María Galera Seguidamente queda enterada la Comisión de atm cert
que al Sr. Alcalde D. Jese del Real y hermano de Guzman
arige la vecina Ds María Galera Barbero mostrando su agradecimiento al Cabeza por el sentido pésame que le

s veinte horas del
tes cincuenta y uno,
de las Casas Consil-
ar, Alcalde D. Jeni-
asistencia del infras-
cional Recuerde Calero
Querel García y D.-
de celebrar, en prime-
ria de la Comisión Na-
el día de la fecha.
la hora señalada y
res Tenientes de Al-
laredo abierta la se-
ure del berrador de la
r unanimidad, fue spre-

ura de la correspon -
carácter recibida des
la Comisión enterada
hice en la parte que

se instruye por Secretaría efecto determinadas credites de unas a escrupulosas municipalidades en sien las scepas en principio per tiempo regladas con las reclamaciones. El expediente al Ayuntamiento en definitiva prece

las cuentas rendidas errespondientes al periodo exercidas por las tadas de Carga y Detracciones justificadas, por un me de Secretaria-Intendencia su aprobacion.
los vecinos Don Manuel Gedey Suarez la Comision permaneciendo previo pago de las bebedizas segun del Cementerio de esta villa.
r en arrendamiento para su uso importe al vecino edilicia nro. 120 del m-

Sesión ordinaria del dia 20 de marzo de 1951

Asistió el administrador local

Asistieron como invitados los señores: Dr. Francisco Gómez, Presidente del Comité Popular, Dr. Alfonso Díaz, Alcalde de la Villa, Dr. José del Real y Pérez de Guzman y el secretario del Departamento Secretaría-Interventor D. Julian Enciso Calero, los Tenientes de Alcalde D. José Querol García y D. Mariano Madrid Jiménez el Dr. José de Ceballos, en representación de la Caja de Pensiones Municipales permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora establecida de reunión pasada media hora se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobada.

Seguidamente díjese también lectura de la correspondencia oficial y previa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le corresponda.

Dada cuenta del expediente que se instruye por Secretaría-Intervención para llevar a efecto determinadas transferencias y liquidaciones de crédito de estos y otros capitales y artículos del presupuesto municipal ordinario de gastos vigente, la Comisión las acepta en principio y acuerda se expanga al público por tiempo reglamentario, y cumplido este trámite, con las reclamaciones que se hayan formulado se eleve el expediente al Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda.

Acto seguido fueron presentadas las cuentas rendidas por el Dr. Reconocido municipal correspondiente al periodo de los meses de febrero y convenientemente examinadas por la Comisión y comprobado que las partidas de Corte: Dato que la fermea se hallan plenamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el Informe de Secretaría-Intervención se acuerda dar a las mismas su aprobación.

Accediendo a la solicitud realizada por los vecinos Don Benito de la Torre, D. Francisco Gedey Suárez la Comisión manifiesta ante acuerdo ceder a perpetuidad, previo pago de su importe, a los expresados vecinos las bebedillas num. 48 y 49 al primero y 119 al segundo del Cementerio Municipal de Ntra Sra del Carmen de esta villa.

Del mismo modo se acuerda ceder en arrendamiento por tiempo de diez años y previo pago de un importe al vecino D. Nicásio Navas Sebastián la bebedilla num. 120 del mencionado Cementerio.

Carta de Dña María Calero Seguidamente queda enterada la Comisión de este acuerdo que al Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez de Guzman sigue la vecina Dña María Calero Burgos partiendo su adeudamiento al Cobilde por el sentido pómulo que le

Padren de Beneficencia

transmisi^{ción} por la muerte de su esposo D. Julian, cuya Oficial le que fue de la Secretaria de este Ayuntamiento.

Dada cuenta del expediente instruido para efecto la confección del Padren de Pobres de la localidad que quedarán el año 1951 de disfrutar de asistencia médica-farmacéutica, unanimemente se acuerda aprobarlo en las reuniones que ha sido efectuado por la Comisión de que se expide al público por espacio de seis meses se entreguen copias de los mismos a los Pueblo D. Felipe Giménez de Sando y D. Severo J. Merino, Fraile y Auxiliarios D. Francisco Martínez Vela, Erta Carmen Navarro Molero.

Terminado con ello el orden del día el Señor Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unas minutos sin ningún Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra diez horas de terminado el acto a las veinte horas de expresa ese día y ordena extender la presente que firma con las demás Sres concorrentes, de la cual como Secretario certifice.

Ruedas y Preguntas.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 17 de marzo de 1951

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas de diecisiete de marzo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casonas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Guimer y con asistente Interventor Ben Julian

Alcalde D. José Querones al objeto de celebrar la sesión ordinaria de correspondiente al

de la hora señalada y Tenientes de Alcalde da abierta la sesión, del berrido del acto fui aprehendida. Lectura de la cerosa - igual carácter recibiendo la Comisión Liente y archive en la

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las

ASUNTOS

- 1º.-Borrador del acta de la anterior.
- 2º.-Correspondencia oficial.
- 3º.-Expediente de D. Juan Bejarano Abril.
- 4º.-Ruedas y preguntas.

Espiel 16 de marzo de 1.951.

(Sello)



ce especial mencion de una sobre la que se señale en los indicados: provincial de la Centro el R.O. de la provincia actual, por el que se tribunal en el expediente del Económico-Audiencia formulado por Ds de la Junta del Reales de este pueblo en

emite la Comisión Mi al en el escrito que Juan Bejarano Abril para poner en linea la acuerda inquierer la de esta villa piedad que tiene en el Salón, la Comisión Permitir a dicha Sr. la cuya licencia se

del dia el Sr. Alcalde de ruedas y preguntas minutos sin que mismo hacer uso de la a las veinte horas y ordene extender mas Sres concorrentes, certifice.

Padres de Beneficencia

transmitir por la muerte de su esposa D. Juana euse Núñez, Oficial la que fue de la Secretaría de este Ayuntamiento.

Dada cuenta del expediente instruido para var a efecto la confesión del Padre de Familia de la localidad que, quedante el año 1951 de disfrutar de asistencia médica-farmacéutica, unanimemente se acuerde aprobarle en las reuniones en que ha sido efectuado por la Comisión de Benestar Social que se expone al público por espacio de seis meses se entreguen copias de las mismas a los Pueblos D. Felipe Giménez de Sonda y D. Severo J. Berlanga, Praelie y Auxiliarios D. Francisco Martínez Villegas, Srta Carmen Navarro Melero.

Ruesos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruesos y preguntas y transcurridas que fueron unos minutos sin ningún Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra diez para terminado el acto a las veinte horas de expresado día y ordena extender la

Permiso

Sesión ordinaria del día 17 de marzo de 1951

En la villa de Baspie, siendo las veinte horas del día diecisiete de marzo de mil nebecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Rosal y Pérez de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde D. José Quero García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al año de la fecha.

Por indicación Sr Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Tenientes de Alcalde para tener acuerdo fues declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente deseó también lectura de la correspondencia oficial y previa de igual carácter se iba dando desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que continúa se relaciona sobre la que se adoptaren los acuerdos que también se indican:

Certificación del Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo, inserta en el B.O. de la provincia núm. 59 del día 9 de marzo actual, por el que se publica el Fallo de expresado Tribunal en el expediente tramitado contra resolución del Benemérito Administrativo de Córdoba en la reclamación formulada por D. Lucrecia Ruiz Maya contra acuerdo de la Junta del Régimen General de Utilidades de este pueblo en el año 1.941.

La Comisión quedó enterada.

Dada cuenta del informe que emite la Comisión Municipal de Policía Urbana y Rural en el escrito que a la Comisión eleva el vecino D. Juan Belarmino Abril en suplicio de que se le autorice para poner en líneas rectas con la línea de fachada de la escena laquierda de la calle General Quiroga de Illescas de esta villa el cerrajal e cercado de su propiedad que tiene en el extremo opuesto de la indicada calle, la Comisión Permanente, unanimemente, acuerda autorizar a dicho Sr. para que pueda efectuar las obras cuya licencia sella.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruesos y preguntas y transcurridas que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra diez para terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresado día y ordena extender la presente que firma con los demás Sres concorrentes y de todo lo cual, cosa Secretaria, certifice.

Ruesos y Preguntas.

Solicitud de Juan Bejarano Abril.

20 TMUZA

Curso centenarie de Ds
Lucrecia Ruiz Maya.

Anteriormente suscribido el

Acta anterior al año 1.941 se estableció

que se colocara un

cerrajal e cercado de su propiedad

(anexo)

Sesión ordinaria del dia 24 de marzo 1951

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veinticuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Municipales del Sr. Alcalde y sus asistentes el secretario Don Julián Ruiz de Alcalde Don José Iribar Giménez, con el fin de celebrar la sesión ordinaria de la fecha.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y hora de las veinte.

ASUNTOS

- 1º.-Borrador acta de la ordinaria anterior
- 2º.-Correspondencia oficial
- 3º.-Aprobación padrones de arbitrios.
- 4º.-Juegos y preguntas.

Espiel 24 de marzo de 1.951.



siendo la hora señalada de Sres. Concejales. Fue declarada abierta la lectura del borrador, que por unanimidad

se lectora de la correspondencia recibida, quedando la Comisión encargada y archivo en la

presentados los Padrones por la Oficina de Derechos y Tasas establecidos, Desmonte de vehículos por vías principales, Circulos de Recreo, y Espectáculos que sean, Toldos, báculos y fiesta pública en el ejer-

cicio, que sus cuotas se han impuesto figurados en el calendario y que al público de los mismos y que se pongan el mes de Abril en particular.

en del día, el Sr. Alcalde de ruegos y preguntas minutos sin que solicite hacer uso el acto a las veintidós de extender la presencia. Concurriendo y de artífice.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 24 de marzo 1951.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veinticuatro de Marzo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de los Cemas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Ruquerol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, quedó declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la ordinaria anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y ordenando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fueron presentados los Padrones y listas cobratorias formados por la Oficina de Encaduación para el cobro de los Derechos y Tasas establecidos por servicios de Alcantillado, Desagüe de Canalones, Rodaje o arrastre de vehículos por vía municipales del término, Casinos y Circulos de Recreo, Vigilancia de establecimientos y Espectáculos que la requieren especial y Tribunales, Faldas, balcones y Ventanas voladizas sobre la vía pública en el ejercicio de 1.951.

Considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales, que sus cuotas se hallan ajustadas a los tipos de imposición figurados en las tarifas de las correspondientes autoridades y que durante el plazo de exposición al público de los mismos no se ha formulado reclamación alguna, la Comisión por unanimidad aprobólos y que se pongan al cobro durante todo el próximo mes de Abril en periodo voluntario.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. Concurgentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veintes

de Abril de 1.951.

ASUNTOS

- 1.- Aprobación del borrador de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Distribución de fondos.
- 4.- Aprobación de recibos y facturas.
- 5.- Condición de auxilios benéficos.
- 6.- Oposiciones a Auxiliar Administrativo.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Espiel 30 de Abril de 1.951.

(Sello)

iendo las veinte horas
uno de mil novecientos
en el Salón de Actos
bajo la presidencia
del Real Poder de Gobernación.
Secretario-Interventor, los Sres. concejales
Sánchez y Don Narciso se
celebró en primera fila
correspondiente al año

siguiendo la hora establecida
de los Sres. concejales
guardados, fue declarada
la continuación lectura
y redacción del acta de la
sesión fue aprobado.
Igualmente a la correspondiente
a igual carácter anterior,
quedando la Caja
en su cumplimiento y
efecto.

Aprobó la distribución
que mes de Abril en los
artículos del vigente
presupuesto en el libro

rebatidos los siguientes
que con sus respectivos
argo a sus correspondientes
puestorías a medida
que lo permiten:
uno "exhumadas", en
a. A José Pérez Zamora
y León Caballero Jiménez
en el Fisco -
De población, 50,00 pesetas
diluir de una caballería

para los mismos fines, 40,00 pts. A Antonio González del Río, por igual concepto que el anterior, 120,00 pts. A Enrique Madrid Giménez, por trabajos realizados en la construcción del Paseo de población, 205,50 pts. A Francisco Jiménez, importe de un vaso como premio al servicio de la Guardia Civil, 9,00 pts. A Antonio Caballero Pizarro, por transporte de palmas para la festividad del Domingo de Resurrección, 13,50 pts. A Francisco Seix, 18 plato del 1º premio de la Enciclopedia Jurídica, 100,00 pts. A Francisco Jiménez, por material impreso, 304,00 pts. A María Luisa Alonso, un ejemplar de la obra "El Fuerte de Baler", 42,00 pts. A Edificio Fomento Municipal, sucripción del presidente año, 42,00 pts. A María Joaquina Romero Álvarez, gafas para calefacción de la dependencia municipal, 10,00 pts. A la Oficina de Legajos, por telégrafo telegrama, 11,00 pts. Al Dr. Secretario del Ayuntamiento, gafas de visión y gafas, 50,00 pts. A Carlos Redondo Martínez, por trabajos realizados para la formación del Paseo de población, 396,00 pts. A Rafael Ruíz Crisóstomo, por igual concepto, 396,00 pts. Al mismo, para algunas de embaladeras a los indicados fines, 220,00 pts.

Sesión ordinaria del dia 31 de Marzo de 1.951.

En la villa de Maypel, siendo las veinte horas del dia treinta y uno de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, Páez de Gómez y con asistencia del Sr. Secretario-Interventor Don Julián Núñez Salgo, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Madrid Gómez, con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dije lectura también a la correspondencia oficial y prendo de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada, accordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente la Comisión aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Abril en las cifras que por Capítulos Artículos del vigente Presupuesto Ordinario de Bastes obra en el libro de su razón.

A continuación fueron aprobados los siguientes recibos y facturas, accordándose que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus correspondientes configuraciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan:
A Hermanas del Asilo de Arciano "comendadas, en concepto de limosna, 25,00 pts." A José Pineda Martínez, como socorro, 5,00 pts." A Roque Coballero Muñoz, gastos de traslado y estancia en el Vacar - para la formación del Censo de población, 50,00 pts." A Pablo Flores Coballero, alquiler de una caballería para las mismas fiestas, 50,00 pts." A Antonio González del Río, "Un igual concepto que el anterior, 120,00 pts." A Enrique Madrid Jiménez, por trabajos realizados en la confección del Censo de población 205,50 pts." A Francisco Jiménez, importe de un local como propio el Servicio de la Guardia Civil, 9,00 pts." A Antonio Coballero Jiménez, por transporte de palmas para la festividad del Domingo de Ramos, 13,50 pts." A Francisco Seix, 18 platos del 2º tombo de la Encyclopédie Juridique, 100,00 pts." A Fotongrafía Sur, por material impreso, 304,00 pts." A María Alonso, una decimona de la obra "El Puerto de Baler", 42,00 pts." A Editorial Fomento Municipal, sumariación del presente año, 42,00 pts." A María James Rosario Pérez, cinco para la adquisición de la dependencia municipal, 10,00 pts." A la Oficina de Telegraphos, por diversos telegramas, 11,10 pts." Al Sr. Secretario del Ayuntamiento, gastos de viaje a Madrid, 50,00 pts." A Carlos Redondo "artista, por trabajos realizados para la formación del Censo de población, 390,00 pts." A Rafael Muñoz Ortín, por igual concepto, 390,00 pts." Al mismo, para alquiler de caballería a los indicados fines, 120,00 pts."

Correspondencia oficial.

Distribución de Fondos

Aprobación de recibos y facturas

Concesión de auxilios benéficos

A Bruselas, Iglesias Jarreta, por billete de 40.00 ptas. del Cuartel de la Guardia Civil, 1.400.
A María Alcaide, ayudas píldora para calentamiento de las dependencias municipales, 27.00 pts.
A una de Contaduría Técnica Administrativa, 100.00 pts.
varios modelos de expedientes gubernativos, 75.00 ptas.
Al Instituto Nacional de Estadística, 75.00 ptas.
Un ejemplar de "La Riqueza de Andalucía", 15.30 pts.
Al Centro de Telegrafos, por derechos de varios telegramas, 20.25 Pts.
Al Instituto Jurídico Párraga, por un libro de consultas, 11.90 pts.
A María Sandoval, píldora para calentación de las dependencias municipales, 50.00 pts.
A Carmelo Gómez, por el pago de los gastos de correo, 1.200 pts.
A Peñalvería Villa, material de escritorio, 30.00 pts.
A Francisco Pino, por palmas para la actividad del Boletín de Ilustres, 31.25 pts.
Al Dr. Bravo Señor, un periódico como propio al servicio de la Guardia Civil, 5.00 pts.
A Vda. de Isidro Arribalzaga, gastos de estancia en Zaragoza en la Semana Santa, 38.00 pts.
A González Gómez, en un brasero para las dependencias municipales, 25.00 pts.
A David Mercado López, por transporte de sillín para una reunión celebrada en las Casas Consistoriales, 10.00 pts.
A Luis Querol García, por pagos, estos en la oficina de su socio, 5.40 pts.
A D. Julián Pérez Sandoval, píldora para calentación de las oficinas municipales, 10.00 pts.
A Gabriel Sanchez "Anclor", servicio de taxi a Córdoba con una comisión de Sres. Concesiones, 225.00 pts.

Accediendo a lo solicitado por los vecinos Isabel Abillera A. Alm., Manuel Redondo Giménez, José M. Muñiz, Rodríguez Giménez Sánchez, María Brilla Estrada, Ana Ruiz Moreno, y José López López, considerando que todos ellos reúnen las representativas condiciones de indigencia, la Comisión por igualdad establece incluir a los mismos y sus familias en el Patronato de Familias Pobres y Derecho a disfrutar de asistencia médica-familiar gratuita durante el presente año.

Visto lo acordado adoptado por el Ayuntamiento en su sesión de quince de Marzo actuando en su nombre el Sr. Alcalde, se aprueba lo mismo a las bases a las que han de sujetarse los ejercicios de oposición para cubrir en propiedad la plaza de Auxiliar Administrativo que se retira municipal y las facultades conferidas por dicho organismo a esta Comisión, una vez acuerda se convocuen dichos ejercicios indicando edictos sujetos en el trámite de nombramientos de las Casas Consistoriales y Boletín Oficial de provincia y que al efecto de constituirse en día el correspondiente Tribunal se interese al Delegado Sr. Gobernador Civil de la provincia de Jaén, el Procurador de Educación Primaria, el presidente de Juncionadas que en representación de la Dirección General de Administración Local Profesional Oficial deban formar parte de dicho Tribunal.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más, que por nítida voluntad de Alcalde se cierra la mesa, uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintidós horas de ocreto de acuerdo establecer la presente que firma con los más duros compromisos y de todo lo cual, como certificado, certifico.

permanentes

Sesión ordinaria del dia 7 de Abril de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia siete de Abril

sevientos cincuenta y tres de Actos de las residencias del Sr. et le llamó a sesionar el concejal Don Joaquín de Alcalde, Don Joaquín Giménez, con correspondiente sesión de la fecha,

iendo la hora ochenta y seis de horas de la tarde, se abrió la lectura por mi parte de la sesión anterior.

Asimismo a la correspondiente

que recibió la correspondiente resolución.

La cuenta rendida

correspondiente al

temporal comprende las partidas de Caja

en pleno acuerdo justi-

cado con el informe

verbal dado a la misma

por los vecinos Eloí-

sa, Michael Gómez

todos ellos reúnen

e indigencia. Se Co-

cluir a los mismos

unidades pobres con

el motivo menciona-

do.

Finalmente ejecu-

to del Consejo de

temporal anterior

testimonio al Sr.

caso por tanto trae

sentimiento que

la cuenta rendida

representante de

respondeciente al

conveniente momento

que las partidas

se hallan cumpli-

do y de acuerdo con

el acuerdo dar

lo que se ha

acordado.

Finalmente se han observado los prescripciones

en su formación se han observado las prescripciones

de acuerdo con

el acuerdo dar

lo que se ha

acordado.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Cuentas de Recaudación.
- 4.- Concesión de auxilios benéficos.
- 5.- Pésame a Don Guillermo Casorla.
- 6.- Cuentas del Apoderado del I trimestre.
- 7.- Cuentas de Caudales del I trimestre.
- 8.- Cuentas de medicamentos del I trimestre.
- 9.- Extracto de acuerdos.
- 10.- Licencias de horas y apertura de cuentas ecimientas.
- 11.- Ruegos y preguntas.



Ruegos y preguntas.

7 de Abril de 1.951.

(señal)

1 Brusalia Angulo Cerrato, por blanqueo
denuncia del Cuartel de la Campaña Civil
a María Alcaide Fernández, pidió para el
de las Dependencias Municipales, 27.00 pta.
cino de Orientación Mínico Administrativa
varios modelos de expedientes gubernativos
y rotulaciones. Al Instituto "Academia de Estudios
un ejemplar de "25 Riqueza de Espial".
Al Centro de los Agrafones, por Derechos de
recolecciones, 20.25 Pta. A Estudios Jurídicos
por un libro de consultas, 11.90 pta. A la
Fábrica Naval pidió para calificación de la

permanente

Sesión ordinaria del día 7 de Abril de 1.951.

En la villa de Espial, siendo las veinte horas
del día siete de Abril de mil novecientos cincuenta
y uno se reunieron en el Salón de Actos de los
Cursos Considerables bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don José de Real y Pérez de Guzmán, asis-
tencia del Dr. Secretario-Interventor Don Julian Mu-
ñoz Calero, los Dres. Tinentes de Alcalde Don José
y querel García y Don Arcadio Madrid Gómez, con
el fin de celebrar en primera convocatoria sesión
ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por iniciado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada
y existiendo número suficiente de Dres. Tinentes
de Alcalde para tomar asuerdos, fue leída la memoria
la señora Sánchez a continuación lectura por el
Secretario del borrador del acto de la sesión
anterior que por unanimidad fue aprobado.

Siguióndole dicha lectura también la corres-
pondencia oficial y breve de igual carácter reci-
bida desde la ordinaria anterior, quedando la Cor-
respondencia anterior anotando su cumplimiento y
archivado en lo tanto que lo afecta.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida
por el Sr. Encargado Municipal, correspondiente al
paseo de la Plaza y conveniente examinada
por la Comisión, comprobando que las partidas de Con-
sigo y Pata que la misma se hallan plenamente justi-
ficadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe
de Secretaría - Intervención acordó dar a la misma
su superior aprobación.

Accediendo a lo solicitado por los vecinos Blas
de San Román, María Pérez Ramón, Miguel Gómez
de la Puebla y considerando que todos ellos reúnen
las reglamentarias condiciones de indigencia, la Co-
misión por unanimidad acuerda incluir a los mismos
y sus familias en el padrón de Familias Pobres con
derecho a disfrutar de asistencia médica-farmaceu-
tica gratuita durante el presente año.

El Sr. Alcalde da cuenta del accidente oca-
sionado en el día de ayer de un 143º del Concejal Don
Emilio Camorla Fernández, convenientemente entrañada
la denuncia unánimemente acuerda testimoniar al Sr.
Camorla Pérez su más sentido pesame por tan triste
motivo y hacer constar en nota el sentimiento que
su desgracia le produce.

Siguióndole fue presentada la cuenta rendida
por Ben Rafael Crespo Oriola, como Representante del
trimestre del ejercicio actual, convenientemente
examinada por la Comisión, comprobado que las parti-
das de cargo. Dato que la misma se hallan plenamente
justificadas, por unanimidad y de acuerdo con
el informe de Secretaría - Intervención acordó dar
a la misma su superior aprobación.

Acto seguido fueron presentadas las cuentas de
caudales correspondientes al trimestre del ex-
ercicio actual que, en cumplimiento de lo dispuesto
por el art. 776 de la Ley de Regiones Locales de
16 de Diciembre de 1.950, vino el Dr. Deportista
de Fondos Municipales.

Revisadas con detenimiento y considerando que
en su formación se han observado las prescripciones

Concesión de aux-
iliares benéficos

Operaciones a la
Administración

Burgos y pro-

citora Magdalena
el acto a las veintiuna horas de expreso
ordenó extender la presente que firmó con el
Secretario, concurriendo y de todo lo cual, con
certifico.

SOTINUSA

Correspondencia oficial.

Cuentas de Recaudación

Concesión de auxiliares
benéficos

Pésame a Don Emilio
Camorla.

Cuentas del Apoderado
del 1º trimestre

Cuentas de Caudales del
1º trimestre

Quantas de medicamentos
la trimestre.

Extracto de acuerdos.

Licencias de obras, I
apertura de estableci-
mientos.

Habgos y preguntas

legales y que las partidas de Ingresos y Gastos que las mismas comprende se encuentran plenamente justificadas con los Libramientos o Cargos que por separado se acompañan, por una parte, que se expenden al público por término reglamento Precio para la reculación que en definitiva proceda.

Asco seguido se presentó también la cuenta de medicamentos suministros a la Beneficencia Municipal por el Funcionario Don José Pinosa Sánchez durante el primer trimestre del ejercicio actual.

Convenientemente examinada, la Comisión acreditó su acuerdo aprobarla y que su importe es de sesenta y seis pesos con quinientos cincuenta centavos, sea ingresado en Hacienda Comunitaria Provincial para su abono al interesado.

Después fué presentado el extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Marzo, que ha sido formado por la Secretaría de Cargos, en cumplimiento a los efectos del artículo 101 del art. 28 del Reglamento de 23 de Abril de 1.931. La Comisión aprobólo y que se propicie su publicación en el Boletín de acuerdo de las Casas Consistoriales y Boletín Oficial de la Provincia.

Finalmente, la Comisión aprobó lo siguiente: sendos decretos de la Alcaldía-Presidencia por virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos Francisco Espíritu Perales y Don José Sanchez de la Jovina, a fin de que el primero pueda efectuar determinadas obras de reconstrucción de la casa de su propiedad sita en numero 38 de la calle Sebastián de este villa y el segundo pueda dedicarse a la venta de pescados y frutas en el número 2 de la calle Silencio de la misma.

Terminado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas, transcurridas que fueron unos diez sin que nadie manifestase que Alcalde solicitará que uso de la palabra, dió por terminado el acto las veintiuna horas de expresado día, ordenando tender la presente que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, firmo.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 14 de Abril de 1.931.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia catorce de Abril de mil novecientos treinta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y asistencia del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero los Sres. Benientes de Alquiles Don José Querol García y Don Arcadio Madrid Giménez, con el Invocatoria sesión ordinaria de la hora veintiuna de la fecha, siendo la hora señalada de Sesión, siendo declarada continuidad lectura orden anterior, que

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Carta de Don Guillermo Perales.
- 4.- Licencias de Obras.
- 5.- Inauguración obras Cementerio.
- 6.- Gratificación a Don Carlos de la Torre.
- 7.- Visita a Madrid.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Capital 14 de Abril de 1.931.



as también a la correspondencia de igual carácter recibida, quedando la Corporación cumplimiento y atención, además, se encuentra en la Catedral Parroquia sentido acuerdo con su hijo. La Comisión

por unanimidad acuerda a esta Alcaldía por medio la pertinente don Juan Bejarano, para efectuar diligencias en los edificios de su Lote 7 calle 24, donde se han terminado recientemente por acuerdo del Consistorio en el Caso de restauración de estudas a expensas de autorización del Cabildo e inauguración de la solemnidad debida horas.

La Comisión, considerando sus partes la determinación, acuerda y en consideración que al frente de desarrollando el Oficio del Don Carlos de la Torre, gratificación en el articulo 17 del visto interior de los

informe del citado se expidieron que se de un grupo de visitantes de algunas instancias juntas locales

Cuentas de gastos de la trámite.

Extracto de actas

Licencias de obra
apertura de establecimientos.

Muebles y preguntas

lasmiles y que las partidas de Ingresos permanentes que las mismas comprende se encuentren justificadas con los Libramientos que por separado se acompañan, por una parte la Comisión acuerda dictaminarlas favorablemente y con su resultado se eleven el Acta Plena para la resolución que en definitiva se propone.

Acto seguido se presentó también la correspondencia servida a la Comisión por el Farmacéutico Don José Jiménez Sánchez durante el primer trimestre del ejercicio anterior.

Convenientemente examinada, la Comisión acuerda aprobarla y que su importe sea de setenta y nueve pesetas con cincuenta centimos, ese ingreso en Hacienda.

Correspondencia oficial

Carta de Don Balio Camorla Perales.

Licencias de obras.

Inauguración obras
Cementerio

Gratificación a Don
Carlos de la Torre

Viaje a Madrid

Sesión ordinaria del día 14 de Abril de 1.931.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del día catorce de Abril de mil novecientos treinta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del Secretario-Interventor Don Julián Recabarren Calero los Bres, Tenientes de Alcalde Don José Queral García y Don Arcadio Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por iniciado Sr. Alcalde siendo la hora veintidós y existiendo número suficiente de Pres. Testigos de Alcalde para tomar acuerdo, fue declarada abierta la sesión, dando a continuación Lectura del borrador del Acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse lectura también a la correspondencia oficial y premisa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Correspondencia puesta a cumplimiento y archivada en la parte que es efecta.

Entre la citada correspondencia, se encuentra una carta del Concejal Don Millán Gutiérrez Peralta agradeciendo a la Comisión su sentido acuerdo con motivo del fallecimiento de su hijo. La Comisión queda enterada.

A continuación la Comisión por unanimidad acuerda ratificar sendos decretos de este Ayuntamiento por virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos Don Juan Bejarano Abril y D. Arcadio López Álvarez, para efectuar diversas obras de conservación de las edificios de su propiedad sito en la plaza de Lorca y calle San Juan de esta villa respectivamente.

El Sr. Alcalde informa que terminadas recientemente las obras de reforma que por acuerdo del Ayuntamiento se venían realizando en el Cementerio Municipal, así como las de restauración de la Capilla de dicho Lugar efectuadas a expensas de Don Angel Giménez Ruiz con autorización del Cabildo, habrá dictado que la bendición e inauguración de tales obras se realicen con la solemnidad debida, mañana día quince a las diez horas.

Convenientemente enterrada la Comisión, unánimemente acuerda aprobar en todas sus partes la determinación del Alcalde-Presidente.

A propuesta del mismo Sr. Alcalde y en consideración a los meritorios servicios que al frente de la Oficina de su cargo viene desarrollando el Oficial Jefe de la Secretaría Municipal Don Carlos de la Torre Iñaki, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a dicho Funcionario la gratificación de quinientos pesos que determina el art. 17 del vieniente Reglamento para el régimen interior de los empleados de este Ayuntamiento.

Finalmente el Sr. Alcalde informa del agravio que se presentan los diversos expedientes que se presentan para la construcción de un grupo de viviendas ultrabarreras, alumbrado de aguas, instalación de teléfono urbano y otras mejoras locales.

Ruegos y preguntas.

así como la conveniencia de realizar determinadas cuestiones caras de los distintos Departamentos ministeriales en que se encuentran estancados, de conseguir la rápida resolución de los mismos.

Convenientemente enterada la Comisión permanente acuerda que acompañado del Sr. Secretario se traslade a Madrid para tratar de resolver dichos asuntos pendientes.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. presidente declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcribiólos que fueron unos minutos y que ningún edil de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, ciò por terminado el acto de veintina horas de expresado día y ordenó a la presente que firmase con los demás Sres. concejales y de todo lo cual como Secretario, certificase y de todo lo cual como Secretario, certifi-

permanente

Sesión ordinaria del dia 31 de Abril de 1.951.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintuno de Abril de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Fáscas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, Pueblo de personas y autoridades Don Juan

concejales de Alcalde Mariano Madrid Giménez, nuevo concejal por el distrito de la Vega, siendo la hora oficialmente de tres. — Acuerdos. — Declaró a continuación la sesión anterior, del

ya también de la cosa de igual carácter anterior, quedando la manda su cumplimiento y efecto.

Unanimemente acuerda la cláusula presidencial cedido la pertinente Don Enrique Flores para determinadas oficinas de su propietario de esta villa, lo por los vecinos Juanuelo, María de los Nieves Martín, Carmen Gómez y considerada reclamatoria Comisión por unanimidad y sus familiares con derecho a permanecer gratuitamente.

Unanimemente se acuerda lo presentado por el Maestro Don Cecilio Martínez en el recursoulado por este Ayuntamiento por este Ayuntamiento, Sr. Delegado, sobre devolución la contribuyente Dña. Benita González, vecina de la mencionada persona, cincuenta pesos, igual con cargo a la prisa que se le dio.

Que a virtud de investigación el enorme incumplimiento municipal, el que había tenido lugar en la dependencia al que se ha en otras

constituciones ha quedado en el cargo demostrando aptitud y competencia.

La Comisión convenientemente enterada unanimemente acuerda ratificar el nombramiento de re-

permanente.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte y hora de las

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencias oficial.
- 3.- Licencias de obras
- 4.- Concesión de auxilios benéficos
- 5.- Honorarios de Honorario Valverde
- 6.- Nombramiento de personal temporero
- 7.- Fiestas del 25 y 26 de Abril
- 8.- Ruegos y preguntas

Espiel 20 de Abril de 1.951.



constituciones ha quedado en el cargo demostrando aptitud y competencia.

La Comisión convenientemente enterada unanimemente acuerda ratificar el nombramiento de re-

Muegos ; preguntas.

así como la conveniencia de realizar determinadas gestiones en las de los distintos Departamentos ministeriales en que se encuentran estancadas para conseguir la rápida resolución de los asuntos.

Convenientemente enterada la Comisión en el asunto anterior que acompañado del Sr. Secretario es trasladado a Madrid para tratar de resolver dichos asuntos pendientes.

Terminado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas, juntas y transcurridos que fueron unos quince que siguió la sesión de Alcalde solicitando el uso de la palabra, dio por terminado el sesenta y veintiún horas de expresado día y ordenó

permanente.

Sesión ordinaria del día 21 de Abril de 1.951.

En la villa de Bayiel siendo las veinte horas del día veintiuno de Abril de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Cuatro Comisiones la Junta de presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, Presidente de Cuentas, en asistencia del Sr. Secretario-Tesorero Don Juan Llilian escuero Calero, los Sres. Titulares de Alcaldía Don José Querol García, Don Narciso Madrid Giménez con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria correspondiente al día de fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. y señoras de Alcalde para votar acuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del bozalón de la acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse lectura también de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Corporación enterada y recordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente la Comisión unánimemente acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía-presidencia por virtud del cual se le concedió la pertinente licencia municipal al vecino Don Enrique Pérez Bejarano, para que pueda ejercer determinadas obras de conservación en el edificio de su propiedad sito en la calle José Antonio de esta villa.

Accediendo a lo solicitado por los vecinos Juan López García, Luisa López Plazuelo, María de los Angeles Pérez Gutiérrez, Julián Núñez Martín, Carmen Caballero Camo y José Luque Sepulveda y considerando que todos ellos reúnen las reglamentarias condiciones de indigencia, la Comisión por unanimidad acuerda incluir a los mismos y sus familias en el Padrón de Familias Pobres con derecho a disfrutar al presente año.

A continuación la Comisión unánimemente acuerda aprobar la minuta de honorarios presentada por el notario con ejercicio en Córdoba Don Cecilio Alvarado, con motivo de su actuación en el proceso económico-administrativo formulado por este Ayuntamiento contra resolución del Ilmo. Sr. Dgo. Alcalde de Medina de la provincia, sobre devolución de determinadas cantidades a la contribuyente Do Esperanza Caballero Barbero y unanimidad acuerda aprobarla y que su importe de setecienas pesetas se satisfaga por la Caja Municipal con cargo a la correspondiente consignación presupuestada.

El Sr. Alcalde manifiesta que a virtud de informe del Sr. Secretario y en atención al enorme trabajo que puso sobre las Oficinas Municipales, con fecha de 18 de Marzo anterior había nombrado escriviente temporero de dichas dependencias al vecino Antonino Alcalde Jurado, quien ya en otras ocasiones ha ocupado análogo cargo demostrando aptitud y competencia.

La Comisión convenientemente enterada unánimemente acuerda ratificar el nombramiento de escriviente

correspondencia oficial.

NOTICIAS

Licencias de obras

concesión de servicios
benéficos

onorarios de Don Cecilio
Valverde

nombramiento de personal
temporero

Fiestas del 25 y 26 de
Abril

Muegos y preguntas

ferencias y que mientras sean necesarios los servicios de dicho Sr. se le abone el haber diario de diez y dieciocho pesetas ocheientos cincuenta, con cargo a la correspondiente comisión presupuestaria.

Nobrada cuenta que durante los días 25 y 26 de presente mes de Abril celebra este pueblo una dionómica fiesta en honor de su Patrona la Virgen de Motilla, la Comisión organizadora acuerda convocar para las mismas la Banda Municipal de Música del vecino pueblo Pozoblanco para el Sr. Alcalde para que disponga la celebración de aquellos actos oficiales que, a su Juicio, convenga al explendor con que dichas fiestas se celebran, sirviendo los gastos que todo ello entraña con cargo a la correspondiente comisión presupuestaria del Ayuntamiento vigente.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde decidió abrir el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos que ningún edil de Alcalá solicitara hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día, ordenando cerrar la presente, que firma con los demás Sres. presentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

Sesión ordinaria del día 26 de Abril de 1.931.

En la villa de Espiel, viernes las veinte horas del día veintidós de Abril año mil, novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de los Casos Cívicos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y sus ministros del Interior, Licenciado Gutiérrez Gutiérrez, Dr. José Querol García, que comparecieron en primera persona la Comisión municipal, al dia de la reunión, de la Hermandad y a tener audiencia de escuchar abierta la

actuación del berrador del Ayuntamiento y de apreciar la correspondencia recibida desde la Comisión enterada que en la parte que

ce especial mención de na herencia que se anuncian se indican:

1.-Ayuntamiento de Espiel que dice: "Aljunte espia se excede del Gobernador que se transmida Administración Local al Secretario que rinde Gutiérrez Rodríguez, revelada posible la cesación por la Superioridad de la Comisión enterada para la terminación de sus cargos a V.S. mucha

2.-Firmado y sellado,

Espiel 27 de Abril de 1.931.

(Sello)



ta de los mismos se verifique el apartado previsor, remitiendo seguidamente a este Centro Directivo a los efectos determinados en el Reglamento de 23 de Agosto de 1.924".-Lo que trasladó a V.S. a fin de que cumpli-

ce Civil de la provincia.
2.-Negociación 12.-M.-General de Administración de la Junta del corriente año.
3.-El Ayuntamiento de Espiel ha concedido la serie de dichas Corporaciones, aplicando su Reglamento 13 pesetas, equivalente regularmente. Deme visto que ha prestado 100 pesetas en el expediente al efecto de servicios manifiestos el aumento de retribución del Ayuntamiento de Herencia. Una vez suscrita se enviarán a la Sociedad para que a la vista

Miércoles del 25 y 26 de
Abril

pero en tanto sea necesario que el haber de dicho Sr. se le abone el haber de los días 25 y 26 de Abril y siete pesetas ochenta céntimos, la correspondiente consignación presupuestaria.

Habrá cuenta que durante los días 25 y 26 de Abril celebra este pueblo sus tradicionales fiestas en honor de su patrona Nuestra Señora de Estrella, la Comisión municipal de dicha fiesta ha acordado contratar para las mismas la banda musical de Málaga del vecino pueblo Pombojilla, para lo cual el Sr. Alcalde para que disponga la realización de aquellos actos oficiales que, a su juicio, convenga al explendor con que dichas fiestas se celebran, dirán los gastos que todo ello supone a la comuna y dienta constancia.

Permanente

Imagen y pregunta

Segundo informe A las actas

SOTINURA

Correspondencia oficial

Sesión ordinaria del día 26 de Abril de 1.924.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas una y media de la tarde del día 26 de Abril de mil novecientos veinticinco, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistiendo del instructor de Secretaría-Interventor Don Julián Secuera Gallego, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol Ruiz y Don Narciso Maury con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, pliego la hora señalada y existiendo número suficiente para tomar acuerdos se Sres. Tenientes de Alcalde, se declaró abierta la Sesión, dándose a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibidas desde la reunión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archive en la parte que les afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se relaciona sobre la que se adoptaron las acuerdos que también se indican:

Comunicación núm. 624 del Exmo. Ayuntamiento de Meréndez la Frontera que textualmente dice: "Adjunto me complico en remitir a V.S. copia de oficio del Gobierno Civil de esta provincia, Dax el que se transmite entre de la Dirección General de Administración Local sobre expediente de jubilación del Secretario que cumple esta Corporación Den Vicente Gutiérrez Rodríguez, regáñasele me remita a la mayor brevedad posible la certificación de conformidad intereses por la Superintendencia para verificar si pertenece prestatario para la terminación del citado expediente.-Dijo guardado a V.S. muchísimas.-Meréndez 16 de Abril de 1.924.-Firmado y sellado, el Alcalde".

Oficio que se cite: "Gobierno Civil de la provincia de Sevilla.-Secretaría General.-Segecione 14.-Número 507.-El Ilmo. Sr. Director General de Administración Local, en escrito de fecha 13 de Mayo del corriente año, me dice lo que sigue: "Exmo. Sr.-El Ayuntamiento de Meréndez la Frontera, de esta provincia, se concede a un heréndense de la Frontera, de esta provincia, la jubilación al Secretario de dicha Corporación Den Vicente Gutiérrez Rodríguez, aplicándose en Reglamento de régimen interior, de 29.300,55 pesetas, equivalente al 89,60 per 100 del sueldo regular.-Cabe mencionar que se le paga en sueldo regular, que se establece en 24 meses de servicio, que se ha prestado, es decir, que se le corresponde al 40 por 100 del sueldo regular, devolviéndole a V.S. el adjunte expediente al efecto de que a la vista del mismo la demás Cuerpos que en el mismo se mencionan, se proceda a la liquidación de lo que se le deba, y se le pague lo que se le corresponda en caso negativo si el Ayuntamiento de Meréndez la Frontera se compromete a abonarla.-Una vez satisfechas las acuerdas respectivas se enviarán a la Sección Provincial de Administración Local para que a la vista de las mismas se verifique si el pertenece prestatario, remitentes seguidamente a este Centro Directivo a las fechas determinadas en el Reglamento de 23 de Agosto de 1.924".-Lo que traslada a V.S. a fin de que cumpla-

mente lo que se encarga, remitiéndole a este Gabinete Civil. Dícese igualmente a los electos que también indican. Dícese guarda a V.S. muchas salves. Sevillano de Abril de 1.931.—El Gobernador Civil.—Excmo. Señor de Méjico de la Frontera.—Excmo.

Convenientemente enterada la situación de la población en el año 1950, el Ayuntamiento de Berlín de la Frontera, en su sesión ordinaria celebrada el 31 de diciembre de 1950, acuerda hacer constar en el Exmo. Ayuntamiento de Berlín de la Frontera, en la Reccción General de Administración Local que el pueblo de Berlín de la Frontera se considera ya libre y libremente obligado y tiene este deber de contribuir en la cantidad que corresponda del haber de jubilación del Secretario que fué de este Ayuntamiento durante el año 1950, en la medida que el régimen de pensiones regulares, máxime que le concede una pensión de régimen interior, aceptando como sueldo regulador el que le ha sido pagado por el Ayuntamiento.

Censación de auxiliares benéficos.-

Licencias de obras a
Pierre Léon Lamy.

Aprobación de recibos
y facturas.

Alcaldía Ayuntamiento de Tlaxco.
Accediente a la solicitada por la vecina Dña. Tena Carrasco y considerando que razonablemente dadas las circunstancias de indigencia, la Comisión para la Bienestar Social acuerda incluir a la misma en el régimen de familias pobres con derechos a disfrutar de asistencia médica farmacéutica gratuita durante el presente año.

Seguidamente la Comisión unanimemente acordó ratificar sencilla los decretos de la Alcaldía-Presidencia por virtud del cual se ha concedido una permanente licencia municipal al vecino Pepe Luis, a fin de que pueda efectuar determinadas labores de reconstrucción en la casa de su propietario que sitúa la calle Puente núm. 1 de este villa.

Acto seguido, la Comisión por unanimidad, bien, prestó su aprobación a los siguientes reyes y facturas, acordando que sus respectivos impuestos se satisfagan con cargas a sus correspondientes signaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

A José María Giménez, juzgado para almacenes Ayuntamiento y Dispensaria Antipaludica durante meses de Enero y Febrero, 200.00 pts. A Vicente Vicente Giménez, reparación del reloj público situado en las Casas Consistoriales, 60.00 pts. A Pedro López, por impresos suministrados, con al Fármaco de Farmacia Presencia, 100.00 pts. Basteblemente Bachela en el 1º trimestre, 200.00 pts. A D. Juan Cuadriales Rodríguez, gastos de viaje, 200.00 pts. Al mismo, por igual concepto, 100.00 pts. A María Cuadriales Muñoz, por trabajos ejecutados en la construcción del Censo de población, paga la Encargada de Trámites, por centenares de actas celebradas en el 2º, 3º y 4º trimestres, 4.000.000 pts. A D. Juan Cuadriales Rodríguez, viendo a Córcega regalarle gastos de comidas, 100.00 pts.

Viaje a Cérdoba reservar asientos de quinta clase para Emilia Pérez Sanovea, por tres días de para cincuenta pesos. A Françoise Semper Béalte, por un jueves como preíre al servicio de la Guardia Civil, 10.00 pesos. Al Hotel Cuatro de Cérdoba, pensiones a los Sres. Anchicay y Simeón mi viaje a la capital para reservar sillas en el teatro, 10.00 pesos. José Briceño Gómez, administrador para el Juzgado de Paz, 15-16 pesos. Centro de Telégrafos, reservación por la impensada de telegramas, 1.00 pesos. Al Asilo de Siervos de Cérdoba, en concepto de limosnas, 22.00 pesos. Director de la Banca de Málaga de Jerez, 100 pesos. A la misma los días 25 y 26 en Arcos, 150.00 pesos. Al Banco de Andalucía, 100 pesos.

Se me si Sr. Curia
Párraga

Resumen y preguntas.

en ejecución de proyectos de instalación se agrega una Caja de Pensiones de la Gobernación, 40,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, suplidas por gastos en el año 35,00 pts. A José María Urdaneta, por alquiler de las dependencias municipales en el nro. de Haro, 10,00 pts. A Antenor Serioño Serioño, por servicios y suministros prestados a la Corporación Municipal, 40,00 pts. A Enrique Amezcua de la Torre, suministros al Gobierno Provincial de Puebla y a los Juzgados de lo Civil, 20,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por material impreso, 100,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por servicios prestados a la Guardia Civil en el mes de Abril, 20,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por suscripción de un libro de censos, 31,90 pts. Al Dr. Secretario del Juzgado Superior Colegiado, gastos de viaje a Córdoba para asuntos oficiales, 100,00 pts. A Don Luis Querol García, Recaudador Municipal, suplidas en pequeños gastos de las alcaldías Municipales, 15,20 pts. A las Sres. Alcalde y Secretaria, gastos de viaje y estancia en Mérida para la práctica de asuntos oficiales, 1,000,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por material impreso, 400,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por sueldo de profesor de Matemáticas, 100,00 pts. A Ramón Vázquez del Río, por una estantería y un tablero de encuadres del Nro. 1, 100,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, por material impreso, 70,00 pts. A la Cia Telefónica Nacional de España, servicios prestados a la Guardia Civil en el nro. de Haro, -26,00 pts. Al Reinaud Seccial del Sagrado Corazón, por suscripción a su Revista, 20,00 pts. A la Escuela Normal Júarez, suscripción a una obra de censos, 31,90 pts. A la Escuela Normal Júarez, por material impreso, 100,00 pts. A Rafael García Cejudo, en concepto de servicio, 25,00 pts. A Juan Cachinillas Rodríguez, gastos de viaje a Córdoba para resolver asuntos oficiales, 100,00 pts. A Don Manuel Olmos de la Torre, Inspector Veterinario, gastos de desplazamiento a La Ballesta, 23,40 pts. A Felipe González Abril y otros, por jornales invertidos en las obras del Cementerio con el producto de denativos, 1,798,75 pts. Al mismo y por igual concepto con fondos de Décima, -4,462,00 pts. A Miguel Ramírez Rodríguez y otros, importe de materias primas suministradas para las obras del Cementerio Municipal con el producto de denativos, 2,424,25 pts. Y a Francisco Arribalzaga Velasco, por igual concepto con fondos de Décima, 24,00 pts.

Con fondos de Decama, 20.00 pesos.

Finalmente la Comisión Municipal Permanente unánimemente acordó hacer constar en el acta de este nombramiento el sentimiento que le ha producido el fallecimiento de Dña Paulina Caballero Ruiz, madre del Curia Párroco de este villa Don Antoni Alarcón Caballero y testimoniar al mismo su mas sentido pesame.

Al propio tiempo y como prueba de respeto y consideración también acuerde ceder a dicha Sr.a título gratuito y a perpetuidad los derechos de propiedad de la bebedilla del Cementerio Municipal de Nuestra Sra. del Carmen en la que el cadáver de su Sra. murió fue inhumado.

Tenemos con el la orden del dia, al Sr. Alcalde de este obispado si padece de rugos y pruebas transcurridas que fueran unas minutos sin que el Sr. Alcalde de Alcalá solicitará hacer uso de la palabra, díe por terminado el acto a las veintiuna horas y treinta minutos, ordenando extender la presente que firmo en las demás Sres. concurrencias y de todo el cual, cene Secretaria, certificare.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 18
y hora de las veinte.

ASUNTOS

- 1.-Serrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Solicitud de material escolar para las Escuelas Nacionales.
- 4.-Concesión de auxilios benéficos.
- 5.-Desición de nichos en el Cementerio Municipal.
- 6.-Cuentas de recaudación del mes de Abril.
- 7.-Extracto de acuerdos y Balance de contabilidad del mismo mes.
- 8.-Venta de sacos envases inservibles ó inútiles.
- 9.-Arrendamiento de local para depósito de carnes.
- 10.-Huevos y preguntas.

Espiel 4 de Mayo de 1.951.

(Sello)

de Mayo de 1.951.

de los veinte horas de
lentes cincuenta y uno
los de los Casas Com-
pas del Sr. Alcalde Don
y y testigo del Sr.
José Quero Gómez y
el día de celebrar en
lugar correspondiente

de la hora señalada
los Sres. Testigos de
la acuerdo abierta la
lectura del informe
que por unanimidad

tambien de la ultima
igual carácter recibi-
do cuando la Caja se
impulso y archive

la que se tramite ex-
istentes peticiones que
tros de material pecu-
nial y en el que se
respectivas Maestras
señalan para hacerse
que reporte los maye-
Primeras.

otras peticiones a la
ria de este localizado
actual, procedió a revi-
indispensables para
la moderna y eficaz en-
se autorizar al Sr. Alcal-
dista que plantea la
el Titulo. Sr. Director

General de Primera Enseñanza y el Dr. Minis-
tro de Educación Nacional, en consideración a la si-
tuación económica del Municipio y para compensar los
perjuicios y devastaciones que sufriría este Municipio
durante la pasada contienda. Toda lo cual le somete
a la consideración de la Comisión Municipal Perma-
nente y asimismo propone que por la misma se aconseje
lo que se estime oportuno con relación al caso ex-
puso.

En su virtud, la Comisión pasó a deliberar,penden-
do de la difícil situación económica en que quedó es-
te Municipio a la fecha de la liberación y que aún
persiste y el enorme sacrificio económico real made
para dejar el mobiliario no solo las "escuelas a la
sala existentes, si que también aquellas otras poste-
riamente creadas, por todo lo cual y después de bre-
ve discusión por unanimidad acordó lo siguiente:

Primeras.-Aprobar en todas las partes la propues-
ta formulada por la Junta Local de Bachillerato Primaria
sobre la petición de material pedagógico gratuito al
Ministerio de Educación "ciencias".

Segundas.-Autorizar al Sr. Alcalde-Previdente pa-
ra que avale dicha petición, mediante instancia que

Sesión ordinaria del dia 5 de Mayo de 1952.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas de la noche de Mayo de mil nevecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del Sr. Secretario-Interventor Don Julián Lecuona Gómez, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Mauricio Giménez, con el fin de celebrar su primera convocatoria sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde seviles se hizo saber que existentes número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar asuerces, se declara abierta la sesión, quedando a continuación lectura del verificador del acto de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente díjese lectura también se la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Corporación enterada y acordando su cumplimiento y archivar en la parte que le corresponda.

El Sr. Presidente manifiesta que ha tratado extensamente en virtud de las insistentes peticiones que se han formulado los Sres. Maestros de material pedagógico para las respectivas Escuelas; y en el que aparecen las relaciones de los respectivos Maestros en las que detallan si que necesitan para desempeñar una labor decente, el cuál que reporte los mayores beneficios en la Enseñanza Primaria.

Y habiendo dado cuenta de dichas peticiones a la Junta Local de Enseñanza Primaria se dicta legalidad en sesión del dia uno de Mayo pasado, procedió a revisar las mismas considerando las indispensables para asolver una labor pedagógica moderna y eficaz en consonancia con las normas de acuerdo establecidas en la reunión. Acordó asimismo autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para que dirija instancias plenarias de concesión de material gratuito al lunes. Sr. Director General de Primeras Enseñanzas y al fin. Sr. Ministro de Educación Nacional, en consideración a lo ocurrido en consecuencia del Municipio y para compensar los perjuicios y lastivencias que sufriría este Municipio durante la pasada convienda. Poco le cumple al someter a la consideración de la Comisión Municipal Permanente y asimismo prepara que por la misma se conozca lo que se estime oportuno en relación al caso en punto.

En su virtud, la Comisión pasó a deliberar, teniendo la difícil situación económica en que quedó este Municipio a la fecha de la liberación y que aún persiste y el enorme sacrificio económico realizado para evitar daño de mobiliario no solo las escuelas a las más existentes, si que también aquellas otras posteriores creadas, por todo lo cual y después de breve discusión por unanimidad acordó lo siguiente:

Primer.-Aprobar en todas sus partes la propuesta formulada por la Junta Local de Enseñanza Primaria sobre la petición de material pedagógico gratuito al Ministerio de Educación "scien".

Segunda.-Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para que elevé dicha petición, mediante instancia que

BOTINIZA

SOLICITUD DE MATERIAL SCIENTÍFICO

Sesión ordinaria del día 12 de Mayo de 1.901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia doce de Mayo de mil nevientos cincuenta y uno se reunieren en el Salón de Actos de las Casas Cen-
sulares para la presidencia del Sr. Alcalde Don
José del Real y Pérez de Gumán y asistencia del in-
trascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero
Galarza, les Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol
García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de ce-
lebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria
de la Comisión Municipal Permanente correspondiente
al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada

de Sres. Tenientes de
claro abierto la se-
cuela por el Se-
cretario de la sección anterior,

Lectura de la corres-
pondencia recibida,
quedando la Corre-
spondencia y archivo

Permanente
Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia doce
y hora de las veinte.

ASUNTOS

.-Borrador de la nota de la sesión anterior.

2.-Correspondencia oficial.

3.-Cesión de nichos en el Cementerio Municipal.

4.-Ruegos y preguntas,

Espiel 12 de Mayo de 1.901.

(Sello)

hace especial mención
presa, sobre lo que se
bien se relacionan:
1.º de Sancho publicado
actual, por lo que se
anuncia para su pre-
se de méritos, entre la
municipal.

2.º de acuerdos anterior
los Municipios, la Co-
operativa título gratuito
de Don José Manuel
va Wallis, Don Enrique
Lobo Pérez y Don Juli-
án propietarios de los
papel de nuestra Sra.
que los cadáveres de
individuos.

3.º Del dia el Sr. Alcal-
de ruegos y preguntas
a minutos sin que ning-
uno hacer uso de la
oto a las veinte horas
ante la presente fir-
mante y todo
ico.

Sesión ordinaria del dia 22 de Mayo de 1901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinti dos de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales para la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pár de Gutiérrez y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galera, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Quere García y Don Narciso "ardid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siende la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tener acuerdos, declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mi el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente diése también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Corporación enterada y acordando su cumplimiento y archive en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace a special mención de la que a continuación se expresa, seore la que se acuerden los acuerdos que también se relacionen:

Cr. de la Dirección General de Sanidad publicada en el B.O. del E. de 9 de Mayo actual, por la que se transcribe relación de vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales que se anuncian para su previsión en propiedad por Concurso de méritos, entre los que se encuentra la de este Municipio.

La Comisión quedó enterada.

Confirmando los precedentes de acuerdos anteriores en relación con otros Funcionarios Municipales, la Comisión unanimemente acuerda ceder a título gratuito y a perpetuidad a los familiares de Don José Manuel Querol Boilinchche, Don Joaquín Leiva Walls, Don Enrique Giménez Peñón, Don Rafael Caballero Farizo y Don Julián Recuero Muñoz, los derechos de propietad de las bodegas del Cementerio Municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa en las que los caudáveres de dichos Funcionarios fueron inhumados.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningun Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos y ordenó extender la presente firmando con los demás Sres. concurrentes y de todo lo casi, como Secretario, certificado.

Ruegos y preguntas.

SOTILOSA.

leigas ob pinciamonuy A leb A

Correspondencia oficial.

www.mercadolibre.com.ar

Sesión ordinaria del dia 19 de Mayo de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia diez y nueve de Mayo de mil novecientos cincuenta se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde de Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián de cuero Cañero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Vicente Mauricio Jiménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde siendo la hora señalada de tres. Tenientes de alcaldes abierta la lectura por mí el dia de la anterior, que

Permanente.

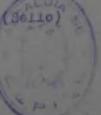
Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia _____
y hora de las _____

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Concesión de auxilios benéficos.
- 4.-Aportación al VIII Concurso Provincial de Artesanía.
- 5.-Subvención para Campaña Albergues de Verano.
- 6.-Ruegos y preguntas.

Espiel lo de Mayo de 1.951.



Formulada a este Ayuntamiento de Espiel la solicitud de la JONS, la Comisión organizadora una Copa de Plata trofeo en el VIII Concurso de Artesanía que se celebrará en las fiestas del presente año.

También a lo interesado de la FET y de las autoridades de la misma una subvención cincuenta pesetas para la realización de la Campaña Albergues de Verano tanto que la precarieza no permita hacerlo.

Asimismo se ha informado al Sr. Alcalde de la realización de la Campaña Albergues de Verano tanto que la precarieza no permite hacerlo.

Asimismo se ha informado al Sr. Alcalde de la realización de la Campaña Albergues de Verano tanto que la precarieza no permite hacerlo.

Sesión ordinaria del día 19 de Mayo de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diez y nueve de Mayo de mil novecientos cincuenta se reunieron en el Salón de Actos de los Cursos Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Juanito Gómez Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Marcial Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente ciésose también lectura de la correspondencia oficial y presencia de igual carácter recibida desde la reunión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Accediendo a lo solicitado por la vecina Angeles Caballero Marquez y considerando que reúne las reglamentarias condiciones de indigencia, la Comisión por unanimidad acuerda incluirla en el Padrón de familias pobres con derecho a disponer de asistencia médica farmacéutica gratuita durante el presente año.

Aportación al VIII Concurso Provincial de Artesanía.

Subvención para campaña de albergues.

Ruegos y preguntas.

De conformidad con petición formulada a esta Alcaldía por la Vicepresidencia Provincial de Obras Sociales, dependiente de PET y de las JONS, la Comisión unánimemente acuerda donar a la misma una Copia de Plata para que sea otorgada como trofeo en el VIII Concurso Provincial de Artesanía que se celebrará en Córdoba durante sus Fiestas del presente mes de Mayo.

Finalmente y accediendo también a lo interesado por la Sección Provincial Femenina de PET y de las JONS, la Comisión acuerda otorgar a la misma una subvención por esta sola vez de veinte cincuenta pesetas con destino a la Campaña de Albergues de Verano organizado por la misma, lamentando que la precaria situación de la Caja Municipal no permita hacerlo en mayor cuantía.

Terminado con ello el orden del día al Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos y ordenó extender la presente firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de Mayo de 1.951.

Permanente.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de 26 Mayo a las veinte.

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Nombramiento de representante del Ayuntamiento en María.
- 4.-Huesos y preguntas.

Espiel 25 de Mayo de 1.951.

(Sello)

y por considerar ne-
nteres Municipales
ue represente al Ayun-
los Centros oficiales
asuntos oficiales de
endientes en los mis-
sucesivo puedan oir-
or unanimidad acuerda
on Manuel Praga de Lis
la gratificación anual
a plantilla de Funcio-
amiento.
del dia el Sr. Alcal-
dejó y preguntas y
inutos sin que ningún
hacer uso de la pa-
la veinte horas y tre-
y ordenó extender la
a Sres. concurrentes
o certifico.

Sesión ordinaria del dia 20 de Mayo de 1.901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintiseis de Mayo de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Saría Gómez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada para tomar acuerdos y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde declaró abierto la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Siguientemente dícese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y ordenando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A propuesta del Sr. Alcalde y por considerar necesario para la defensa de los intereses Municipales la designación de una persona que represente al Ayuntamiento en Madrid y trámite en los Centros oficiales de la capital de la Nación los asuntos oficiales de interés municipal actualmente pendientes en los mismos y aquellos otros que en lo sucesivo puedan originarse, la Comisión Municipal por unanimidad acuerda nombrar para indicado cargo a Don Manuel Fraga de Liz quien por su gestión percibirá la gratificación anual de mil pesetas, consignadas en la plenaria de Funcionarios al servicio de este Ayuntamiento.

Terminado con ello el orden del dia al Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurriéron que riberon unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a la veinte horas y treinta minutos del expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo mal, como Secretario, certifico.

Antes de la correspondencia oficial

BOTINUSA

nombramiento de Representante en Madrid.

Ruegos y preguntas

Permanente

Sesión ordinaria del dia 2 de Junio de 1.951.

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 2 de Junio de 1.951 a las veinte horas

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Distribución de fondos para el mes de Junio.
- 4.-Extracto de acuerdos y balance de Contabilidad del mes de Mayo.
- 5.-Concesión de auxilios benéficos.
- 6.-Licencias para ejecución de obras.
- 7.-Aprobación Apéndice de Urbana para 1.952.
- 8.-Felicitación al Sr. Curia Párroco con motivo de sus Bodas de Plata.
- 9.-Aprobación de recibos y facturas.
- 10.-Ruegos y preguntas.

Espiel 25 de Junio de 1.951.

(Sello)

Emilio Caballero
Caballero

pública de Urbana para
1.952.

Alcaldía de Espiel. A continuación se detallan las diligencias realizadas para ratificar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por virtud del cual se ha concedido la pertinente licencia municipal al vecino Don Emilio Caballero Caballero, a fin de que pueda efectuar determinadas obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la calle Cervantes número 2 de esta villa.

A continuación, la Comisión tras su debido estudio por unanimidad aprobó el Apéndice al Fadrén de la Contribución Territorial, riqueza Urbana de este término y que se eleva a la Administración de Propiedades

las veinte horas de los cincuenta y diez, a las Casas Consistoriales. Alcaldes y asistentes. Interventor Don Julián de Alcalde Don José la Giménez, con el fin de la sesión ordinaria correspondiente.

En la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcaldes a continuación del borrador del acuerdo la unanimidad fue aprobada la correspondencia recibida de la Comisión enteramente archivo en la parroquia.

En la distribución de monto en las cifras que figura en el presupuesto original de su razón, respecto de acuerdos adoptados en Mayo que han sido mi cargo en cumplimiento de los artículos 2º y 1.º de la L.O.T. del año 1.924. La Comisión ha a su publicación bases constitucionales.

En el balance se opera el municipal hasta el informado por la Sección en cumplimiento de la materia. La parte de dicho documento, una copia literal del mismo es remitido general conocimiento. Los vecinos Rendimientos y considerando la de indigencias, incluyéndose en el Fadrén distribuir de existencias durante el presente

Sesión ordinaria del dia 2 de Junio de 1.952.

En la villa de Ezpíel, siendo las veinte horas del dia dos de Junio de mil novecientos cincuenta y diez, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde, y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcaldes Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gineres, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes declaró abierta la sesión, admisible a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué sprobado.

Seguidamente dió también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente la Comisión aprobó la distribución de fondos para el presente mes de Junio en las cifras que por Capítulos y Artículos del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos obra en el libro de su razón.

Después fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Mayo que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del apartado 105 del artº 2º del Reglamento de 23 de Agosto de 1.924. La Comisión acuerda aprobarlo y que se proceda a su publicación en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales y Boletín Oficial de la provincia.

Después fué presentado también el balance de operaciones realizadas en Contabilidad Municipal hasta el dia Mayo anterior el cual ha sido informado por la Secretaría-Intervención en mi cargo en cumplimiento de las disposiciones legales Vigentes en la materia. La Comisión queda igualmente enterada de dicho documento, acuerda también aprobarlo y que una copia literal del mismo se expida al público en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales para general conocimiento.

Accedemos a lo solicitado por los vecinos Rebolledo, Dueñas Tamáiz y Ana Castellano Bahos y considerando que reunen las debidas condiciones de indigencia, la Comisión por unanimidad acuerda incluirlos en el cargo de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita durante el presente año.

Seguidamente la Comisión unanimemente acuerda regularizar un Decreto de la Alcaldía Presidencia por virtud del cual se le concede la primitiva licencia municipal al vecino Don Emilio Caballero Caballero, a fin de que pueda efectuar determinadas obras de reforma en la casa de su propiedad sita en la calle Cervantes nº 2 de esta villa.

A continuación, la Comisión tras su debido estudio por unanimidad acuerda aprobar el Apéndice al Fábrón de la Contribución Territorial, riqueza Urbana de este término y que se eleve a la Administración de Propiedades

Avance del Ayuntamiento de Ezpíel

Propiedad de la villa en el año 1.952

NOTAS

Correspondencia oficial.

Distribución de rondos.

Contrato de acuerdos.

Balance del mes de Mayo.

Emplazos Benéficos.

Licencia de obras a
Don Emilio Caballero
Caballero

Balance de Urbanas para
1.952.

Bocas de Plata del Sr.
Párraco.

y contribución territorial de la provincia
pertinentes electos.

Teniendo en cuenta que el próximo dia 1^o de Junio actual, el Sr. Cura Párraco de esta villa, Antonio Alarcón Caballero celebra las Bocas de Plata con su profesión Sacerdotal, la Comisión de la misma autoriza a solicitar a dicho Sr. Párroco el motivo en la indicada fecha y recordar al Sr. Alcalde para que, en nombre de la Corporación Municipal, le haga obsequio en la forma que a su Jefe convenga.

Finalmente, la Comisión por unanimidad ha acordado lo siguiente: se satisfagan con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que disponibilidades económicas de la Caja Municipal lo permitan:

A las hermanas de la Doctrina Cristiana, en concepto de socorro, 10.00 pts. A Enrique de los Santos, en concepto de socorro, 10.00 pts. Al Gral. de Accidental y Sr. Secretario, gastos de viaje y estancia en Córdooba para la práctica de sus oficiales, 300.00 pts; a Ds. Máximo López Serrano, dueño del local destinado a depósito de cerveza en el mes de Abril, 60.00 pts. A Don Narciso Giménez, por su factura de efectos suministrados a diversas dependencias municipales, 64.00 pts. Al maestro, por material de escritorio para el año escolar, 150.29 pts. A D. Juan López Mula, gastos de remesa de fondos al Servicio agrícola del Crédito Agrícola, 17.50 pts. A Tipografía por material impreso, 164.00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por pólizas y timbres móviles, 15.00 pts. A José María Giménez, por alumbrado de las dependencias municipales en el mes de Abril, 222.00 pts. Papelería Vila, por material impreso, 702.70 pts. A Manuela Molina, de Córdooba, por timbres para el resto multicitópica, 13.00 pts. A Ana Cejudo, por sellos de correo, 50.00 pts. A Antonio Jiménez Pizarro, por portes de envíos para el Ayuntamiento Municipal, 104.40 pts. A D. José M. Fernández Clemente, honorarios de sus gestiones realizadas en Madrid por encargo de esta Autoridad, 200.00 pts. A Francisco Ayoral Pérez, por material de escritorio para el Juzgado de Paz, 39.70 pts. Al mismo por igual concepto, para las dependencias municipales, 374.70 pts. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correo, 20.00 pts. A Braulio Martínez, por desembolso de fuerzas militares desplegadas en este pueblo, 210.00 pts. A Emilia Fernández, por pícón para calificación de las dependencias municipales, 30.00 pts. A Manuel Rojas Criado, en concepto de socorro, 5.00 pts. A Juana Juárez Romero, premio por haber nacido en Mayo, 150 pts.

Terminando con ello el orden del día, el Sr. Alcalde cerró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos momentos que ningún Teniente o Alcalde solicitaron la palabra, siguió por terminado el acto las veintitrés horas de expresarse así y quedó expuesta la presente que firma con los demás señores representantes y de todo lo cual, como Secretario, co-

Aprobación de recibos y facturas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

Junio 1.951.

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 1^o de Junio a las veinte horas.

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Cuentas de recaudación del mes de Junio.
- 4.-Ruedas y preguntas.

Espiel 8 de Junio de 1.951.

(Sello)

de las veinte horas
veinticinco
le actos de las Cen
siderios del Dr. Al
de Guzman y con a
-picio-Interventor D
tes de Alcalde Don
en Madrid Giménez al
convocatoria, la sesi
cipal. Firmemente co
3.

, siendo la hora seis
señores Te
-suros, fue declarado
diéndose a continuaci
lo, del borrador del
por unanimidad.

lectura de la cor
-gual carácter reci
-quedando la Comi
-plimiento y archivo

la cuenta rendida por
respondiente al pa
-te examinada por la
-artidas de cargo y
-onamente justifica
-u aprobación y pase
correspondientes e -

den del dia el Sr. Al
o de ruedas y preguntas
unos minutos sin que
citará hacer uso de
acto a las veinti
o dia y ordenó exten
os demás señores con
o Secretario, certifi

Aprobación de reci
facturas.

Correspondencia oficial

Cuentas de Recaudacion
mes de Junio.

Rusgos y preguntas.

Ruegos y preguntas

Criado, en concepto de socorro, 5.00 pts. y a M.
Juarez Romero, premio por haber dado muerte al
rro, 1.50 pts.

terminado con ello el orden del día, el Señor declaró abierto el periodo de ruedas y guntas y transcurriéron que fueron unos minutos que aludía Teniente de Alcalde solicitaron licencia de la Sesión, al no terminarse el acto a veintiuna horas de expresada fecha y ordenó que la presente que firmó con los demás señores se presentase y de todo lo cual, poco más o menos.

Sesión ordinaria del día 9 de Junio 1.951.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia nueve de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de actos de la Casona Comisarial, bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y con asistencias del infrascrito Secretario-Interventor D. Julián Recuero Calero, los Tenientes de Alcaldes Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar un primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado señor Alcalde, siendo la hora media y existiendo numero suficiente de señores Titulares de Alcalde para tomar acuerdos, fue declarada abierta y publica la sesion, dandose a continuacion lectura, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesion anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diose tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y scordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente fue presentada la cuenta rendida por el Sr. Recaudador municipal correspondiente al pase do mes de Mayo y convenientemente examinada por la Comisión, y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan plenamente justificadas por unanimidad se acuerda su aprobación y pase a la Intervención municipal e los correspondientes efectos de su contabilización.

rectos de su contabilización.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ninguno. Tentativa de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra dió por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Asunto que el alcalde de Espiel se dirigió al mi
señor Alcalde de la villa de Espiel en el año de mil
seiscientos noventa y tres en el mes de junio en la
víspera del día veintiuno de junio de mil novecientos
setenta y tres en la mañana a las diez y media hora
y en la oficina de la alcaldía de Espiel en la calle
de la Constitución número veintidós en la villa de
Espiel en la provincia de Jaén. Dijo el señor Alcalde
que el alcalde de Espiel le había mandado una
orden para que se celebrara una reunión en la
alcaldía de Espiel para tratar de la situación
de la villa de Espiel en lo que respecta a la
recolección de la renta y el pago de la misma.

El señor Alcalde de Espiel le respondió que
no se había acordado en la reunión anterior que
se celebrara una reunión en la alcaldía de Espiel
para tratar de la situación de la villa de Espiel
en lo que respecta a la renta y el pago de la misma.

El señor Alcalde de Espiel le respondió que
no se había acordado en la reunión anterior que
se celebrara una reunión en la alcaldía de Espiel
para tratar de la situación de la villa de Espiel
en lo que respecta a la renta y el pago de la misma.

El señor Alcalde de Espiel le respondió que
no se había acordado en la reunión anterior que
se celebrara una reunión en la alcaldía de Espiel
para tratar de la situación de la villa de Espiel
en lo que respecta a la renta y el pago de la misma.

PERMANENTE
En la villa de Espiel se celebró una reunión
entre el señor Alcalde de Espiel y el señor Alcalde de
la villa de Espiel en la mañana del día veintiuno de junio
de mil novecientos setenta y tres en la alcaldía de Espiel
en la villa de Espiel. La reunión se celebró en la
alcaldía de Espiel en la mañana del día veintiuno de junio
de mil novecientos setenta y tres en la alcaldía de Espiel
en la villa de Espiel.

Sesión ordinaria del día 15 de Junio de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del
día diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y
uno, se reunieron en el Salón de actos de las Casas
de la villa de Espiel, el señor Alcalde D.
y con asistencia del
señor Don Julian Becerro
Don José Queral Gómez
al objeto de cele-
ración ordinaria de
correspondiente al

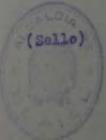
orden la hora señalada
se señalaron las señales
que declaró abierta
lectura por mí el
de la sesión ante-
cedente.

lectura de la corres-
pondencia que recibió
quedando la Comisión
lento y archivo en la

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia Oficial.
- 3.-Anulación de recibos de arbitrios.
- 4.-Huecos y preguntas.

Espiel 15 de Junio de 1.951.



los sendos expedientes ejecutivos de este Ayuntamiento
el cobro de diversas facturas pendientes de liquidar, Rodeaje, Vizcaína, pago de camiones en alta que no han podido seguirlos por cuanto
necesitan diligencias para
cuentas a los deudores
y trámites de ello por
los de embargo por
tutto de Recaudación.

La Comisión examinó
visto que los mismos
a los preceptos legales
deberá declarar, por lo
que los mismos compensación se expresa, sin
el procedimiento si
fortuna.

entos, recibe numero
cobertura por su importe
y cinco centimos.

es. Recibos numeros
La oportuna lista co-
de cuarenta y cinco pesetas
a vía pública. Recibos
cobertura por un importe

de Recibos numeros
y veintiocho pesetas

Actas de las sesiones ordinarias

actas de las sesiones ordinarias del año 1925
se han hecho en el año 1925.
- 25 ag. el acto de la sesión de 25 de noviembre de 1925.
- 26 nov. los actos de la sesión de 26 de noviembre de 1925.
- 27 nov. los actos de la sesión de 27 de noviembre de 1925.
- 28 nov. los actos de la sesión de 28 de noviembre de 1925.
- 29 nov. los actos de la sesión de 29 de noviembre de 1925.
- 30 nov. los actos de la sesión de 30 de noviembre de 1925.
- 31 nov. los actos de la sesión de 31 de noviembre de 1925.

Actas de las sesiones ordinarias del año 1926

actas de las sesiones ordinarias del año 1926.
- 1 dic. los actos de la sesión de 1 de diciembre de 1926.
- 2 dic. los actos de la sesión de 2 de diciembre de 1926.
- 3 dic. los actos de la sesión de 3 de diciembre de 1926.
- 4 dic. los actos de la sesión de 4 de diciembre de 1926.
- 5 dic. los actos de la sesión de 5 de diciembre de 1926.
- 6 dic. los actos de la sesión de 6 de diciembre de 1926.
- 7 dic. los actos de la sesión de 7 de diciembre de 1926.
- 8 dic. los actos de la sesión de 8 de diciembre de 1926.
- 9 dic. los actos de la sesión de 9 de diciembre de 1926.
- 10 dic. los actos de la sesión de 10 de diciembre de 1926.
- 11 dic. los actos de la sesión de 11 de diciembre de 1926.
- 12 dic. los actos de la sesión de 12 de diciembre de 1926.
- 13 dic. los actos de la sesión de 13 de diciembre de 1926.
- 14 dic. los actos de la sesión de 14 de diciembre de 1926.
- 15 dic. los actos de la sesión de 15 de diciembre de 1926.
- 16 dic. los actos de la sesión de 16 de diciembre de 1926.
- 17 dic. los actos de la sesión de 17 de diciembre de 1926.
- 18 dic. los actos de la sesión de 18 de diciembre de 1926.
- 19 dic. los actos de la sesión de 19 de diciembre de 1926.
- 20 dic. los actos de la sesión de 20 de diciembre de 1926.
- 21 dic. los actos de la sesión de 21 de diciembre de 1926.
- 22 dic. los actos de la sesión de 22 de diciembre de 1926.
- 23 dic. los actos de la sesión de 23 de diciembre de 1926.
- 24 dic. los actos de la sesión de 24 de diciembre de 1926.
- 25 dic. los actos de la sesión de 25 de diciembre de 1926.

BOTINUSA

actas de las sesiones ordinarias del año 1927

- 1 dic. los actos de la sesión de 1 de diciembre de 1927.
- 2 dic. los actos de la sesión de 2 de diciembre de 1927.
- 3 dic. los actos de la sesión de 3 de diciembre de 1927.
- 4 dic. los actos de la sesión de 4 de diciembre de 1927.
- 5 dic. los actos de la sesión de 5 de diciembre de 1927.
- 6 dic. los actos de la sesión de 6 de diciembre de 1927.
- 7 dic. los actos de la sesión de 7 de diciembre de 1927.
- 8 dic. los actos de la sesión de 8 de diciembre de 1927.
- 9 dic. los actos de la sesión de 9 de diciembre de 1927.
- 10 dic. los actos de la sesión de 10 de diciembre de 1927.
- 11 dic. los actos de la sesión de 11 de diciembre de 1927.
- 12 dic. los actos de la sesión de 12 de diciembre de 1927.
- 13 dic. los actos de la sesión de 13 de diciembre de 1927.
- 14 dic. los actos de la sesión de 14 de diciembre de 1927.
- 15 dic. los actos de la sesión de 15 de diciembre de 1927.
- 16 dic. los actos de la sesión de 16 de diciembre de 1927.
- 17 dic. los actos de la sesión de 17 de diciembre de 1927.
- 18 dic. los actos de la sesión de 18 de diciembre de 1927.
- 19 dic. los actos de la sesión de 19 de diciembre de 1927.
- 20 dic. los actos de la sesión de 20 de diciembre de 1927.
- 21 dic. los actos de la sesión de 21 de diciembre de 1927.
- 22 dic. los actos de la sesión de 22 de diciembre de 1927.
- 23 dic. los actos de la sesión de 23 de diciembre de 1927.
- 24 dic. los actos de la sesión de 24 de diciembre de 1927.
- 25 dic. los actos de la sesión de 25 de diciembre de 1927.

(anexo)

PRIMERA SESIÓN ordinaria de año 1928
que se celebró en el año 1928.
- 26 ag. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 27 nov. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 28 nov. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 29 nov. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 30 nov. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 1 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 2 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 3 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 4 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 5 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 6 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 7 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 8 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 9 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 10 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 11 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 12 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 13 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 14 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 15 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 16 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 17 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 18 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 19 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 20 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 21 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 22 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 23 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 24 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.
- 25 dic. se celebró la sesión ordinaria del año 1928.

Sesión ordinaria del día 16 de Junio de 1.928.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día diecisiete de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Real y Perea de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Galero los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de señores Tenientes Alcalde para tomar acuerdo, fué declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura por mi el Secretario del borrador del acta de la sesión anterior que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial

Seguidamente diose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter procedida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente fueron presentados sendos expedientes instruidos por la Agencia Ejecutiva de este Ayuntamiento para llevar a efecto el cobro de diversas cuotas por servicios de Alcantarillado, Rodeje, Vigilancia de establecimientos y Desague de canalones en la vía pública, y de los que resulta que no han podido realizarse los descubiertos perseguidos por cuanto que llevados a efecto las pertinentes diligencias para el embargo de bienes pertenecientes a los deudores morosos no ha podido hacerse traba de ello por no poseer otros que los exceptuados de embargo por el artículo 82 del vigente Estatuto de Recaudación.

Covenientemente entiendo la Comisión, examinados los referidos expedientes y visto que los mismos se han tramitado con sujeción a los preceptos legales vigentes por unanimidad acuerda declarar, por el contrario, la falencia de los deudores que los mismos comprenden y que son los que a continuación se expresa, sin perjuicio de recaudar, en su día, el procedimiento si tales deudores vinieran a mejor fortuna.

Vigilancia de establecimientos.-Recibos número 16 de la correspondiente lista corriente por su importe de trece pesetas noventa y cinco centimos. Recibos por vías municipales.-Recibos números 89 a 91 y 100 a 120 y 130 de la oportuna lista corriente por su importe global de cuarenta y cinco pesos esterlinas. Desague de canalones en la vía pública.-Recibos números 8 94 y 119 de la lista corriente por un importe total de ochenta pesetas.

Service de Alcantarillado.-Recibos números 296 a 298 y 374 por su importe de veintiocho pesetas.

Ruesgos y preguntas.

ochenta centimos.
Terminado con ello el orden de dia al que se declaró abierto el periodo de ruesgos y preguntas que fueron unos minutos sin que el Señor Alcalde solicitará hacer uso de la palabra por terminado el acto a las veinte horas y diez minutos de expresado dia y ordenó extender la lista que figura con los demás señores concurrentes todo lo cual como Secretario certifico.

DECRETO

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintitres de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Rosal y Pérez de Guzman y con asistencia del Sr. D. José Pérez, Oficial Mayor, el Sr. D. Julian Recuero Calero Teniente de Alcalde Don José Querol Gómez al objeto de celebrar la sesión ordinaria de correspondiente al

Sesión ordinaria del dia 23 de Junio 1951.

Permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veintiuno y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Reparaciones en la Estafeta de Correos
- 4.-Licencia de circulación de automóviles
- 5.-Anulación de recibos por Derechos y Tasas
- 6.-Ruesgos y preguntas

Espiel 22 de Junio de 1.951.

(Sello)

hace especial mención lasciones, sobre la que, acuerdos que se indi-

Direccion General de
iendo restituir el estafeta de correos de
de solo dos habitación
a domicilio del Alcalde
de habitabilidad, por
a las deficiencias ob-
ible otro inmueble en
servicios,
a la Comisión unánime
omunicación de referir
e a que se refiere, al
que el caso requiere
series para poner la
condiciones del servi-

e a la Alcaldía eleva
García del Rosal co-
municipal para des-
vicio público de vi-
lazas, unánimemente se a-
llie cia que solicita
rrespondientes y cum-
tos exigidos por la

Ruegos y preguntas.

ochenta centimos.
Terminado con ello el orden del dia el alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas que fueron unos minutos sin que el Alcalde solicitara hacer uso de la palabra por terminado el acto a las veinte horas y diez minutos de expresando días y ordenó extender la misma que firmó con los demás miembros concurrentes todo lo cual, como Secretario, certifico.

PERMANENTE

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintitrés de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Dr Alcalde P. José del Rosal y Pérez de Camino y con asistencia del Intersecreto Secretario-Interventor Don Julian Escrivá Calero los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Sesion ordinaria del dia 23 de Junio 1951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintitrés de Junio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Dr Alcalde P.

José del Rosal y Pérez de Camino y con asistencia del Intersecreto Secretario-Interventor Don Julian Escrivá Calero los Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de señores Tenientes de Alcalde para tomar acuerdo fue declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mi el Secretario del boprador del acta de la anterior que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se relaciona, sobre la que, concretamente, se adoptaron los acuerdos que se indican:

Comunicación numero 1171 Dirección General de Correos y Telecomunicación haciendo resaltar el estado del local que ocupa la Estafeta de correos de esta villa, que está compuesto de solo dos habitaciones así como que el destinado a domicilio del Administrador no reune condiciones de habitabilidad, por lo que encarece sean remedadas las deficiencias observadas, habilitando a ser posible otro inmueble en que instalar adecuadamente los servicios.

Convenientemente informado la Comisión unánimemente acuerda trasladar la comunicación de referencia a la propiedad del inmueble a que se refiere, al objeto de que con la urgencia que el caso requiere, sean efectuadas las obras necesarias para poner la indicada finca en las debidas condiciones del servicio y habitabilidad.

Dada cuenta de escrito que a la Alcaldía eleva el vecino de Córdoba Don Tomás García del Rosal solicitando la pertinente licencia municipal para desatar, en esta localidad, el servicio público de viajeros el coche de su propiedad marca "Renault", matrícula M. 70.262 de 13 HP. Y 5 plazas, unicamente se acuerda otorgar a dicho Sr. la licencia que solicita previo pago de los derechos correspondientes y cumplimiento de los demás requisitos exigidos por la legislación vigente.

Correspondencia oficial
y prensa

SOTINURA

tabular a finales de enero de los siguientes

tabular a finales de enero de

Anulación de recibos por Acto seguido se dio lectura a un escrito de Derechos y Pases. Oficina de rescusidación de arbitrios e impuestos municipales manifestando que sin duda por error involuntario, el concesionario los padronea la exención de los Derechos y Tasas de los pasos, pues se habrían correspondientes al pasado ejercicio fueron indebidamente incluidos en los mismos determinados contribuyentes por cuanto se ha quedado plenamente demostrado que los mismos no utilizan ni han utilizado jamás los servicios municipales objeto de tales gravámenes.

Conveniente entregar la Comisión y visto lo dispuesto por el artículo 136 de la vigente Ley de Régimen Local unanimemente se acuerda nular los valores de que se trata, que son los que a continuación se relacionan, dando de baja el importe de los mismos en recaudación a todos los electos:

Servicio de Alcantarillado.-Números 255 y
de la correspondiente lista cobratoria por un
importe global de treinta y nueve pesetas con diez
centimos.

Vigilancia de Establecimientos.-Recibo una
de la oportunísima cobertura por su importe
veinticuatro pesetas.

Desecha de canales en la vía pública. - Nos
números 6 446 447 451 462 760 y 761 de su lista
cobratoria por su importe total de ciento cinc
ta pesos.

Renta de vehículos por vías municipales. Los números 82 95 y 96 por su importe global en pesetas.

Ruegos y Preguntas.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcripciones que fueron unos minutos sin ningun Teniente de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra dia por terminado el acto a las veintiuna horas cuarenta y cinco minutos de expresada dia ordenó extender la presente que firma con las demás señoras concurrentes y de todo lo cual, es cretario, certifico.

PROCLAMACIÓN. Se declara la sesión ordinaria del
sábado 10 de octubre de 1912, en el Salón de Sesiones de la
Casa de Gobierno, a las 10 de la mañana, para tratar de la
aprobación de la Constitución de la República Dominicana.
Sesión ordinaria del

~~Sesión ordinaria del dia 30 de Junio 1951.~~

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de
mañana veinte
a hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior
 - 2.-Correspondencia oficial
 - 3.-Distribución de fondos para Julie
 - 4.-Aprobación de recibos y facturas
 - 5.-Reglas y Precauciones

Espial 29 de Junio de 1.951.



iendo las veinte ho-
rás de mil novecientos
en el Salón de so-
ciedad, bajo la presi-
- José del Real y Pe-
cie del infrascrito
Julian Recuero Cale-
- Don José Querol Gar-
imenes al objeto de
atoria, la sesión ordi-
pal Permanente co-
- fecha.

se, siendo la hora suficiente de Tien fuero declarada continuación lectura rredor del acta de la fue aprobado. ibian lectura de la co nesa de igual carácter anterior, quedando la do su cumplimiento y efecto.

Se hace especial men ion en las relaciones sobre optaron los acuerdos qu

a 704 y 788 de la Jefatura y Secretaría Generalista de la provincia por día 19 del actual cesó P.D. de este pueblo I. Fraile y que con fe do designado para sucederlo y haber que por el don Emilio Caballero ionado de expresado - nte acuerde quedar en-

diendo a lo solicitado
acuerda ceder a per-
derechos correspon-
Antonio Nevado Romero
a las bovedillas nume-
rante del Grupo 4º del-
ra Sra del Carmen de

Finalmente la Comisión tras sujeción a estudio por unanimidad acordó prestar su aprobación a los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan por la Caja municipal con cargo a sus correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las

Ampliación de recibos por Acto seguido se dio lectura a un escrito de la Oficina de Recaudación de Arbitrios e Impuestos Municipales manifestando que sin duda por el incumplimiento, al confeccionar los padrones para la ejecución de los Derechos y Tasas de que se trata, se habrían correspondientes al pasado ejercicio fueron indebidamente incluidos en los mismos determinados contribuyentes por cuento de no haber sido plenamente demostrado que los mismos no utilizan ni han utilizado jamás los servicios municipales objeto de tales cuotas.

ENMIENDAS
En la noche del 29 de Junio de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol Terol y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Sesión ordinaria del dia 30 de Junio 1951.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia treinta de Junio de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julian Recuero Calero, los Tenientes de Alcalde Don José Querol Terol y Don Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora existiendo número suficiente de miembros de Alcaldía para tomar acuerdos fue declarada abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente diceé también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se relaciona sobre la que, concretamente, se adoptaron los acuerdos que se indican:

Comunicaciones números 704 y 788 de la Jefatura Provincial de Sanidad y Secretaría General de la Comunidad Sanitaria de la provincia por las que se informa que el dia 19 del actual cesó en el cargo de Médico de A.P.D. de este pueblo Don Severo Jesus Berjón del Fraile y que con fecha 28 del mismo mes ha sido designado para sustituirle, con carácter interino y tener que por clasificación corresponda, a Don Emilio Caballero Manso el que ha sido poseedor de expresado cargo en el mismo dia de su nombramiento.

La Comisión unánimemente acuerda quedar enterada.

A continuación y accediendo a lo solicitado la Comisión por unanimidad acuerda ceder a petitorio, previo pago de los derechos correspondientes, a los vecinos Don Antonio Nevado Romero y Don German Alcalde Vargas las bovedillas numero 127 y 128 respectivamente del Grupo 42 del Cementerio municipal de Ntra Sra del Carmen de esta villa.

Finalmente la Comisión tras suficiente estudio por unanimidad accede prestar su aprobación a los siguientes recibos y facturas y que sus respectivos importes se satisfagan por la Caja municipal con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las

lectura abrá sido concluyente la lectura.

BOTINURA

Resolución sobre si en estos los tributos

el año que viene se establecerán

en su caso en el alcázar

asimismo en la capital

que es el año en el que

(acuerdo)

Correspondencia oficial

Acta de la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don José Querol

Terol

Teniente de Alcalde

Don Narciso Madrid

Giménez

Acuerdos

admitidos

en la reunión

de la Comisión municipal

del dia 30 de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en la villa de Espiel

en la noche del dia

treinta de Junio de mil novecientos

cincuenta y uno

en el Salón de actos

de la Casa Consistorial

bajo la presidencia

del Dr. Alcalde

Don José del Real

y Pérez de Guzman

Secretario-Interventor

Don Julian Recuero

Calero

Teniente de Alcalde

Don

disponibilidades económicas de la misma la
tan: A braulio Gasa por pintura de la baranda
jardín de la Casa Cuartel de la Guardia Civil
pesetas. Al mismo por mejoramiento de un pozo
trunante 19.00 pesetas. A la Cia Nacional de
poste por servicios prestados a la Guardia Civil
26.35 pesetas. A Pago Mensual por reparación
del abrevadero instalado en las proximidades
del matadero municipal 43.50 pesetas. A las Mil-
pas de San José de la Montaña en concepto de
mocas 25.00 pesetas. A Manuel García Rodríguez
sus suplidos en socorro a un pobre transeúnte
pesetas. A José Giménez Ramírez en concepto de
socorro 15.00 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz
reintegros de correspondencia oficial 20.00
tas. Al Servicio Nacional de Positivos por dor-
mos de impresos para cartas de pago 30.45 pa-
tas. A Don José Madrid Giménez por alumbrado
de las dependencias municipales en el mes de Ma-
yo 152.09 pesetas. A la Cia Telefónica Nacional
España por servicios prestados a la Guardia Civil
en el mes de Junio 26.85 pesetas. A Estudios
Rádico Prácticos por suscripción a un libro de
consulta 31.90 pesetas. A Gestoría Escrivana
cripción a su "Hoja Informativa" 46.77 pesetas
A Editorial Abel a por un ejemplar del manual
la Contribución Industrial 62.00 pesetas. A las
oficinas de Telégrafos por imposición de un cargo
telefónico 3.40 pesetas. A Eugenio Caballero
Hoz por suministros de efectos de escritorio
a las oficinas municipales 22.20 pesetas. A la
Telefónica Nacional de España por servicios pre-
stados al Ayuntamiento en varios meses 122.35
tas. A Fomento Municipal, su factura de impresos
para las oficinas municipales 186.70 pesetas.
Don José Llavador Mire por derechos de atracción
y gastos de viajes para exámenes del Bachillerato
este Ayuntamiento 300.00 pesetas. A Gabriel A.
cher Sánchez por servicios prestados al Juzgado
con el coche de su propiedad 350.00 pesetas.
Al mismo y por igual concepto al Ayuntamiento
Alcalde 720.00 pesetas. A Rafael Dueñas Tena
por reparación de la rubería del abrevadero del
matadero municipal 25.00 pesetas. Al detenid
Juan Menes Contreras por gastos de traslado
al concejal del partido 17.30 pesetas. A Uña del
Barbero por tres botijos para las dependencias
municipales 21.00 pesetas. A Francisco Moyano
Pérez por suministros de material de escritorio
para las oficinas municipales 650.00 pesetas.
Emilio Tovar Cammasco por azulejos suministrados
para la numeración de localidades en el Consistorio
municipal 1.464.30 pesetas. A Tipografía Sur
material de escritorio 82.00 pesetas. A Carmen
Crespo Ruiz por efectos timbrados 45.00 pesetas.
A Rafael Dueñas Tomaral por reparación de la
beriera de conducción de aguas 65.00 pesetas.
Asamblea Provincial de la Cruz Roja Española
concepto de donativo el día de la Fiesta de
Banderita del presente año, otorgado por el
Alcalde, 300.00 pesetas.

Terminado con ello el orden del día el
Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas.

preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin
que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso
de la palabra más por terminado el acto a las veintiún
horas de expresado día y ordenó extender la presen-
te que firma con los demás Dres concorrentes y de to-
do lo cual, como Secretario, certifico.

dia anterior para efectuar las autorizaciones, asimismo que
sean todos los trámites cumplidos en el menor espacio de
tiempo al fin de obviar la demora que ello supone en el
trámite, al tiempo de hacerlo, al momento de autorizar se
darán las indicaciones más sencillas que no sea más que se
sociedad, informa como, falso o ob

PERMANENTE.

Sesión ordinaria del dia Tres Julio 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia
seis de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, se
reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales
bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del
Real y Pérez de Guzmán y con asistencia del Secretario
Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Teniente
Jefe, los Sres. Tenientes y Don Narciso Mo
rón en primera convoca
respondiente al día de

PERMANENTE.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de
mañana quedando abierta la sesión
y hora de las veinte.

ASUNTOS

- Borrador del acta de la sesión anterior.
- Correspondencia oficial.
- Cuentas de Recaudación.
- Cuentas de medicamentos 2º trimestre.
- Extracto de acuerdos del mes de Junio.
- Cuentas de Cauzales del 2º trimestre.
- Balance de Contabilidad.
- Fiesta de la Banderita.
- Memoria de Actividades.
- Avalúos sanitarios Seguro de Enfermedad.
- Hojas y preguntas.

Espiel 6 de Julio de 1.951.

(Sello)

que las mismas comprende se encuentran plenamente jus

, siendo la hora señalada de
declara la sesión abierta la
acto del Borrador del
uso por unanimidad fue

ien lectura de la co
de igual carácter re
dior, quedando la Comi
mplimiento y archivo

ada la cuenta rendida
correspondiente a las
fincas de su cargo du
los que comprehensión por
as partidas de Corte y
informes en los asien
a que por separado se
erda aprobaras,
entada también la cuen
a Beneficiencia municip
a Pineda Sánchez duran
rencia actual y previa
animidad acuerda apro
ui trescientas veinti
gredoso en la Hacienda
su abono al interesan

tado el extracto de
ón Municipal Permanente
y que ha sido formado
n cumplimiento y a los
o los del Reglamento
aprobado por Decreto

ada del mismo, acuerdo
en todas sus partes el
do Reglamento.
sentadas las Cuentas
2º trimestre del ejer
to de lo dispuesto
e Régimen Local de los
Sr. Depositario de Fon

ento y considerando
rveda las prescripcio
de Ingresos y Gastos

Sesión ordinaria del día 7 de julio 1.991.

En la villa de Bujalance, siendo las veinte horas del dia siete de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Camón y con asistencia del Secretario Interventor Don Julián Recuero Calero, los Encargados de Oficinas de Alcaldes Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura del verborro del acta de la ordinaria anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente, dijese tambien lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordandose su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fíe presentada la cuenta rendida por el Sr. Recaudador Municipal correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo durante el anterior mes de Junio, la que comprende por la Censión y Justificando que las partidas de Carga y Descarga que la forman se hallan conformes en los asientos de la misma y justificantes que por separado se acuerda no unifindase se acuerda aprobarse.

A continuación se presentan también la cuenta de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por el Farmacéutico Don José Pineda Sánchez durante el segundo trimestre del ejercicio actual y previa comprobación, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarla y que su importe de dos mil trescientas veintiuna pesetas doce centimos sea ingresado en la Hacienda Sanitaria Provincial para su abono en el interesado.

Seguidamente fué presentado el acuerdo de quince adoptados por la Comisión Municipal permanente en el anterior mes de Junio y que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del artículo 23 apartado 10º del Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento aprobado por Decreto de 23 de Agosto de 1.924.

La Comisión queda enterada del acuerdo tomado en la reunión de la Asociación Agrícola y que se cumplimente en todas sus partes el artículo del mencionado Reglamento.

de Caudales correspondientes al 2º trimestre del ejercicio actual que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 176 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1.950, rinde el Sr. Depositario de Fondo Municipal.

que en su formación se han observado las fuentes legales y que las partidas de Ingresos y Gastos que las mismas comprende se encuentran plenamente jus-

ANSWER

Wantos de Recaudación.

Dentro de medicamentos
2º trimestre.

Extracto de acuerdos
del mes de Junio.

Cuentas de Caudales de
2º trimestre

Balances de contabilidad.

Fiesta de la Bandera.

Memoria de actividades.

Afilación sanitarias
seguro de enfermedad.

Ruegos y Preguntas.

tificadas con los libramientos y bancarazos que por separado se acompañan, por unanimidad la Comisión acuerda castigarán favorablemente, que se expone al público por término reglamentario y con su resultado se elevan al Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda. También quedó presentado el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta la fecha de la reunión. La Comprobación del mismo se expone al público en el tablón de anuncios de las Oficinas Consistoriales para general conocimiento.

Teniendo en cuenta los humanitarios fines perseguidos con la celebración anual de la "Fiesta de la Bandera", la Comisión acuerda contribuir con la misma con la suma de trescientas pesetas, cuya cantidad será girada con cargo al artículo correspondiente del Capítulo 82 del vigente Presupuesto de Gastos. A fin de hacer llegar al vecindario la situación económica de la Caja Municipal y labor realizada por la Corporación en el transcurso de los dos años últimos, la Comisión acuerda que, sin embargo de aplicación a este Ayuntamiento el artículo 65 del Reglamento de Funcionarios Municipales a 23 de Agosto de 1.924 y disposiciones concordantes, por Secretaría se proceda a la redacción de una memoria compilada que abarque todas las facetas de la Administración Municipal, procurando a justificar el mismo anexo a la Circular de la Dirección General de Administración local inserta en el B.O. del Estado de 26 de Mayo anterior.

Accediendo a la petición que formula el Edicte de Asistencia Pública Domiciliaria con ejercicio en este pueblo Don Felipe Gimeno de Sande, la Comisión acuerda afiliarlo al Seguro Obligatorio de enfermedad y facultar al Sr. Alcalde para que suscriba conjuntamente con dicho Sanitarito la documentación que a tal fin debe elevarse al Instituto Nacional de Previsión.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Sesión ordinaria del día 14 de Julio de 1.921.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas y diez minutos, el Presidente simejante de la Presidencia del Pueblo de Gumén y el Secretario-Interventor, los Sres. Benito García y Don Revuelta celebrar en primera hora correspondiente

la hora señalada y de acuerdo con la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 14 hora de las veinte

ASUNTOS

Lectura del borrador del acto de la anterior.

Correspondencia oficial.

Asunto del Representante del segundo trimestre.

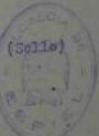
Licenciamiento de obras a Retalla Madrid Giménez.

Subvención a "La Ciudad de Dios".

Contrato de aguas en la Casa Cuartel de la G.Civil.

Ruegos y preguntas.

Espiel 14 de Julio de 1.921.



ura de la correspondencia
el carácter recibida
quedando la Sesión
plenaria y ordinaria en

toda la cuenta rendida
como Representante
tal correspondiente al
y conveniente examina-
do que las partidas
on se hallan plenamente
de acuerdo con el in-
cisión acordó dar a la

comisión ratificar en
Identica por virtud del
tamente licencia munici-
pial Madrid Giménez, pero
dades obras en la casa
rio 9 de la calle Calvo

a ruego que formuló
real Monasterio de El
mentre se serán subven-
tido la cantidad de cien
ta Cuartel a Investi-
do "La Ciudad de Dios"

prestó su cooperación a
nula la Sociedad M. Y.
me el contrato para el
la Casa Cuartel de la
fincultante al Sr. Al-
calde declaró abierto el periodo de ruegos y pre-
guntas y transcurridos que fueron unos minutos sin
que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer
uso de la palabra, dió por terminado el acto a las
veintiuna horas de expresado día y ordenó extender
la presente que firma con los demás Sres. concurrentes
y se todo lo cumi, como Secretario, certifico.

orden del dia el Sr. Al-
calde declaró abierto el periodo de ruegos y pre-
guntas y transcurridos que fueron unos minutos sin
que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer
uso de la palabra, dió por terminado el acto a las
veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender
la presente que firma con los demás Sres. concurrentes
y se todo lo cumi, como Secretario, certifico.

Balances de contabilidad

tificadas con los libramientos y bancos que por separado se acompañan, por unanimidad 16-Contaduría, quedaron dictaminadas favorablemente, que se expidieron al público por término reglamentario y con su resolución que se eleven al Ayuntamiento Pleno para la rendición que en definitiva proceda.

También fué presentado el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el final de junio anterior. Comprobación la sra.

Fiesta de la Bandera

Memoria de actividades

Afilación sanitaria
Seguro de enfermedades.

Imagenes y Preguntas.

GOTMUSA

Correspondencia oficial.

Cartas del Representante
del 2º trimestre.

Memoria de obras a Ma-
ría de Madrid Giménez.

Intervención a "La Ciudad
de Dios"

Contrato de aguas en la
Casa Cuartel de la Guar-
dia Civil.

Imagenes y preguntas.

Sesión ordinaria del dia 14 de Julio de 1.931.

En la villa de Beniel siendo las veinte horas del dia catorce de Julio de mil novecientos treinta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pedro de Gómez y con asistencia del informante Secretario-Interventor Don Julián Rocheiro Calero, los Dres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar la primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por el Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Dres. Residentes de Alcalde para tener asamblea declaró abierta la misma, admítense a continuación lectura del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente fué presentada la cuenta rendida por Don Rafael Creijo Grisolia, como Representante del Ayuntamiento en la Capital correspondiente al 2º trimestre del año actual y conveniente comprobada por la Comisión y comprende que las partidas de Carga y Gasto que la señora se hallan plenamente justificadas, por unanimidad y de acuerdo con el informe de Secretaría-Intervención acordó dar a la misma su superior aprobación.

La Comisión unánimemente acuerda ratificar un decreto de la Alcaldía-Presidencia por virtud del cual se ha concedido lo pertinente licencia municipal a la vecina Dña Matilde Madrid Giménez, para que pueda efectuar determinadas obras en la casa de su propiedad sita al número 9 de la calle Calvo Sotelo de esta villa.

Acto seguido acudiendo a ruego los Dres. Agustín del Real, Monasterio de El Escorial, la Comisión unánimemente acuerda subvencionar por una sola vez y con la cantidad de cien pesetas, la publicación de Alta Ciencia e Investigación Científica denominada "La Ciudad de Dios" que la misma edita.

Finalmente la Comisión prestó su aprobación a la póliza número 73 que formula la Sociedad I.E.M. de Jellarro, y que contiene el contrato para el suministro de agua potable a la Casa Cuartel de la Guardia Civil de esta villa, facultando al Sr. Alcalde para que en representación del Ayuntamiento pague suscribir el mismo.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unos minutos sin que ningún vecino manifestase que fueran más, el uno de la noche, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Dres. concejales y de todo lo que cumpla como Secretario, certificas.

Perranante

Sesión ordinaria del dia 21 de Julio de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del diez y veintiuno de Julio de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito secretario

alde siendo la hora sa-
uficiente de Ses. Te-
nar acuerdos, fué decla-
rada a continuación la
del borrador del acta
anterior fué aprobado.

ambien lectura de la
prensa de igual carác-
ter que la anterior, quedando
verdadero su cumplimiento
de los efectos.

se efectuó.
sión unanimemente acuer-
dos de la Alcaldía-Prefe-
tura, cuales se han concedi-
do Municipales a los ve-
stidos Giménez y Don Raúl

te Giménez y Don Raquel
actuar determinadas o-
pción de los edificios
a calle Santiago Ramón
pectivamente.
citado por el vecino

Citado por el vecino
considerando que el mismo
condiciones de indigencia
y acuerdo incluir al
seis hijos en el Psaeron
hecho a disfrutar de s-
ticia gratuita durante el

me que presenta Sección trival de los antecedentes municipales la existencia de buen Gobierno Municipal de esta villa, los cuales no aparecen acuerdos ni asisténdoles las Comisiones autoras se quedaron aparecer como favorables en ellos incluyendo los derechos que serán cifrados en las bases debían la base de su ocupación.

Permanente
Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

*B*RDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día de mayo a hora de las veinte.

ASUNTOS

permanente

Sesión ordinaria del dia 21 de Julio de 1.951.

En la villa de Baspel, siendo las veinte horas del dia veintiuno de Julio de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y asistencia del inscrito Secretario-Interventor Don Julián Recio Calero, los Dres. Tenientes de Alcalde Don José Querol Gómez y Don Hermilio Madrid con el fin de celebrar en primera convocatoria sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Pres. Miembros de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada abierta la sesión adándose a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente clíose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordado su cumplimiento y archivo en la parte que lo exige.

Acto seguido, la Comisión unánimemente acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía-Presidencia por virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias Municipales a los vecinos Don Victoriano Vizuete Giménez y Don Rafael López de la Torre, para efectuar determinadas obras de reforma y conservación de los edificios de su propiedad sitos en la calle Santiago Ramón y Cajal números 4 y 17 respectivamente.

Correspondencia oficial.

Licencia de obras a Victoriano Vizuete y otro.

Ayudas benéficas a Teodoro Romero Gómez.

Obras de derechos por cesión de nichos.

Acordando a lo solicitado por el vecino Teodoro Romero Gómez y considerando que al mismo reúne las reglamentarias condiciones de indigencia, la Comisión por unanimidad acuerda incluir al mismo en unión de su esposa 6 hijos en el Padrón de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita durante el presente año.

Con relación a informe que presenta Sección de Criminales-Intervención según el cual de los antecedentes obrantes en estas Oficinas municipales ha venido en conocimiento de la existencia de buen número de nichos en el Cementerio Municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa, los que, no obstante hallarse ocupados no aparecen acuerdos de cesión de los mismos ni seitanches los derechos correspondientes, la Comisión da autorización se resuiera a las personas que puedan aparecer como responsables directas de los cadáveres en ellos enterrados para que hagan efectivas los derechos correspondientes, los cuales serán cifrados en las cantidades que según Ordenanzas deban abonar en cobrarse en las fechas de su ocupación.

Ruegos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruego y preguntas y transcurridos que fueron unos diez minutos sin que ningún concejal solicitara el uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintimila horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo los cuales, como Secretario, certifice.

Sesión ordinaria del dia 28 de Julio de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veintiocho de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Gómez, con asistencia del intrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Regidores de Alcalde Don José Querol Díaz y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar su primera correspondiente al

comienzo

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia veinte y hora de las veinte

ASUNTOS

Lectura del borrador del acta de la anterior.

Correspondencia oficial.

Recibimiento de obras a Antonio Crespo y otro.

Asociación a I.C.A.

Visión a Don José M. López Fernández Clemente.

Colación de nichos a varios vecinos.

Distribución de fondos.

Abrebreve de recibos y facturas.

Ruegos y preguntas.

Espiel 28 de Julio de 1.951.

(malle)

de, siendo la hora señalada de comienzo de la sesión de declarar abierta la lectura por el presidente de la sesión anterior de, dicha lectura de la causa de igual carácter anterior quedando la su cumplimiento y efecto.

De acuerdo a la unanimidad asumida de la Alcaldía-Presidente se han concedido al vecino en la vecindad de Isabel Peralba Cerdadas obras de reformas de su propiedad nº 15 y [redactado]

ión por unanimidad a la Revista I.C.A. que de Alimentación y que sus necesidades, se respondiente concesión

entidad con que se van a ejecutar pendientes de la construcción de casas bajas extramuros, etc. buena marcha de esta Asociación por unanimidad e unanimemente acuerdo López Fernández Clemente.

Alcaldía-Presidente de Bujalance competencia, mora de determinados distritos oívidos para ver los alcaldides proyectos citado por los vecinos. Gladia Martín Gómez, acuerda unanimidad el pago de los derroques los número 189 del grupo 4a del Censo y respectivamente, renegar por un nuevo

Boletos y preguntas.

Terminado con ello el orden del dia, el Alcalde declaró abierto el periodo de ~~respon~~ preguntas y transcurridos que fueron unos momentos nutes sin que ningun Concello solicitaran la ~~respon~~ de la palabra, siguió por terminado el acto las veintiuna horas de expresado dia y ordenó extender la presente que firma con los demás ~~acuerdos~~ concurrentes y de todo los cuales constaré, certifico.

Sesión ordinaria del dia 26 de Julio de 1.951.

En la villa de Majadilla, donde las veintiuna horas del dia veintiuno de Julio de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actas de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, Pérez de Gómez, y con asistencia del infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Fernández Gallego, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Simón, con el fin de celebrar la primera convocatoria de la sesión ordinaria correspondiente al dia en fecha.

Por iniciativa del Alcalde, siendo la hora seis y existiendo número suficiente de Tenientes de Alcalde para tomar acuerdo, declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí del Secretario del bando del acto de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dícese también lectura de la correspondencia oficial y avísos de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que la afecta.

Acto seguido la Comisión unánimemente acuerda ratificar sendos decretos de la Alcaldía-Presidencia por virtud de los cuales se han concedido las pertinentes licencias Municipales a los vecinos Don Antonio Crespo Sánchez y De Jesusel Fernández Bellido, para efectuar determinadas obras de reforma y conservación de los edificios de su propiedad sitos en las calles Estrella nº 15 y 17 respectivamente.

Seguidamente la Comisión por unanimidad acuerda efectuar suscripción a la Revista I.C.A. que edita el Sindicato Nacional de Alimentación y que su importe de ciento veinte pesetas anuales, se abona con cargo a la correspondiente cuantificación del vigente presupuesto.

Gestión a Dón José María López Fernández Clemente

Considerando que la lentitud con que se van desarrollando los diversos asuntos pendientes de aprobación en los Centros oficiales de Madrid, entre los son los expedientes de construcción de casas de rotas, alumbrado de aguas, instalación de teléfono urbano, concesión de Cupos extraordinarios, etc., perjudican notablemente la buena marcha de este Ayuntamiento, no obstante la Comisión por unanimidad acuerda presentar al Excmo. Alcalde unánimemente la propuesta del Excmo. Alcalde unánimemente acuerda encargar a Dón José María López Fernández Clemente, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Majadilla, la gestión de determinadas competencias, procediendo y motivándome la ejecución de determinadas diligencias en los referidos Centros oficiales para ver de sacar a flote rápidamente los citados proyectos.

Acordiendo a lo solicitado por los vecinos Don Antonio Ruiz Serrano, Dñ Blasón Martín Gómez, Dñ Carmen Pérez Gutiérrez, se acuerda unánimemente cesarlos a perpetuidad, previa pago de los derechos correspondientes, las becadas nºs 129 del grupo 42, 43, 44, 45 del grupo 28 y 130 del grupo 42 del Consistorio Municipal de esta villa respectivamente.

También se acuerda prorrrogar por un nuevo

Le quedarán abiertas las mismas.

Contra el acuerdo se oponen los señores A.R.G. P.M.

20THUSA

Correspondencia oficial.

Licencia de obras a Antenor Crespo y otro.

Suscripción a I.C.A.

Gestión a Dón José María López Fernández Clemente

Gestión de nichos a varios vecinos.

Distribución de Fondos.

Aprobación de recibos y facturas.

Período de diez años y previo pago de los derechos que correspondan el arriendo de la boya número 60 del grupo 4º del mismo Comité o de Concepción Ruiz Vida de don José Merino Villano.

A continuación la Comisión aprobó la subscripción de Fondos para el próximo año de acuerdo a las cifras que por Capítulos y Artículos del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos en el Libro de su razón.

Finalmente la Comisión tras suficiente estudio por unanimidad acordó prestar su aprobación a los siguientes recibos y facturas, sus respectivas importes se satisfagan con arreglo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan:

Al Sr. Secretario, gastos de estancia en Córdoba acompañando al Sr. Alcalde, 16,75 pts. Al mismo por igual concepto, 100,00 pts. A Palacio Provincial por jornales en la instalación de aguas en el Cuartel de la Guardia Civil, 63,00 pts. A D. Juan Recuero, suplidores para un artículo para el Cuartel de la Guardia Civil, 29,75 pts. A Autor de Luces y otra, jornales en limpia del pabellón del Serviente de la Guardia Civil, 60,00 pts. Al Sr. Secretario, por diversos viajes a Córdoba, 200,00 pts. A Gabriel Sánchez Sánchez, un servicio de taxis a Córdoba con el Sr. Alcalde, 375,00 pts. Estudios Jurídicos Prácticos, por suscripción a un libro de consultas, 31,90 pts. A D. Carlos de la Torre Ruíz, gastos de viaje a Córdoba, 100,00 pts. A Manufacturas Segism, por dos permisos para el Juzgado de Paz, 70,00 pts. A Enrique Aguirre de la Torre, por invitaciones a las Sres. J. Stas, que tomaron parte en la fiesta de la Romería, 103,40 pts. Al mismo, por igual concepto a los niños de las Escuelas Nacionales que dieron su primera Comunión, 150,00 pts. A Rolvay Lalla, jornales invertidos en la instalación de aguas del Cuartel de la Guardia Civil, 155,90 pts. A Carmen Crempozas, por sellos de correo, 27,00 pts. A José Madrid, fluido de las dependencias Municipales en el mes de Junio, 106,25 pts. A D. Tomás Nebro, por la publicación de un artículo breve temso leíscoso en el diario Córdoba, 200,00 pts. A D. José Querol García, así para las obras de instalación de aguas en el Cuartel de la Guardia Civil, 100,00 pts. A David Herruzo, por transportes de materiales de construcción para las mismas, 100,00 pts. A Estudios Jurídicos prácticos completo pago de la suscripción a una obra de subtiles, 10,25 pts. A Francisco Merello Pérez, su factura de material de escritorio, 650,00 pts. Los Indios, Fr. Agustinos, del Real Monasterio de El Escorial, subvención por una sola vez para el libro "La Ciudad de Idiomas", 100,00 pts. A la Señoría y Ma. de Peñarrubia, gastos originados con motivo de la instalación de aguas en el Cuartel de la Guardia Civil, 141,94 pts. A Don Luis Querol García, suplidores por pequeños gastos de las Oficinas Municipales, 10,45 pts. A Miguel Brava Fernández, un journal como propio al servicio de la Guardia Civil, 5,00 pts. Al Sr. Secretario, gastos de viaje a Córdoba, 100,00 pts. A D. Luis Querol García, gratificación, 50 como tallador de quintas en el presente año, 40,00 pts. y a Francisco

desejadas y preguntas.

Rios López, por un journal como propio al servicio de la Guardia Civil, 10,00 pts.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Testigo se Alcaldía se solicite hacer uso de la palabra dio por terminado el acto a las veintiquatro horas de comenzado éste y ordenó extender la presentación que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Sesión ordinaria del dia 4 de Agosto de 1.901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia cuatro de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actas de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y asistencia del infrascrito Secretario-Interventor D

es -miembros de Alcalde -
Don Narciso Madrid Gómez
en primera convocatoria
ante el dia de la fecha
siendo la hora señalada
a la señora donde a
rder del acta de la se-
ñalada fué aprobado.

en lectura de la carta
a igual carácter reci-
bida, quedando la Corte
su cumplimiento y apro-

viada la cuenta rendida
el correspondiente a
la Oficina de su cargo
y Julie la que, compre-
niscido que pertenecen a
mismos consernes con
constituyentes que por
unanimidad se acuerda

se el extracto de la
Caja Municipal permane-
ciendo la Oficina en su cargo
y Julie la que, compre-
niscido que pertenecen a
mismos consernes con
constituyentes que por
unanimidad se acuerda

que del mismo, acuerda
se en todos sus partos
usando Reglamento.

El balance de ejercicio
del año municipal hasta el
día le aprobada y acuer-
dase su expurgo al P. G.
de los Casos Conti-
nuos.

orden del día, el Sr.

se reúne de rogar y pro-
ferirá unas palabras al
alcaldía se solicita
por terminada el acto
rescindido el acto
terminado con las demás

el Secretario, de que

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 4
y hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.- Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Cuentas de Recaudación.
- 4.- Extracto de acuerdos.
- 5.- Balance de Contabilidad.
- 6.- Índice y preguntas.

Espiel 4 de Agosto de 1.901.
Aprobado
El Alcalde,

Real

Sesión ordinaria del dia 4 de Agosto de 1.901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia cuatro de Agosto de mil novecientos diez y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, P.M. y de su Junta, teniendo el intrascrito Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calera, los Dres. -miembros de Alcaldes de Don José Querol Gorozí y Don Narciso Martínez, con el fin de celebrar su primera convocatoria ordinaria correspondiente al año de la fecha.

Por iniciativa Sr. Alcalde, siendo la hora general de Alcaldía se declaró abierta la sesión, dando a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial y prese de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Correspondencia enterada y archivada su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación fué presentada la cuenta rendida por el Sr. Recaudador municipal, correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo durante el anterior mes de Julio la que, comprendida por la Comisión y justificada que partidas de Carga y Data que la misma se hallan conforme con los asientos de la misma y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad se acuerda aprobarla.

Seguidamente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente en el anterior mes de Julio y que ha sido informado por la Secretaría de mi cargo y ha sido aprobado por la Junta del acta fe apartado 10º del Reglamento de Secretarías de Ayuntamientos aprobado por Decreto de 23 de Agosto de 1.924.

La Comisión queda enterada del mismo, aprobando y que su cumplimiento en tales sus partes el precedente acta del mencionado Reglamento. También fué presentado el balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta el día de Julio anterior. La Comisión lo examinó y aprobó la que copia literal del mismo sea expuesta al público en el tablón de anuncios de las "Casas Consistoriales para general conocimiento.

Terminado con él el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de rogas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde se sollicitara hacer uso de la palabra, así por terminada el acto a las veintidós horas de expresada día y erogó extender la presente acta, firmando con las demás Dres. concurrentes y consignó el Secretario, se quedó certificado.

Rogas y preguntas,

ESTADOS

Sesión ordinaria del dia 11 de Agosto de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia once de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de los Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, Páres de Gómez y asistente del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Dres. Fiscales de Alcalde Don José Querol García, Don Mariano García Gómez, con el fin de celebrar un primera reunión de la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 11
hora de las veinte.

ASUNTOS

- Borrador del acta de la sesión anterior.
- Correspondencia oficial.
- Licencias de obras.
- Hojas y preguntas.

Espiel 8 de Agosto
probado
Alcalde

Reyel
acul.
El Secretario

siendo la hora señalada suficiente de hora, sin embargo se declaró a continuación lectura borrador del acta de la sesión aprobada.

Al finalizar la lectura se pidió y presentó de igual forma la anterior, quedando la aprobación su cumplimiento.

Así lo efectuado por unanimidad aprobado por la Junta de Alcalde,

que ha concedido la persona a los vecinos D. Luis

y López Valles y Don E. para ejecutar determinada intervención en edificios

para edificios y jardines respectivamente.

En orden del dia el Sr. Alcalde se dirigió a la mesa y permaneció de ruedas y presentó

algunos minutos de ruedas y presentó

algunos minutos de ruedas y presentó

permanente

Sesión ordinaria del dia 11 de Agosto de 1.901.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia once de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Excmo. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán, y asistencia del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Galera, los Sres. Tinentes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso García Jiménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora permitida y existiendo número suficiente de Sres. Miembros de la Corporación para tanto acuerdos se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por el Secretario del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente difirió también lectura de la correspondencia oficial recibida y puestas de igual carácter como la ordinaria anterior, quedando la Corporación enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que lo afecta.

A continuación la Comisión por unanimidad acuerda ratificar tres decretos de esta Alcaldía, por virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos D. Fausto de la Torre García, Don Juan López Muñoz y Don Ramón Carrasco Caballero, para efectuar determinadas obras de reforma y conservación en edificios de su propiedad sitos en Serranos nº 3, 18 de Juillet nº 5, Cervantes nº 8 respectivamente.

Tor más con ello el orden del dia el Excmo. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridas que fueron unas minutos sin que por ningún motivo de Alcalde se sollicitara hacer uso de la palabra díjo por terminado el acto a las veintena horas de expresarse dia y acuerdó extender la presente que figura con las demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Acta de la sesión ordinaria del dia 11 de Agosto de 1901

Alcalde: D. José del Río Pérez de Guzmán
Tinentes: D. José Querol García y D. Narciso García Jiménez
Secretario: D. Julián Recuero Galera

SOTINSA

Licencias de obras.

Preguntas y preguntas.

Sesión ordinaria del dia 16 de Agosto de 1961.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia diez y seis de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el salón de Actos de los Oficinas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, y en su asistencia el Infraescrivite Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol Ariza y Don Mariano Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 16 hora de las vísperas

ASUNTOS

- Barrido del Acta de la sesión anterior.

- Correspondencia oficial.

- Licencias de obras.

- Asuntos y preguntas:

Aprobado:
El Alcalde,

Espiel 16 de Agosto de 1961.

EL SEÑOR *[FIRM]*

Rex

, siendo la hora veintidós
cientos de tres. Tendrá
cuerda se declara abierta
la audiencia lectura por parte
del nota de la sesión
fue aprobada.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.
Ibidem lectura de la ca-
rretera de igual carácter
anterior, quedando la
mismo su cumplimiento
directo.

orden del dia el Sr. Al-
calde y preguntas de
los ministros en que per-
mitió solicitar tener una
audiencia aparte a los veinti-
nove y ordenó extender la
misma Sres. concurrentes
a la reunión de este

Sesión ordinaria del día 18 de Agosto de 1.901.

En la villa de Baydal, siendo las veinte horas del día diez y ocho de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Ayuntamiento los Cabos Consistoriales tales: el presidente del Sr. Alcalde Don José del Río, el teniente de alcalde y presidente del Ayuntamiento Don Julián Acevedo Colino, los tres concejales de Alcalde Don José Quirós, Don Vicente Madrid Giménez, con el fin de efectuar un pleno extraordinario la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Alcalde, siendo la hora veintidós y existiendo número suficiente de votos. Tercer punto de Alcalde para tener votantes en número suficiente la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Por indicación del Alcalde, para tener votantes en número suficiente de votos. Tercer punto de Alcalde para tener votantes en número suficiente la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Licencias de obras

Rugos y preguntas.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía, por virtud del cual se le concede la licencia municipal al vecino Don Javier del Río Corrales, para efectuar determinadas obras de reforma y conservación en edificio de su propiedad situado en Avenida de España núm. 1 número 18 de esta localidad.

Tercer punto de Alcalde para tener votantes en número suficiente la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Segundo punto de Alcalde para tener votantes en número suficiente la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

tercero punto de Alcalde para tener votantes en número suficiente la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del informe del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

BOTINUSA

Sesión ordinaria del dia 20 de Agosto de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticinco de Agosto de mil novecientos cincuenta y uno, se reúnen en el Salón de Actos de los Cuatro Pueblos de Espiel el presidente del Sr. Alcalde Ben José del Río y Pérez de Guzmán y asistencia del Interventor Secretario-Interventor Don Juan José Gómez Gómez, presidente de Alcalde, Ben José Quemada Pérez y Ben Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al fin de su año.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 29 hora de las veinte

ASUNTOS

- Barrader del acta de la sesión anterior.
- Correspondencia oficial.
- Celebración de la feria.
- Gestión de nichos.
- Arreglo de calles.
- De Municipios y Danzas Cavaquistas.
- Bajos y preguntas.

Espiel 20 de Agosto de 1.951.

Alcalde,
El Señor *[Firma]*

Rest

Esclama la hora señalada, insuficiente de horas, siendo necesario, se hace constar la continuación lectura, arrancar del acta a seguir y apretabla.

Sección acuerda que para las que deben celebrarse en Septiembre y que por contratación de Cartílagos, Caballistas, cargo a la correspondencia.

Acuerda que para las vecinas son, la Comisión se encargue de pago de los derechos del Comité municipal de Feria de este villa en Antequera, mandando la don José Cobrera García, don Joaquín Casariego, don Germán Alcalde y don Antonio Merino.

El Alcalde, la Comisión y en esa villa organizará desperfectos que tiene comprendiéndose en la ejecución de la feria próxima, que se celebre con correspondencia presupuestaria.

En ordenamiento acuerda la Ley Municipal, tener en cuenta peticiones a las autoridades a las instituciones pertinentes, orden del día al Sr.

Sesión ordinaria del dia 20 de Agosto de 1.931.

En la villa de Moyil, siendo las veinte y seis del dia veintidós de Agosto de mil novecientos treinta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Rial y Pérez de Gamboa y asistencia del Contraportavoz Secretario Interventor Don Julián Romero Soto, los Sres. Encargados de Alcaldía, Don José Querol Ortego y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por iniciativa del Alcalde, siendo la hora suficiente y existiendo número suficiente de Sres., miembros de Alcaldía para tener sección, se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por mi el Secretario, del Decreto del año a regular, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial y pronta de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión acordó que para la de Festajes se organizaran las que deben celebrarse durante la próxima Feria de Septiembre y que los gastos que ella origine por contratación de Banda de Música, Concurseños, Corralitos, Cobijetas, etc.etc., se estipularen con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Atendiendo a lo solicitado por los vecinos que a continuación se expresan, la Comisión acordó cederles a perpetuidad, previa pago de las derechos correspondientes las bebedillas del Comunitario municipal de Nuestra Sra. del Carmen de esta villa que también se expresan: Don Antonino Arribalzaga núm. 124 del grupo 46, Don Emilio Cabrero Gómez núm. 123 del grupo 46, Don Matilde Cárdenas Páez, núm. 121 del grupo 46, Don Gerardo Alcalde Vergara, núm. 126 del grupo 46, y Don Antonio Nevado Remere la 127 del mismo grupo.

A propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acordó se proceda con toda urgencia al arreglo de las pequeñas desperfectos que tiene el pavimento de las calles comprendidas en la Feria oficial que recorrerá la procesión de la Virgen durante los días de la próxima feria y que el importe de estos trabajos se estipule con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Finalmente, la Comisión unánimemente acordó:

- 1º.-Adquirir un ejemplar de la Ley Municipal, presentado por Abellía.
- 2º.-Conceder un donativo de cien pesos a los Padres Católicos de Cádiz, con destino a las piedadades fiestas que dice Institución parroquial.

Terminada con ello el acto del dia el Sr.

Documentos

leyes ab oísimosluy/A las sostenes?

correspondencia oficial.

una placa, cosa la que habrá visto en el escudo SIG JRG KRONA
que los impuestos corresponden al directorio en sus naciones
y en su nombre

elección de feria.

BOTINSA

caja de nichos.

legajo de calles.

ley Municipal y Damas
Catequistas:

leyes y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día
y hora de las veinte.

ASUNTOS

Confermer:

Confermar
al Alcalde.

Levi

de Agosto de 1.951.
El Secretario

New

Administrativa de las Oficinas Municipales, en propiedad del Ayuntamiento, y demás
RECLAMAS PECUNIAS Y COMAS
reglamentariamente
expresada Sr. dicho nom
plaza de treinta días
su cargo, en cuya sede
residencial en feria, un
armán unido al expedien-

nos que a continuación se expresan, la Gobernación
acuerda cesarlas a perpetuidad, previa pago de
Cementerio Municipal de Nuestra Señora del Carmen del
de este villa que también se expresan: Den Juan Manuel
Ángel Alcalde, número N° 38 del Grupo San
Sebastián. Den Plácido Ruiz Jaraíz, en nro. 22
del Grupo San Antonio. De Blas Flores Gómez,
la nro. 18 del Grupo San José. Den António Gon-

Alcalde declaró abierto el periodo de recogida de preguntas y transcurridas que fueron unas minutas sin que ningún Teniente de Alcalde se hiciera eco de la misma, dijeron que terminado el plazo a los veintimil días de expresado día, se demandó extender la presente que firmó con las demás Oficinas concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Sesión ordinaria del día 14 de Septiembre de 1901.

En la villa de Zepíl, mismo dia veinte horas del dia primera de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en su Salón de Actos de los Oficinas Municipales bajo la presidencia del Dr. Alcalde Don José del Rosal Pérez, Interventor Don Julián Roqueta Martínez, Oficial Mayor, Tenientes de Alcalde Don José Gómez García, Don Francisco Madrid Gómez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente a esa dia la rec.

Por iniciado Dr. Alcalde, siendole la hora ocho y existiendo nadie ausente se nombró Presidente de Alcalde para tener acuerdo, se declaró abierta la sesión, nombróse a continuación Secretario, por mí el Secretario, se le brindó el acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente díjose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión anterior recordada e su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, la Comisión por unanimidad acuerda ratificar un decreto de esta Alcaldía, por virtud del cual se le concede la pertinente licencia municipal al vecino Don Manuel Alcalá Jurado, para hacer uso de sombrilla a la red de distribución de agua potable para la instalación de la misma en su domicilio calle Ramón y Cajal núm. 31.

Viste el expediente instruido para el nombre niente, en propiedad del cargo de Auxiliar Administrativo de la Secretaría municipal mediante los correspondientes ejercicios de especificación, examinada la prensa formulada por el Tribunal Juzgador de las mismas y de conformidad con el dictamen de la Comisión Municipal Permanente unanimously acuerda:

11.-Nombrar Auxiliar Administrativo de las Oficinas Municipales de este Municipio, en propiedad al citado Don Carlos Querol Torrealba con el haber anual de SEIS MIL QUINIENTAS PESOS y demás devengos complementarios que reglamentariamente le correspondan.

12.-que se comunique a expresado Sr. dicha nombramiento para que en el plazo de treinta días proceda a tener posesión de su cargo, en cuya fecha deberá proveerse de una credencial en forma, un duplicado de la cual quedará unida al expediente de su razón.

Atendiendo a la solicitud realizada por los vecinos que a continuación se expresan, la Comisión acuerda cesarles a perpetuidad, previa pago de los derechos correspondientes al Maestro Sra. del Carmen de esta villa que también se expresan: Don Manuel Arévalo Alcalde, maestros 31 y 34 del grupo San Sebastián, Don Ildefonso Ruiz Ayroza, la señora 32 del grupo San Antonio. De Blasina Ramón Lázaro, la señora 10 del grupo San José, Don Antonio Gó-

borio, que se presenta a su publicación en forma re-
gularmente.

También fué presentado el Boletín de operaciones
realizadas en la Comisión municipal hasta el de Agos-
to anterior. La Comisión lo aprobó y acordó que es-
copia literal del mismo se engrava en el archivo de docu-
mientos de este Órgano Comunitario para general con-
sistencia.

Finalmente la Comisión aprobó la distribución de
fondos para el próximo mes de Agosto en las cifras que
se detallan en el articulo 6º del informe. De
dinámica de Gastos obra en el libro de los fondos.

Terminada con éste el orden del día el Dr. Alcalde
declaró abierto el periodo de la noche para el día
siguiente que fueran más fáciles sin que almu-
bre, así por término el acto a las veintidós horas
y serán extender la presente que dina en la demás
Sesiones concurrentes y de todo lo cual, como Secretaria
certifice.

Aprobación de recibos y facturas.

Acto seguido la Comisión por unanimidad, tomó conocimiento de rendimientos y gastos.

Acto seguido la Comisión aprobó a los siguientes recibos y facturas, recordando que sus respectivas importes se obtuvieron con cargo a sus correspondientes comisiones presupuestarias, a medida que las disponibilidades y pruebas.

A Gabriel Sanchez Sanchez, servicio de taxis en el Juzgado de Paz, 25,00, 160,00 y 90,00 pts. A Juan del Río de la Torre, transporte de materiales para la obra de reparación de la Casa Carrasco, 60,00 pts. A José Operario García, por materiales de construcción de las mismas obras, 40,00 pts. Y a Pedro González Brítez, por feriales invertidas en los diferentes trabajos, 100,00 pts. A Antonia García Martínez, premio por la muerte a un lebre, 10,00 pts. A Manuel Fernández Rodríguez, por servicios de peajes transcurridos, 11,00 pts. A Telegrafía Sur, por material impreso para las Oficinas Municipales, 60,00 pts. A Esperanza Remón Simón, por servicios para la limpieza del Mercader, 10,00 pts. A Carmen Crespo Ruiz, celadas decorativas para el acto de correspondencia, 21,00 pts. A Don António Alcántara, Cura Párroco, por celebración de fiestas religiosas oficiales, 400,00 pts. A la Cia. Telefónica, por servicios prestados a la Guardia Civil, en Julio, 1,00 gaste, 55,70 pts. A Material Abel, por un ejemplar de la nueva Ley de Tránsito Local, 16,00 pts. A los Demás Catequistas de Gárdula, en concepto de dieta, 100,00 pts. A Don António Americh Rendón, dietas canas Vocal del Tribunal de Cuentas a la plaza de Auxiliar Administrativo, 325,00 pts. A Don José Brítez Giménez, por material impreso para el Juzgado, 25,00 pts. A Manolo Gómez Alfonso, por material impreso para el Ayuntamiento de Alcañices, 100,00 pts. A Don Francisco Payés Pérez, por materiales de consumo para las Oficinas Municipales, 650,00 pts. A Don Antonio Ceballos Piñeiro, gastos de una expedición a Oriente, 70,00 pts. A Revista I.C.A., por suscripción, 110,00 pts. A Don Luis Querol García, suplidores de los gastos de las Oficinas Municipales, 14,00 pts. A Don Francisco Payés Pérez, en factura de globos y gráficos para las fiestas de Feria, 74,00 pts. A Felipe González Abel, por feriales invertidas en la reparación de pequeños desperfectos de la pavimentación de varios callejones, 400,00 pts. A David Fernández, por bronceetas de materiales de construcción de las mismas obras, 160,00 pts. A Rafael Ruiz Ruiz, por consumo del pasaje del motivo de la Feria, 255,00 pesetas. Al Delincuente local del Frente de Juventudes Subversiva para la celebración de un partido de fútbol, 300,00 pts. A Antonia Berriana Berriana, por un viaje de Taxis a la estación, 40,00 pts. Al mismo, por igual concepto con el Juzgado de Paz, el Concejo, 60,00 pts. A Francisco Villo, por material impreso para las Oficinas Municipales, 160,00 pts. A

Seguidamente fué presentado al extracto de acuerdo adoptado por la Comisión municipal Permanente durante el pasado mes de Agosto y que ha sido firmado por la Secretaría de mi cargo, en cumplimiento de la exigencia del apartado 10º del artículo 2º del Reglamento de la Cámara de 1.º de Agosto de 1.924.

La Comisión queda enterada del mismo, acuerdo

permanente.

Sesiun ordinarie del 10 iunie 2008

Por indicado Sr. Alcalde siendo la
correspondiente al dia de la fecha

卷之三

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DÍA DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte de las veinte

ASUNTOS

Intercalado del acta de la sesión anterior.

correspondencia oficial.

Aspectos de mercadotecnia.

Agos y pregruntas.

Digitized by srujanika@gmail.com

Espiel 6 de Septiembre de 1951.

~~Ex~~ Secretary,

Rev

tada la Cuenta rendida correspondiente a las operaciones de su cargo durante el probado por la Comisión de cargo y consta que los asientos de la misma se efectuaron por unanimidad.

en del dia, el Sr. Alcalde
gos y preguntas y trans-
sin que por ningun Tebe
uso de la palabra, se
cinto horas y treinta mi-
ó extender la presente
ocurrentes y de todo lo

Sesión ordinaria del día 8 de Septiembre
9

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia 8 de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales Pórez de Guzmán y con asistencia del infrascrito Secretario Interventor Don Juan José Quero Gómez "elero", los Sres. Secretarios Alcalde Don José Quero Gómez y Don Enrique María Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida de la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentada la Cuenta remitida por el Sr. Recaudador Municipal, correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo durante el anterior mes de Agosto la que fue comprobada por la Comisión y justificado enq e las partidas de cargo y dato que se forman se hallen conformes con los asientos de la misma y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad se acuerda aprobarla.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún motivo de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresado día y se ordenó extender la presente acta que firman todos los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Acta de la reunión ordinaria del 8 de Septiembre de 1951

SACAR NOTAS

Notas tomadas en las sesiones de correspondencia oficial y preguntas.

Sesión ordinaria del dia 17 de Septiembre.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno se reuníó en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río, concejales, secretario y asistente del

Don José Querol Llorente, con el fin de celebrar la sesión ordinaria ca-

siendo la hora señalada de Sres. Tenientes de Alcalde abierta la sesión por mí el Secretario, de anterior, que por munici-

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
que ha de celebrar la Corporación municipal el dia
septiembre de 1951.

ASUNTOS

Resumen del acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Impresos de Escuelas

Mujas y preguntas.

Espiel 13 de Septiembre de 1951.

Informe:
Alcalde,

El Secretario

Reyes

necesita del Sr. Alcalde, to-
te debe remitirse la
nominación de Instrucción
y nombramiento sucesivo
en la reunión general de los
concejales investidos, sa-
to tal fin excepto lo
que ello origine se-
giente consignación del

en este día, el Sr. Alcalde
se resguarda la
información de instrucción
y nombramiento sucesivo
en la reunión general de los
concejales investidos, sa-
to tal fin excepto lo
que ello origine se-
giente consignación del

permamente.

Sesion ordinaria del dia 17 de septiembre.

En la villa de Zapiel, siendo las veinte horas del dia quince de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno se reunió en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzman y asistencia del anotado Secretario-Interventor don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde don José Querol Gómez y don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para toma acuerdos, se declaró abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí el Secretario, de borrador del acto de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Siguióndose dijeron también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibidas desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordase su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación y a propuesta del Sr. Alcalde, teniendo en cuenta que próximamente debe reanudarse la labor decente de las Escuelas Nacionales de Instrucción primaria de esta villa, la Comisión unánimemente acordó de proceder a la limpieza y blanqueo general de los locales en que las mismas se encuentren instaladas, resultando al Sr. Alcalde para que a tal fin adopte las medidas necesarias y que el resto que ello origine se gire con cargo a la correspondiente consignación del Presupuesto ordinario vigente.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se dió por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresada dia y se ordenó extender la presente que firman todos los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

Secretario de la Junta de Ejecución de la Convocatoria

correspondencia oficial

blanqueo de escuelas.

Rues y preguntas.

permanente.

Sesión ordinaria del día 22 de septiembre.

permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 22, hora de las veinte

A S U N T O S

Jerrador del acta de la sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Transferencia de crédito.

Adquisición de nichos.

Licencias de obras.

Ruegos y preguntas.

Espiel 20 de Septiembre de 1.951.

Conforme:
El Alcalde,

Reyes

Reyes

2014 - 1014

Ruegos y preguntas.

a fin de dotar de agua potable los edificios de su propiedad sitiados en la calle General Franco nº 7 y 11 respectivamente de esta villa.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún momento de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, se dió por terminado el acto a los veintiún horas de expresado día y ordenó extender la presente que firman to-

do las veintiuna horas del 11 noviembre cincuenta y dos de los Casas Consistoriales. Alcalde Don José del Peralta del inscrito Municipio Galero, los Gres Marí García y Don Narciso Moro en primera convocatoria al día de la

llegada la hora señalada pres. Tenientes de Alcalde abierta la sesión cuando Secretario, el borrador de por unanimidad fue aprobado.

lectura de la correspondencia recibida desde la ordinaria enterada y acuerdo sobre lo que le afecta.

que se instruye por Secretaría determinadas trámites capitulaciones del Presidente, la Comisión las acuerda y el público por tiempo breve, con las reclamaciones y que el Ayuntamiento definitivamente procederá por los vecinos que a su elección unanimemente acuerden y previo pago de los pedidos del Cementerio que para cada uno de

157 del grupo San Francisco del mismo, la 80 del mismo, del mismo, 5 del mismo, 30 del mismo, 24 del Grupo S. José, la 6 y 43 del grupo San

9 y 20 del grupo San Sebastián, en virtud de los acuerdos de la Junta Municipal Ledesma y Don Angel Hernández determinadas obras

en la villa, en virtud de los acuerdos de la Junta Municipal Ledesma y Don Angel Hernández determinadas obras

se dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firman to-

permanente.

Sesión ordinaria del dia 22 de septiembre.

En la villa de Moyón, siendo las veinte horas del dia veintidós de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Díez de Guzmán y con asistencia del Inscribente Secretario-Interventor Don Julián Recuero Gómez, los Tenientes de Alcaldes Don José Querol Gómez y Don Marcelo Gutiérrez Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes para tomar acuerdos, se declaró abierta la sesión dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Correspondencia oficial... Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta. Dada cuenta del expediente que se instruye por Secretaría-Intervención para llevar a efecto determinadas transferencias de crédito de unos a otros capítulos del Presupuesto Municipal de Gastos Vigente, la Comisión les señala en principio y acuerdo se expone al público por tiempo reglamentario y cumplido este trámite, con las reclamaciones que en su caso se formulen, se eleve al Ayuntamiento pleno para la resolución que en definitiva proceda.

Accediendo a la solicitud por los vecinos que a continuación se relacionan, la Comisión unanimemente acuerda conceder a los mismos, a perpetuidad y previo pago de los derechos correspondientes, las bovedillas del Cementerio municipal de Nuestra Sra. del Carmen que para cada uno de ellos se exprese.

Dña Peleas Boby Gávez, la nº 157 del grupo San Francisco
D. José Beitia de la Torre, la 88 del mismo
D. Juan Cabenillas Rodríguez, la 80 del mismo.
D. Pidel Dueñas Zambrá, la 52 del mismo.
D. Segundo Ross García, la 105 del mismo.
Hnos. de D. Alfredo Gavilán, la nº 4º del Grupo S. José.
Dña Luisa de la Torre García, la 6 y 43 del grupo San

Antonio.

Hnos. de Dña Petra Candas, la 19 y 20 del grupo San Sebastián.

Finalmente la Comisión por unanimidad acuerda ratificar los decretos de esta Alcaldía, en virtud de los cuales se ha concedido la pertinente licencia municipal a los vecinos Don Sergio Cortés Ledesma y Don Angel Heriberto Pérez para que puedan efectuar determinadas obras a fin de dotar de agua potable los edificios de su propiedad sitos en la calle General Franco nº 7 y 11 respectivamente de esta villa.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Testigo de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, se dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expreso dia y ordenó extender la presente que firman to-

toños los Sres. concurrentes y de todo lo cumplido
Secretario, certifice:

permanente.

permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ptiembre
ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte
y hora de las veinte

ASUNTOS

-Borrador de los actos de la sesión anterior.

-Correspondencia oficial.

-Distribución de fondos.

-Aprobación de recibos y facturas.

-Solicitud de Don Robi Cantón pidiendo autorización para instalar una taberna en la barriada de la estación.

-Dimisión de Esperanza Romero Simón.

-Revisión de arrendamientos de nichos.

-Ruegos y preguntas.

Espiel 27 de Septiembre de 1.951.

Informante:
Alcalde,

Rafael Moreno Moreno
Feria 1951

El Secretario

W.M.

Moreno Moreno de Córdoba, cohetes y trastos quemados en la misma, 195.00 pesetas. A Rafael Gavilán Jurado, gastos de viaje a Córdoba, para adquirir artículos de feria, 103.00 pesetas. A Enrique Flores Caballero, por diversas obras de corral regando el paseo en los pasados días de feria, 440.00 pesetas. A Diego Morales y Rafael Muñoz, jorales invertidos en el exhorto del paseo con motivo de la pasada feria, 105.00 pesetas. A Gerardo Martínez Moreno, jorales y materiales invertidos en el blanqueo y limpieza general de los locales Escuelas, 650.00 pesetas. A Joaquín Rubio Rodríguez, por un periódico como propio al servicio de la Guardia Civil 9.00 pesetas. A Mariano Torres Benítez, socorro como

iendo las veinte horas de
de mil novecientos cincuenta
Salón de Actos de las Casas
residencia del Sr. Alcalde
Gumán y con asistente
Interventor Don Julián
entes de Alcalá Don Jo
a Madrid Giménez, con el
nvecindario la sesión or
a de la fecha.

siendo la hora señalada
e de Sres. Tenientes de
declaró abierta la se
cuela por mí el Secreta
la sesión anterior, que

en lectura de la corres
igual carácter recibida
yendiendo la Comisión en
tiente y archivo en la

ón aprobó la distribució
de Octubre en las cifra
obren en el Libro de su

, tras suficiente estudio
su aprobación a los si
que sus respectivos
municipal con cargos
naciones presupuestarias
ades de la misma lo per

nda de Música de Pone
sa en la feria del pre
la Embajada de los Re
n de la Cabalgata de Gi
de los festivales de Pe
os Piqueroña Torres, su
es jóvenes de la locali
tada Cabalgata, 70.00 pe
a para el Convento de Re
n, 10.00 pesetas. A Hijos
por las copas para otorg
necesas y Certámenes cele
.00 pesetas. A Rafael

todos los Sres. concurrentes y de todo lo cual, como
Secretario, certifice:

permanente.

llegó el chismín y A los señores?

esta noche, sobre la mesa para su observación Año 1930 Página
de la legislación correspondiente al ejercicio en su mayor parte

SOTINZA

Sesión ordinaria del día 29 de septiembre

En la villa de Baeza, siendo las veinte horas de
los veintinueve de Septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y con asistencia del Informe del Secretario y Pares de Guzmán y con asistencia del Informe del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Colero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don Joaquín Gutiérrez y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordi-

naria correspondiente al día de la fecha.
Por indicado Sr. Alcalde, siendo las horas señaladas y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdo, se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario del informe del acto de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjese también lectura de la correspondencia oficial y breve de igual carácter recibido desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión entera y soviertada en su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación la Comisión aprobó la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre en las cifras que, por capítulos y artículos, obran en el libro de su razón.

Seguidamente la Comisión, tras suficiente estudio por unanimidad acordó prestar su aprobación a los siguientes recibos y facturas y que sus respectivas importes se asimilasen por la Caja municipal con cargos a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la misma lo permitan:

Al Sr. Director de la Banda de Música de Pozoblanco, por actuación de la misma en la feria del presente año, 7.700,00 pesetas. A la Banda de los Reyes Magos de Córdoba, actuación de la Cabalgata de Gigantes y Cabezudos anunciantes de los festejos de Feria, 1.150,00 pesetas. A Don José Figueroa Terrazas, suplido para gratificar a varias jóvenes de la localidad que tomaron parte en la citada Cabalgata, 70,00 pesetas. A Antonio Bello, limosna para el Convento de Religiosas Capuchinas de Córdoba, 10,00 pesetas. A Elías de Manuel Frigerio de Córdoba, por los regalos para otorgárselos como trofeos en los Concursos y Certámenes celebrados en la pasada feria, 500,00 pesetas. A Rafael Moreno Ayuso de Córdoba, cohetes y otras quemadas en la misma, 195,00 pesetas. A Rafael Beviláca Jurado, gastos de viaje a Córdoba, para adquirir artículos de feria, 10,00 pesetas. A Enrique Flores Cabello, por diversa obra de caro regalo el poseer en los próximos días de feria, 440,00 pesetas. A Diego Merino y Rafael Muñoz, jornales invertidos en el exterior del país con motivo de la pasada feria, 105,00 pesetas. A see con motivo de la pasada feria, 105,00 pesetas. A Gerardo Martínez Muñoz, jornales y materiales invertidos en el blanqueo y limpicio general de los locales de la feria, 650,00 pesetas. A Joaquín Rubio Muñoz, por Recueldos, 650,00 pesetas. A Joaquín Rubio Muñoz, por un jornal cose propio al servicio de la Guardia Civil, 5,00 pesetas. A Mariano Torres Benítez, socorro como

Solicitud de Don Cristóbal Robí Cantón.

Dimisión de Esperanza Romero Simón.

Revisión de arrendamientos de nichos.

pobres de tránsito, 3.00 pesetas y a Carlos de la Corte Mallor, auxiliados en pequeños gastos de la oficina de su cargo, 1.15 pesetas.

Auto seguido y con relación a la instanciada al efecto formula el vecino Don Cristóbal Robí Cantón, la Comisión municipal unanimemente acuerda conceder al mismo la pertinente licencia municipal para que pueda proceder a la apertura de un establecimiento para la venta de bebidas alcohólicas al público menor en la barriada de la estación férrea de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes en la Matrícula de la Contribución Industrial y de Comercio y demás requisitos exigidos por la vigente Ordenanza de Policía Urbana de este pueblo.

Accediendo lo solicitado por la vecina Esperanza Romero Simón, la Comisión unanimemente acuerda admitir a la misma la expresa renuncia que hace de cargo de encargada de la limpieza del Mercado y Magazino municipal de esta villa, con efectos del día de mañana.

Visto el expediente instruido para llevar a efecto la renovación de los arrendamientos de diversos bodegones del Cementerio municipal Nuestra Señora del Carmen de esta villa y resultando que durante el plazo concedido al efecto que fue anunciado por estos publicados en el tablón de anuncios de estas tres Consistoriales y demás sitios de costumbre de localidad e inserto en el Boletín Oficial de la provincia nº 163 del día 2 de Agosto anterior, los concesionarios que a continuación se relacionan no han renovado los arrendamientos de los nichos que también se expresen, la Comisión por unanimidad acuerda por finalizados los referidos arrendamientos y trasladar los restos mortales en tales nichos inhundidos a la fossa común.

Don Antonio Pérez Martínez, nicho nº 33 del grupo 2º en el que se encuentra inhundido el cadáver de Adriano Pérez Gómez.

Coto Mulero La Pellesta, nicho nº 54 del mismo grupo, en el que se inhundió el cadáver de Angel Moreno Sánchez.

Juan Luque López, nicho nº 67 del grupo 40, en el que se halla inhundido el cadáver de Francisco Sales Fernández.

José Jurado Molina, nicho nº 84 del mismo grupo, en el que se encuentra inhundido el cadáver de Antonio Sastre Infante.

Terminado con ello el orden del día, el Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente que firmen todos los señores asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

Ruegos y preguntas.

Permanente

Permanente

Sesión Ordinaria del día 6 de Octubre de 1.951.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 6 y hora de las veinte

ASUNTOS

-Borrador del acta de la anterior.

-Correspondencia oficial.

-Cuentas de Recaudación.

-Extracto de acuerdos.

-Cuentas de Caudales del 1º trimestre.

-Balance de Contabilidad.

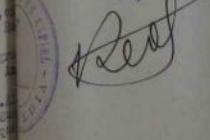
-Cuentas del Representante del 3º trimestre.

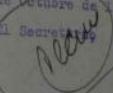
-Ruegos y preguntas.

Es piel 4 de Octubre de 1.951.

Conforme:
El Alcalde,

El Secretario





o las veinte horas cincuenta y uno y las Cuatro Consistoriales Alcalde Don José del Río del inscrito Señor Gómez, los Señores Gómez y Don Bartolomé Gómez en primera correspondiente el día

uno la hora señalada y Sesenta y Tres, Teniente de Alcalde abierta la sesión, el borrador de la anterior.

Lectura de la correspondencia recibida y entrega la Corporación lante y archive en la

la Sanción rendida por respondiente a las operaciones de su cargo en el que comprueba por la Contrata de cargo y datos es con los señores de separado se acompañan aranzas.

o el extracto de acuerdo municipal permanente en que ha sido tomado en cumplimiento y a los o en Reglamento de Declarado por Decreto de 23

del mismo, acuerdo aprobar sus partes el reglamento.

abrir las Cuentas de tercer trimestre del ejercicio de 1950 depositado en la Caja de Pensiones Municipales de Madrid.

y considerando que en las prescripciones legales y costumbres que las plenamente justificadas con los instrumentos que se acompañan, por unanimidad la Comisión acuerda diezminutos favorablemente, que se expidan al público por término reglamentario y con su resultado se eleven al Ayuntamiento lleno para la resolución que en definitiva proceda.

Hechís fué presentado el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad municipal hasta treinta de Septiembre anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta en el tablón de anuncios de estas Censas Consistoriales para genera-

Solicitud de Don Cristóbal Robí Cantón.

pobres de trámite, 3.00 pesetas y a Carles de la Torre Malloz, suplidos en pequeños gastos de la oficina de su cargo, 1.15 pesetas.

Acto seguido y con relación a la instancia al efecto formula si vacina ha quedado

Permanente

Dimisión de Esperan Romero Simón.

Revisión de arrendaz de hechos.

Isidro ab cinquenta y tres mil seiscientos

207MUSA

Sesión Ordinaria del día 6 de Octubre de 1.951.

En la villa de Maspalomas sientan las veinte horas del día seis de Octubre de mil novecientos cincuenta y uno se reunió en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales de la villa, la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Rosal y Vélez de Gomán y asistencia del Sr. Alcalde Don José del Rosal y Vélez de Gomán y asistencia del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Oñate, los Secretarios de Alcaldes Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocación la sesión ordinaria correspondiente al año de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, cuando la hora señalada y existiendo número suficiente de Cuentas pendientes de acuerdo tener acuerdos, se declaró abierta la sesión, quedando a continuación lectura del borrador del anterior informe, que por unanimidad fue aprobado.

Correspondencia oficial.

Resolución de recaudación.

Acto seguido fue presentada la Cuenta renovada

el Sr. Recaudador municipal correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo en el anterior mes de Septiembre, lo que comprobado por la Comisión y justificando que las partidas de cargo y dato que la tienen se hallan conforme con los asientos de la misma y justificando que los resarcimientos se acompañan por manifiestos se acuerda aprobar.

Seguidamente fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión municipal permanente en el anterior mes de Septiembre y que han sido formados por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 2º, apartado 1º del Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento, aprobado por Decreto de 23 de Agosto de 1.954.

La Comisión quedó enterada del mismo, acuerda aprobarlo y que su cumplimiento en todas sus partes el pre citado artículo del mencionado Reglamento.

Cuentas Caudales del trimestre.

Acto seguido fueron presentadas las Cuentas de Caudales correspondientes al tercer trimestre del ejercicio actual que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 776 de la Ley de Régimen Local de 16 de Diciembre de 1.950, rinde el Sr. Depositario de Fondos Municipales.

Distinguiéndose con detenimiento y considerando que en su formación se han observado las prescripciones legales y que las partidas de ingresos y gastos que las mismas comprenden se encuentran plenamente justificadas con los libramientos y cargamentos que por separado se acompañan, por unanimidad la Comisión acuerda dictaminarlas favorablemente, que se exprese al público por término reglamentario y con su resultado se eleven por el Ayuntamiento Pleno para la resolución que en definitiva proceda.

También fué presentado el Balance de operaciones remisadas en Contabilidad municipal hasta treinta de Septiembre anterior. La Comisión lo aprueba y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta en el tablón de anuncios de estos Doses Consistoriales para gene-

Rusgos y preguntas.

de Contabilidad.

Cuenta del Representante
del 18 trimestre.

Ruegos y preguntas.

ral conocimiento.
Finalmente fué presentada la cuenta rendida por Don Rafael Crespo Crisóstomo, como Representante del Ayuntamiento en la capital, correspondiente al tercer trimestre del año actual y convenientemente examinado por la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y datos que la formen se hallan plenamente justificadas, por unanimidad se acuerda de conformidad con el informe de Secretaría-Intervención, aprobar las mismas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender la presente acta que firma con todos los Sres. concurrentes y de todo lo cual, con Secretario, certificó.

REUNIÓN.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia _____
y hora de las _____. 20.

de 1951

ASUNTOS

1.-Correspondencia oficial.

2.-Aprobación superior del Censo de Población.

3.-Peticionamiento del padre del Jefe de la SS. municipal.

4.-Expedientes para instalación de motores eléctricos y martillo pilón en las casas nros. 1 de la calle Animes y 25 de la de Roman y Caja.

5.-Ruegos y preguntas.

Espiel 18 de octubre de 1951.
El Secretario

Aprobado
El Alcalde

Se veinte horas desde la
cincuenta y uno, se reu-
nieron Co-sisteriales, be-
José del Real y Pérez
escrito Secretario Don
de Alcalde D. José Que-
mez, al objeto de cele-
brar la reunión ordinaria de la Co-
orporación municipal de Espiel.

A continuación se detallan las
noticias recibidas desde la
última reunión anterior y se ordena
que se lea el dictamen.

Acta de la correspondencia
recibida desde la
última reunión anterior y se ordena
que se lea el dictamen.

Provincial del Instituto
se informó que por el
hun sido suspendidos los
censos de población de es-
pacio público en el Boletín
los siguientes Pueblos:
1 de Derecho y 100 habitan-

do. Comisión Permanente que
hoy había reunido, en
lugar Serrano, padre del
villor D. Rafael Gaví-

La Comisión quedó enterada y acuerda se testimonie
al expresado funcionario el más sentido pésame de esta Cor-
poración municipal.

Seguidamente fueron presentados dos expedientes ins-
truidos con motivo de instancias suscritas por D. José As-
cón de la Torre y D. José López Durán,

RESULTANDO que por dichos señores, con fecha veinticinco
de agosto del corriente año se dirigieron escritos al
Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento solicitando se
les concediere la pertinente licencia municipal para instal-
ar sendos motores eléctricos y martillo pilón en las casas nu-
mero uno de la calle Animes y veinticinco de la de Roman y Ca-
ja respectivamente.

RESULTANDO que practicada la información pública
que previenen los artículos 224 y 225 de la Ordenanza mu-

Cuenta del Representante
del 3º trimestre.

permanente.

Ruegos y preguntas.

Lejos es el otomí en su lengua?

que se realizó en la villa de Mezquital el año 1951

BOTNUZA.

Sesión ordinaria del día 15 de Octubre 1951

En la villa de Mezquital, siendo las veinte horas del día trece de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunió la presidencia de los Actos de las Casas Colectividades, cargo que ostentó el Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez de Gómez y con asistencia del Sr. Alcalde D. José del Real y Pérez Julian Reparo Chaire los Tenientes de Secretario Don Rol García y Don Narciso Madrid Jiménez, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento correspondiente al año de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Titulares de Alcaldía para tomar acuerdo, fue declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura por mí, el inscrito Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente díose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acuerdado su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Por su parecido interés se hace especial mención de la que a continuación se relaciona sobre la que se adoptaron los acuerdos que se indican:

Comunicación de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística por la que se informa que por el mismo Sr. Director General del mismo, han sido publicados los totales de Hecho y de Derecho del censo de población de este término municipal en 1.350 que se publicó en el Boletín Oficial de esta provincia, y que son los siguientes: Población de Hecho, 4.532 habitantes. Población de Derecho 9.108 habitantes.

La Comisión quedó enterada.
El Sr. Alcalde informa a la Comisión Permanente que el pasado día 25 de septiembre anterior había fallecido, en ésto pueblo, el vecino D. Rafael Civilán Serrano, peón del Jefe de la Guardia municipal de esta villa D. Rafael Gavilán Jurado.

La Comisión queda enterada y acuerda se testimonie al expresado funcionario el más sentido pésame de esta Corporación municipal.

Seguidamente fueron presentados dos expedientes ingresados con motivo de instancias suscritas por D. José Amorim de la Torre y Don José López Durán, y

RESULTANDO que por dichos señores, con fecha veinticinco de agosto del corriente año se dirigieron escritos al Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento solicitando se les concediere la pertinente licencia municipal para instalar sendos motores eléctricos y mortillones pilón en las casas número uno de la calle Anexas y veinticinco de la de Ramón, del respectivamente.

RESULTANDO que practicada la información pública que previenen los artículos 224 y 251 de las Ordinanzas mu-

rio de José Azco-
tia de López Durán.

niciales de Policía Urbana, no se formuló contra dichas pretensiones reclamación alguna.

RESULTANDO que emitidos los reglamentos Municipales por el Inspector Municipal de Sanidad y Maestros Obras, estos son favorables a la concesión de las licencias que se solicitan.

CONSIDERANDO que si bien el establecimiento de tránsito que se pretenden instalar pueden ser considerados incompatibles con los efectos del Reglamento de 17 de noviembre de 1.925, los Ayuntamientos, a tenor de lo que dispone artículo 9º del mismo, deberán tener muy en cuenta al minor las peticiones de autorización para la apertura de estos locales, ~~XXXX~~ su importancia, considerando, en general, como exentos de las prescripciones que se deben cumplir para establecimientos que por su desarrollo y producción constituyen una fábrica, centro o depósito, a los establecimientos de explotación familiar, cuyos son los que ocupan.

VISTOS los preceptos legales de aplicación y la Comisión unánimemente acuerda conceder la autorización que se solicita, previo cumplimiento de las pertinentes prescripciones de las vigentes Ordenanzas de Policía Urbana y Rural y la prohibición de efectuar trabajos nocturnos para el vecindario, en las horas de descanso del mismo.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Delegado abrió el periodo de ruegos y preguntas de transcurridos que fueron unos minutos, sin que ninguno de Alcalde solicitara al uso de la palabra ni terminado el acto a las veinte horas, treinta minutos expresado más y ordenó extender la presente que fina con los demás Eres concurrentes y de todo lo demás, Secretario, certifico.

Ruegos y preguntas.

permanente.

Sesión ordinaria del dia 20 de Octubre 1951

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del Jueves cinco de Mayo, año de Nuestro Señor de 1951, a las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de Espiel, asistieron el Alcalde D. José Sánchez del Río, el Teniente de Alcalde D. Andrés Giménez, convocatorio, la sesión permanente de este Ayuntamiento de la fecha.

orden del día acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 20 y hora de las 20

ASUNTOS

-Borrador del acta de la anterior.

-Correspondencia oficial.

-Cuenta de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal en el tercer trimestre del año actual.

-Instancia de María Estribillo Yáñez, interesada en su nombramiento para el cargo de encargada de la limpia del Mercado y Matadero municipal.

-Ruegos y preguntas.

Espiel 19 de octubre de 1.951
El Secretario

Aprobado
El Alcalde.

Kleos

Lectura de la correspondencia recibida -
y la Comisión enteróndose que
dicho archivo en la parte que

se da la cuenta de medicamentos servidos a la Beneficencia municipal por el Dr. Juan D. José Jiménez Sánchez en el ejercicio actual. La Comisión y tres señores acordó archivarla y dar a la cifra de dos mil novecientos y cinco centavos al tercio provincial para

por la vecina María Estribillo Yáñez, que quería designarse para el cargo de encargada del Matadero municipal con

el día el Sr. Alcalde y preguntas y transcurridos que ninguno manifestó le salieron más por treinta minutos de noche ante esto que firmo con lo que lo consta, como Secretario

nicipales de Policía Urbana, no se formuló contra de pretensiones reclamación alguna.

RESULTADO que emitidos los reglamentosarios en mes por el Inspector municipal de Sanidad y Higiene Obres, estos son favorables a la concesión de las licencias que se solicitan.

CONSEJERANDO que si bien el establecimiento trias que se pretenden instalar pueden ser considerados a los efectos del Reglamento de 17 de noviembre de 1925, los Ayuntamiento, tenor de lo que dispone artículo 3º del mismo, deberán tener muy en cuenta aminorar las peticiones de autorización para la apertura de estos locales, ~~XXXX~~ su importancia, considerando en general, como exentos de las prescripciones que se establecen para establecimientos que por su desarrollo y proyección social, contribuyen a la elevación y decoro a los res-

Sesión ordinaria del dia 20 de Octubre 1951

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunió en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José del Río, el concejal de Hacienda con el secretario del Ayuntamiento, D. Joaquín Benito Galera, los Tenientes de Alcalde D. Juan Querol García y D. Narciso Madrid Giménez al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento, correspondiente al día de la fecha.

Por mandado Sr. Alcalde siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres concejales tenientes de Alcalde para tomar acuerdo, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí, el Secretario del Corregidor del año de la ordinaria anterior que, por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dije también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentada la cuenta de medicamentos servicios a la Beneficencia municipal por el Farmacéutico, con ejercicio en esta villa, D. José Pineda Sánchez durante el tercer trimestre del ejercicio actual.

Convenientemente entradas la Comisión y tras su estudio y comprobación por unanimidad acordó aprobarla y que el importe de la misma que asciende de a la cifra de dos mil trescientos esteres pesetas con noventa y cinco centimos se ingresase en Haciendadía Sanitaria provincial para su abono al interesado.

Accediendo a lo solicitado por la vecina María Estribillo Fuentes por unanimidad se acuerda designar a la misma, con carácter accidental, para el cargo de encargada de la Limpieza del Mercado y Basurero municipal con el haber consignado en presupuesto.

Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos, sin que ninguna señora de Alcalde solicitará hacer uso de la palabra, dio por terminado el acto a las veinte horas treinta minutos de expirado dia y ordenó extender la presente acta que firma con los demás Sres concorrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Ruegos y preguntas.

BOTHUAR

Correspondencia oficial
medicamentos.

Alcalde de Encar
Limpieza Mercado

y preguntas.

permanente.

Sesión ordinaria del dia 27 de Octubre 1.951

AVANCHE.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 27 y hora de las 20

ASUNTOS

- Borrador del acto de la anterior.
- Distribución de fondos para noviembre.
- Aprobación de recibos, facturas.
- Correspondencia oficial.
- Haugos y preguntas.

Espiel 27 de octubre de 1.951
El Secretario

Aprobado
El Alcalde.

Rafael Ruiz

Las veinte horas del
1 noviembre cincuen-
ta de Actos de los Cesa-
is del Dr. Alcalde Don
y con asistencia del
Dr. Julián Recuero
Dr. José Querol Gómez
bajo de celebrar, en
reunión de la Comi-
correspondiente al

medio la hora señalada
e señores señores
que declarada abierta
lectura por el el
de la ordinaria an-
tibido.
lectura de la corres-
pondencia recibí-
endo la Comisión ente-
rario en la parte

or unanimidad prestó
de fondos para el pró-
ximo en que, por cien-
tro de su razón,
detenido estudio, una
actuaciones que a continua-
ciones importes se sa-
cidentes consignaciones
disponibilidades eco-

tos viaje a Villaharta
10.80 pesetas. A Burri-
llo del Escudo de la
os y Manuel Alonso, de
nas Nicales 55.50 pe-
sentes, por medelación
tas. A Francisco Rome-
al paseo durante la
mén Greigo Ruiz, por se-
And Casado Sánchez, por
documentos 40.00 ptas.
casa habitación en
Rafael Ruiz Ruiz, para
repar el paseo en los
etas. A Dolores Garrido
ante 10.00 pesetas. Al
vicio y derechos de un
secretario, sus auxiliados
escritorio 150.70 pts.

A Viuda de Manuel Loyal por sellos de correo 30.00 pts.

permanente.

Sesion ordinaria del dia 27 de Octubre 1.951

Asamblea de la Diputación Provincial de España

Acta número 100 de la Asamblea Provincial de
España celebrada en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento de Alcalá de Henares el día 27 de Octubre de 1.951

ASUNTO

Comunicado oficial

Conducción de fondos.

Conducción de facturas.

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia veintiuno de octubre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real, y en su presencia el Secretario-Interventor D. Julián Recuero inscrito como Secretario-Interventor D. Julián Recuero y D. Narciso Madrid Gámez al objeto de celebrar la primera convocatoria de la Comisión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo numero suficiente de señores concejales de Alcalá para tomar acuerdo, fue declarada abierta la sesion, da dose a continuacion lectura por mi, el Secretario, de los borradores del acta de la ordinaria anterior que, por unanimidad, quedó aprobado.

Siguientemente dijose una breve lectura de la correspondencia oficial y breves de igual caracter recibida desde la sesion anterior, quedando la Comisión entera leída y quedando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuacion la Comision, por unanimidad, prestó su conformidad a la distribucion de fondos para el proximo mes de noviembre en los términos en que, por apartados y articulos, obra en el libro de su Razón.

Finalmente la Comision, tres estando estudiado, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuacion se relacionan y que sus respectivos importes se constituyen con cargo a sus correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades economicas de la Caja lo permitan.

A Rafael Gavilán Jurado, gastos viaje a Villahermosa para practica asuntos oficiales 10.80 pesetas. A Enrique Blanco, de Córdoba, por un dibujo del Escudo de la villa 115.00 pesetas. A Juan Gomez y Manuel Alonso, de Badajoz, por modelacion de Ordenanzas Fiscales 55.50 pesetas. Al Consultor de los Ayuntamientos, por modelacion de Ordenanzas fiscales 57.50 pesetas. A Francisco Romero Muñoz, trabajos en el exterior del paese durante la pasada feria 50.00 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de correos 25.00 pesetas. A Ana Gómez Cuenca, por timbres móviles para reintegro de documentos 40.00 pts. A Don Manuel Santiago Ramírez, por casa habitacion en Julio y Agosto 300.00 pesetas. A Rafael Ruiz Ruiz, arriendo de una establecida para regar el paese en los dias de la pasada feria 20.00 pesetas. A Basilio Garrido Diaz de la pasada feria transcurriendo 10.00 pesetas. Al García, socorro como pobre transcurriendo 10.00 pesetas. Al Recaudador municipal, sellos de correo y derechos de telegrafismo 10.75 pesetas. Al Sr. Secretario, sus similares en la adquisicion de material de escritorio 160.70 pts. A Vindas de Manuel Doval por sellos de correo 30.00 pts.

permanente

Al Sr. Secretario, por un ejemplar del folleto "A-tasaciones de Quintas" 57.00 pesetas. A Antonio Cabral Pizarro, envío y facturación papel innutil de la pre-lación local de Abastecimientos 5.50 pesetas. A Ca-bril Alvarez Vasquez, por material impreso para las of-ficinas municipales 26.05 pesetas. A la Compañía Tele-fónica Nacional de España, servicios a la Guardia Civil en el mes de Septiembre 26.05 pesetas. A Antonio Herre-ro, prendo por haber dado muerte a un lobo 25.00 pts. A Benito Madueño por una carga de leña para calefacción de oficinas 15.00 pesetas.

Ruegos y Preguntas. Terminado con ello el orden del dia el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y tra-currios que fueron unos minutos sin que ningún Teniente Alcalde solicitara hacer uso de la palabra dió terminado el acto a las veinte horas treinta minutos del dicho dia y ordenó extender la presente que firma de los demás señores concurrentes y de todo lo cual yo, Secretario, certifico.

Sesión ordinaria del dia 3 Noviembre

En la villa de Espiel siendo las veinte horas del dia tres de Noviembre de mil novecientos cincuen-

ta y uno se reunió el Salón de Actos de la Ci-udadanía del Sr. Alcalde-mán y su asistencia -ventor Don Julián Ro-sa de Alcalde Don José-ru Giménez, con el fin de la sesión ordina-

da fecha, viendo la hora señalada de Sres. Lemientes se declaró abierto la lectura del borrador nel

por unanimidad que siguió

en lectura de la corres-puelo carácter realizada-
correspondiente a la
comisión de su cargo en
que comprobada por la Co-
rrespondencia y datos
mes con los asientos de
r separando se acompañan,
arla,

mo el extracto de acuer-dos Municipales Permanente en
e ha sido formado por la
miente y a los efectos
gamento de Secretarios
Decreto de 23 de Agosto

de del mismo, acuerda se
n todas sus partes al
egimiento.
El Balance de operaciones
cipal hasta el 31 de Octu-bre y acuerda que co-
sta en el tablón de mun-
tas para general conoci-

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia y hora de las veinte

ASUNTOS

Lectura del borrador del acto de la sesión anterior.

Correspondencia oficial

Cuentas de recaudación

Extracto de acuerdos

Balance de contabilidad

Ruegos y preguntas.

Espiel 2 de Noviembre año 1.921
En la Secretaría.
Aprobado
El Alcalde,
Reyes

den del dia el Sr. Alcal-de
y ruegos y preguntas y
mitos sin que por nin-
no hacer uso de la pa-
ra las veinte horas y
y ordeno extender la
dada Sres. concurrente,
ario, certifico.

Al Sr. Secretario, por un ejemplar del folleto "Alegaciones de Quintes" 37,00 pesos. A Antonio Gómez Pizarro, sacarros y fábricación papel imitil de la M. legación Local de Abastecimientos 5,50 pesos. A Gabriel Alvarado Vásquez, por material impreso para las oficinas municipales 26,00 pesos. A la Compañía Telefonica Nacional de España, servicios a la Guardia Civil en el mes de Septiembre 26,55 pesos. A Antonio Hernández por haber caído muerto a un lobo 25,00 pta. A Genaro Medina por una carga de leña para calificación de oficinas 15,00 pesos.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde.

Hojas y Preguntas.

Sesión ordinaria del dia 3 Noviembre

En la villa de Raspail siendo las veinte horas y media y uno se reunieron de mil novecientos cincuenta y uno en la Sala de Actos de las Casonas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Rosal y Pérez de Durán y su asistencia el infrascrito Secretario-Interventor Don Julián Quero Celorio, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Quero García y Don Mariano Madrid Jiménez, con el fin de celebrar la primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora media de existentes número suficiente de Sres. Tenientes Alcalde para tomar asueto, se declaró abierta la sesión, dando a continuación lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Seguidamente díjose también lectura de la correspondencia oficial y prendas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Corporación enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Sr. Recaudador Municipal correspondiente a las operaciones realizadas por la oficina de su cargo en el anterior mes de Octubre, la que comprobada por la Comisión y justificado que las partidas de cargo y débito que la forman se hallan conformes con los salientes de la misma y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad se acuerda aprobarla.

Seguidamente fué presentado el extracto de sacerdos suscriptos por la Comisión Municipal perteniente en el anterior mes de Octubre y que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 2º apartado 1º del Reglamento de Secretaría de Ayuntamientos aprobados por Decreto de 23 de Agosto de 1.934.

La Comisión quedó enterada del mismo, acuerda aprobarlo y que se cumplimente en todos sus partes el precedido art. del mencionado Reglamento.

También fué presentado el Balance de operaciones realizadas en Contabilidad Municipal hasta el de Octubre anterior, la Comisión lo aprobó y acuerda que copia literal del mismo sea expuesta en el tablón de anuncios de estas Casonas Consistoriales para general conocimiento.

Terminado con ello el orden del día el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos un fueron unos minutos más que por ningún Teniente de Alcalde solicitarse mejor uso de la palabra, díjose por terminado el acto a las veinte horas y treinta minutos de expresada día y ordenó extender la presente acta que firma con los demás Sres. concursantes y de todo lo cual, como Secretario, certificó.

Decreto sobre Ayuntamiento de Espinazo

ZOTINZA

Correspondencia
oficial.

Cuentas de recau-
cción.

Extracto de sacer-
dos.

Balance de conta-
bilidad.

Hojas y preguntas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

DEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día de
septiembre a hora de las veinte

ASUNTOS

EL Secretary

Reef

vensa de igual carácter
en anterior, quedando la
más en cumplimiento y
efecto.

Alcalde del expediente
los Funcionarios Técnicos
del Mo., Don Rafael Gavino
Torre Muñoz, Don Luis
Gómez García y Don Am
ilidio de que se les co
rro los que vienen -
erse los preceptos de
4 y 36 del Reglamento or
terior de los Funcionarios
tado por el mismo en se
ñalo Junio de 1.950, se pro
cederá lectura de los di
chos informes de la Comisión Na
cional de todo lo cual la Co
de aprueba dicho dictámen
sacrád:

rechazo a la concesión de
a que ya vienen disfrutando los Funcionarios relevan-

mejores quinquenales en
activos haberes, se han
realizado sucesivos conve-
nios:
Río..... 21 Octu. 1.951
rado.... 22 Octu. 1.951
Indus.... 31 Octu. 1.951
ia.... 10 Octu. 1.951
cede.... 24 Sept. 1.951
señala que los correspondientes
ciclo ses reconocidos a
como se reconoce por el
consumo en los presupues-

Sesión ordinaria del 10 de Noviembre de 1951

En la villa de Marjal, siendo las veinte horas del día diez de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Comisionadas, bajo la presidencia del Sr. Alcalde y su presencia el Secretario-Interventor Don Julián Requero Peleiro, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al año de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar acuerdos, fué declarada sancionada la sesión, dando a continuación lectura por el Sr. Alcalde del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjose también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y recordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del expediente tratado e instancia de los Funcionarios Municipales don Ramón Vázquez del Río, don Rafael Gavilán Jurado, don Carlos de la Torre Muñoz, don Julián Querol García, don Carlos Querol García y don Andrés Bravo Carretero, en solicitud de que se les conceda un quinquenio más sobre los que ya vienen disfrutando e invocando el efecto los preceptos de los artículos 18, párrafo 14 y 36 del Reglamento orgánico para el régimen interior de los Funcionarios de este Ayuntamiento aprobado por el mismo en sesiones de 31 de mayo y 10 de junio de 1.950, se procedió por el Secretario a dar lectura de las diligencias tramitadas, así como el informe del infrascrito Secretario y dictámenes de la Comisión Municipal de Asciende, después de todo lo cual se Domicilió y quedó aprobado dicho dictámenes informe y por unanimidad acuerdo:

1a.- Reconocer el derecho a la concesión de un quinquenio más sobre los que ya vienen disfrutando a todos y cada uno de los funcionarios señalados.

2a.- Clasificar dichas mejoras quinqueniales en el 15 por 100 de los respectivos haberes, señalando a efectos de antigüedad para sucesivas concesiones las siguientes fechas:

Don Ramón Vázquez del Río.....	21 Oct. 1.951
Don Rafael Gavilán Jurado.....	22 Oct. 1.951
Don Carlos de la Torre Muñoz.....	31 Oct. 1.951
Don Julián Querol García	1 Nov. 1.951
Don Carlos Querol García.....	10 Oct. 1.951
Don Andrés Bravo Carretero.....	24 Sept. 1.951

3a.- Que la parte alicuota que los correspondientes del presente ejercicio sea reconocida a favor de los interesados, como se reconoce por el presente acuerdo y que se consigne en los presupues-

Sesión ordinaria del dia 17 de Noviembre de 1.951

permanentes

tos que se formen para el próximo año al objeto
de ser ce intereche durante el mismo.
4º que se notifique este acuerdo a los

de la villa de Espiel, siendo las veinte horas
del dia diez y siete de Noviembre de mil novecien-
tos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón -
de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez -
Interventor con Julián Recuero Melero, Los Gres, Fe-
nientes de Alcalde Don José Querol García y Don
Narciso Madrid Giménez, con el fin de celebrar en -
primera convocatoria la sesión ordinaria correspon-
diente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde y siendo la hora se-
ñalada y existiendo número suficiente de Eres, re-
mientes de Alcaldes para tomar acuerdos, fué decla-
rada abierta la sesión, mandándose a continuación lec-
tura, por mi el Secretario, del borrador del acta de

correspondencia oficial.

Seguidamente dícese también lectura de la co-
rrespondencia oficial y prensa de igual carácter,
recibida desde la ordinaria anterior, quedando la
Comisión enterada y acordando su cumplimiento y
archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido, la Comisión, por unanimidad acuer-
da ratificar un decreto de esta Alcaldía en virtud
del cual se ha concedido la pertinente licencia mu-
nicipal al vecino Don Rafael de la Torre Berrozo,
para que pueda efectuar determinadas obras a fin
de dotar de agua potable el edificio de su propie-
dad sito en la calle General Mola 7 de esta villa.

Dada cuenta por el Sr. Alcalde del expediente
transmitido a instancias de los Funcionarios municipales D. Paula Abril Abril, D. Carlos Querol García y D. Carmen Navarro Melero, en solicitud de que se
les confiera un quinquenio más sobre los que ya vien-
en disfrutando e invocando al efecto los prece-
dentes de los artículos 18, párrafo 14 y 36 del Regla-
mento orgánico para el régimen interior de los Fun-
cionarios de este Ayuntamiento aprobado por el mis-
mo en sesión de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1.950,
se procedió por mi el Secretario a dar lectura de
las diligencias transmitidas, así como al informe del
infraescrito Secretario y dictámenes de la Comisión
Municipal de Hacienda, después de todo lo cual, la
Comisión Municipal Permanente aprobó dicho dictamen
y informe y por unanimidad acordó:

1º.- Reconocer el derecho a la concesión de un
quinquenio más sobre los que ya vienen disfrutando a
todos y cada uno de los Funcionarios Municipales
relacionados.

2º.- Ofirr díches mejoras quinquenales en el
15 por 100 de los respectivos haberes señalando a
los electos y antigüedad para sucesivas concesiones a
las siguientes fechas:

D. Paula Abril Abril..... 11 Dobre 1.951
D. Carlos Querol García..... 10 Octub 1.951
D. Carmen Navarro Melero..... 3 Dobre 1.951

3º.- Que las partes aludidas que les correspon-
da dentro del presente ejercicio sea reconocida a
favor de los interesados como se reconoce por el
presente acuerdo y que se consigne en los presupues-
tos que se formen para el próximo año, al objeto de

ser satisfechas durante el mismo.

4z.-Que se notifique este acuerdo a los interesados y a Intervención municipal, para que se proceda en consecuencia, tanto por lo que respecta al año actual, como al venidero y sucesivos.

Huegas y preguntas. Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. "enientes de Alcalde, se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia, ordenando extender la presente acta, firmando con los demás Sres. concorrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

parmanente

Sesión ordinaria del dia 24 de Noviembre de 1.951.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de Noviembre de mil novecientos en el Salón de Actos de la presidencia del Sr. Juez de Guadán, los Sres. Quero García y Don los del Secretario-Interno, con el fin de celebrar la sesión ordinaria co-
che.

siendo la hora señalada de Sres. Tomentes, a, fue declarada abierta la lectura por mí el -
cta de la sesión anterior.

en lectura de la corres-
pondencia recibida,
quedando la Comisión en
miento y archivo en la

ón por unanimidad pres-
pción de fondos para
a los términos en que,
a en el libro de sus re-

as detalladas estudio, una
y facturas que a continua-
respectivos importes
respectivas consigna-
da que las disponibili-
dades

s. de los Dolores, socio-
benéficos del mismo, -
rroco, por Miss en sufridas.
A Miguel Fernández
ción de las Oficinas, -

Sandoval, por igual con-
cina de Telégrafos, ing-
pesetas. A Carmen Cres-
, 10.00 pesetas. A Anto-
nización de las Ofi-
cio García Pedrejas, so-
1.00 pesetas. A la Cie-
da, sobre teléfono Cuar-
ca Cejábre y Noviembre,
o Ruiz, por timbres móvi-
l Montes Simón, socorre
pesetas.

en del dia, el Sr. Alcal-
de ruegos y preguntas y
minutos sin que pos-
sible.

nigón reliente cu Alcalde se
sollicitara hacer uso
de la palabra, dió por terminado el acto a las vein-
tiuna horas de expresado dia, ordenando extender la
presente acta que firma con los demás Sres. concorrentes
y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

parmanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia de noviembre de las veinte,

ASUNTOS

Jorralor del acta de la sesión anterior
correspondencia oficial

Distribución de fondos para el mes de Diciembre
aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas

Espiel 23 de Noviembre de 1.951.

Aprobado:

Alcalde,

El Secretario

Ruiz

ser satisfechas durante el mismo.

48.-Que se notifique este acuerdo a los interesados y a Intervención municipal, para que se proceda en consecuencia, tanto por lo que respecta al año actual, como al venidero y sucesivos.

Ruegos y preguntas. Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres.

parmanente

Sesión ordinaria del dia 24 de Noviembre de 1.951.

En la villa de Empiel, siendo las veinte horas del dia veinticuatro de Noviembre de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gilmenes, asistidos del Secretario-Interventor Don Julián Recuero Cañero, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar asuerdos, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que, por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente dícese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

A continuación la Comisión por unanimidad presidió su conformidad a la distribución de fondos para el próximo mes de diciembre en los términos en que, por capítulos y artículos figura en el libro de su razón.

Finalmente la Comisión, tras detenido estudio, unanimemente aprobó los recibos y facturas que a continuación se relacionan y que sus respectivos importes se satisfagan con cargo a sus respectivas consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan:

Al Convento de Nuestra Sra. de los Dolores, socorro para tender a los fines benéficos del mismo, -25.00 pesetas. Al Sr. Curia Márquez, por misa en ultrajeo de los Caídos, 176.00 pesetas. A Miguel Fernández Medrán, por pícón para celebración de las Oficinas, -60.00 pesetas. A Emilia Pérez Sondovejo, por igual concepto, 54.00 pesetas. A la Oficina de Telégrafos, importe de dos telegramas 6.99 pesetas. A Carmen Crespo Ruiz, por sellos de Correos, 30.00 pesetas. A Antonio Alcalde Gómez, pícón para celebración de las Oficinas, 60.00 pesetas. A Braulio García Pedrajas, socorro como pobre transiente, 10.00 pesetas. A la Clase de Teléfonos Nacionales de España, abono teléfono Central Guardia Civil de los meses Octubre y Noviembre, 53.70 pesetas y a Agustín Montes Simón, socorro como pobre transiente, 10.00 pesetas.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las veintiuna horas de expresado dia, ordenando extender la presente acta que firma con los demás Sres. concursantes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

PERMANENTE.

Sección ordinaria del día 15 Diciembre de 1.951

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del día uno de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bando la presencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Cuenca, y suslevaron el escrito Secretario-Alcaldes de Espiel, D. Ezequiel Teniente de Alcalde y Don Eusebio González, en primera convocatoria, imponiendo al dho. que se le rechaza, bando la hora veintidós y media, de acuerdo con los señores concejales y secretarios, se declaró abierta la reunión, lectura por el secretario del acta de la anterior que, robado, a también lectura de la correspondencia de igual carácter recibida anterior, quedando la Corporación pendiente su cumplimiento y archivada.

presentada la cuenta rendida municipal, correspondiente a la del año de noviembre, que, comprobado y justificado que las partidas a favor de los señores concejales y secretarios quedan, por unanimidad, se acuerda

1.º Jefe del acto de la sesión anterior.
2.º Correspondencia oficial.

3.º Cuentas de recaudación municipal, correspondientes al presente mes.

4.º Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión al mismo.

5.º Balance de contabilidad hasta fin ejercicio.

6.º Asignación de nichos a varios vecinos solicitantes.

7.º Preguntas.

Aspiel, 30 noviembre de 1.951
El Secretario

Señor Alcalde.
Rued

ticipar a los interesados a ulteriores efectos.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

EN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día veinte de las

veinte

ASUNTOS

1.º Jefe del acto de la sesión anterior.

2.º Correspondencia oficial.

3.º Cuentas de recaudación municipal, correspondientes al presente mes.

4.º Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión al mismo.

5.º Balance de contabilidad hasta fin ejercicio.

6.º Asignación de nichos a varios vecinos solicitantes.

7.º Preguntas.

Aspiel, 30 noviembre de 1.951
El Secretario

Señor Alcalde.
Rued

ticipar a los interesados a ulteriores efectos.

Ruegos y preguntas.-

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y pregunta y treceurridos que fueron unos minutos sin que ningun Teniente de Alcaldes se solicitara hacer uso de la palabra, alio por terminado el acto a las veinte y treinta horas de expresado dia, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. Senadores de Alcaldes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

permanente

Sección ordinaria del dia 8 Diciembre de 1954

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

IDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 8 hora de las veinte

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.-Correspondencia oficial.
- 3.-Indemnización a D. Antonio Crespo Sanchez por decomiso sanitario de una res es ceras.
- 4.-Ruegos y preguntas.

Espiel 7 de diciembre de 1954
El Secretario

Aprobado
El Alcalde.



endo las veinte horas
mii noviembre cinc
el Salón de Actos de
o la presidencia del cel
y Pines de Guardia y
Interventor Don Julián
antes de Alcaldes Don -
ciso Madrid Giménez, con
a convocatoria la se-
te el dia de la fecha.
iendo la hora estable-
iente de Sres. señores
servicios, inf gacetas e
ntinuará lectura -
rever del auto se la
dijo aprobad.

en lectura de la corres-
pondencia recibida

y figura escrita reci-
piente, quedando lo Com-
plimiento y archi-
vo

ruido con motivo de la
as Oficinas municipa-
lón municipal Veterinaria
dado a la destrucción
crificado por el vecino
or padecer Cisticercosis
y unanimita lo spro-
puesto perjudicado la in-
y propone la Recaudación
establecida en las Ord-
el Seguro de Sanidad
tómico municipal,
orden del dia, el Sr.
periodo de ruegos y pre-
guntaron unos minutos sin
e Alcalde se solicita-
lo por terminado el ac-
tos de expresado dia,
que firma con los
to de lo cual, como Se-
cretario lo cual, como Se-

IMAGENES Y PREGUNTAS.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningun Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, sié por terminado el acto a las veinte y treinta horas de expresado dia, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. en la misma.

Sesión ordinaria del dia 9 Diciembre de 1900.

En la villa de Espiel, siendo las veinte horas del dia ochavo de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Río y Pérez de Guzmán y Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Mariano Lizardo Giménez, con el fin de celebrar un primera convocatoria de sesión ordinaria correspondiente al dia de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo las horas señaladas y existiendo número suficiente de Sres. asistentes de Alcaldes para tomar acuerdo, se declaró abierta la sesión, almane a continuación lectura -

por mi el Secretario, del Boletín del dia 20 de diciembre anterior que por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente clausuró la misma lectura de la correspondencia oficial y presentó de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le corresponde.

Visto el expediente instruido con motivo de la comunicación recibida en estas Oficinas municipales, procedente de la Inspección municipal Veterinaria, informando haberse procedido a la destrucción de los cerdos de un cerdo sacrificado por el vecino Don Antonio Crespo Sanchez por padecer Cisticercosis, la Comisión permanente por unanimidad lo aprobó y acuerda se satisfaga a dicho perjudicado la indemnización que corresponde y propone la Recaudación municipal, de acuerdo con lo establecido en las ordenanzas municipales que rigen el Seguro de Señuelos del Ganado sacrificado en este término municipal.

Terminado con ello el orden del dia, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningun Sr. Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, sié por terminado el acto a las veinte y treinta horas de expresado dia, ordenando extender la presente que firma con los demás Sres. asistentes y se toca lo cual, como Secretario, certifico.

IMAGENES Y PREGUNTAS.

SECRETARIA DE ALCAZARES DE ESPIEL

ASUNTO

Indemnización a Don Antonio Crespo Sanchez.

permanente

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 15 y hora de las veintes

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la ordinaria anterior.
- 2.-Correspondencia oficial
- 3.-Cuentas de recaudación municipal correspondientes a la primera decena del mes actual.
- 4.-Solicitud sobre permiso de nichos en el Cementerio municipal formulada por D. Rafael Giménez Ruiz y Dña Carmen Rodríguez Berbera.
- 5.-Ruegos y preguntas.

Espiel 14 de diciembre 1.951
El Secretario

Aprobado.
El Alcalde.



Rafael

siendo las veinte horas y de mil novecientos cincuenta en el Salón de Actos, bajo la presidencia del Real y Pérez de Guzmán inscrito Secretario-Cajero, los Sres. José Querol García y Don el fin de celebrar en sesión ordinaria correspondiente, sin embargo la hora sea suficiente de Sres. tomar asuntos, declarar por mi lectura del boletín, que por unanimidad, en bien lectura de la ordenanza de igual carácter anterior, quedando la no se cumplimiento y afecta.

Entendida la cuenta rendida el día anterior, correspondiente a la Oficina de su del mes actual la que, y justificado que las personas que se encuentren en las mismas y rodeo se acompañan, por trato por los vecinos y Dña Carmen Rodríguez, ante un acuerdo unánime que puedan llevarse de las bodegas número 3, que en propietario de dichos Sres. citado panteón nº 3, pre- en el mismo contenido a 37 del citado grupo.

1.º orden del día, el Sr. periodo de ruegos y que fueron unos minutos. Alcalde solicitará haber terminado el acto a demanda extender la presente que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario certifico.

Celebración del Año Nuevo en Espiel

Una veintena de vecinos se reunieron en la plaza del ayuntamiento para celebrar el año nuevo.

SOTMUSA

Correspondencia oficial. Seguidamente dióse también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la anterior sesión, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecta.

Cuentas de recaudación.

Cuenta de recaudación. A continuación fué presentada la cuenta rendida por el Sr. encargado municipal, correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo en la primera semana del mes actual la cual fue comprobada por la Comisión y justificada que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentren conforme con los asientos de las mismas y justificantes que por separado se acompañan, por unanimidad se ordenó aprobarla.

Permiso de muerto entre Don Rafael Giménez Nuñez y Da Carmen Rodríguez Barbero, la Comisión Permanente unanimemente autorizó a los mismos para que pudiesen llevar a efecto entre si la permisa de las bodegas nº 31 del grupo 1º y panteón nº 3, que en propiedad les pertenece y al primero de dichos panteones para que pudiesen demoler el citado panteón nº 3, previo traslado de los restos en el mismo contenido a la expresa bodega nº 31 del citado grupo 1º del Cementerio municipal.

Ruegos y preguntas. Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que rieron unos minutos sin que ningún Teniente de Alcalde solicitara hacer uso de la palabra, dio por terminado el acto a las veinte y treinta horas de expresado día, ordenando extender la presente nota a los señores asistentes y de todo lo cual, como Secretario particular.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 22, a hora de las veinte.

ASUNTOS

- 1.-Borrador del Acta de la sesión anterior.
 - 2.-Correspondencia Oficial.
 - 3.-Anexo de los ingresos municipales por el Ayuntamiento de Puerto Obregón a consecuencia de abonos por contingente carcelario.
 - 4.-Denegativo para la Campaña Pro-Naveza Desvalice organizada por la Alcaldía.
 - 5.-Sobre fallecimiento del Oficial Jefe de Secretaría D. Juan Ceballos Rodríguez.
 - 6.-Ruegos y preguntas.

Esplécta de diciembre de 1994
El Sector Nro. 10

APPROBATION

Reed

Fallecimiento de Don Juan Caballero Rodríguez.

Finalmente el mismo Sr. Alcalde da cuenta de que el día diez y seis de los corrientes, falleció en esta villa Don Juan Cabanillas, fallecimiento, oficial 12 de la Secretaría de este Ayuntamiento, en cuyo cargo y durante dilatada vida profesional ha desempeñado meritorios servicios. La Comisión queda enterada y unánimemente agradecida al Sr. Alcalde por la pronta y amable respuesta que le proporcionó.

La Comisión queda enterada y acuerda conste en acta el sentimiento que produce tan sensible pérdida y testimonio de la familia del finado y principalmente de Guadalupe Alcántara Juárez, su más sentido pesar.

Terminando con ello el orden del día.

Pregones y preguntas.

Asamblea de los sacerdotes de Espiel

SOTIUSA

Correspondencia oficial

Embargo de la Caja municipal.

Dotativo para la Campaña de Navia.

Malecón de Don Juan Caballillas Rodríguez.

Hogos y preguntas.-

Asamblea de los sacerdotes de Espiel
en la villa de Espiel el dia veinte de Diciembre de 1900.
En la villa de Espiel se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia de mí, el instructor Secretario-Interventor Don Julián Recuero Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Mauricio Giménez, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para tomar sevicios, se abrió la sesión, añadiendo a continuación lectura por mí el Secretario del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Por su marcado interés se hace especial mención de la que a continuación se expresa sobre lo que, concretamente, se adoptaron los sevicios que se indican:

Comunicación nº 126, del Ayuntamiento de Fuentebella Obejuna, trasladando providencia de aquella Alcaldía, a virtud de la cual y por no haber sido satisfechos los descubiertos que con la misma se tiene por Contingente Carcelario y Presupuesto Administración de Justicia, se declare a este Corporación incusa en sí 7 por 100 de sus premios y a la vez se decreta el embargo del 15 por 100 de todos los ingresos que se realicen en la Caja municipal.

La Comisión queda enterada y acuerda se pase la correspondiente nota a la Intervención y depositarse municipal a los pertinentes efectos. A propuesta del Sr. Alcalde, la Comisión por unanimidad acuerda que la Caja municipal contribuya con la cifra de quinientas pesetas, a la suscripción abierta por el mismo para allegar fondos con los que stender en ropas y viveres a las familias menesterosas de este pueblo, durante los próximos días de Navia.

Finalmente, el mismo Sr. Alcalde da cuenta de que el dia diez y seis de los corrientes, falleció en esta villa Don Juan Caballillas Rodríguez, Oficial 1º de la Secretaría de este Ayuntamiento, en cuyo cargo y durante dilatada vida profesional ha desempeñado meritorios servicios.

La Comisión queda enterada y unanimous acuerda conste en acta el sentimiento que le produce tan sencilla pérdida y testimoniar a la familia del fallecido y principalmente a su viuda Doña Gutsuape Alcalde Juárez, su mas sentido pésame.

Terminando con ello el orden del dia, el Sr.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y pre-
guntas y transcurridos que fueron unos minutos sin
que por ningún Sr. Teniente de Alcalde se solicitara
hacer uso de la palabra, siguió por terminado el acto
a las veintiuna horas de expresado día, ordenando
extender la presente, que firma con los demás Bres-
asistentes y de tempr lo cual, como Secretario, certi-
fico.

INDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 22 de las vuelta*.

ASUNTOS

- 1.-Borrador del acta de la sesión anterior.
 - 2.-Correspondencia oficial.
 - 3.-Distribución de fondos para el mes de enero.
 - 4.-Cuentas de recaudación de las 2º y 3º decena del presente mes.
 - 5.-Solicitud de auxilios benéficos de las vecinas Doña corra Piñera Muñoz.
 - 6.-Resarcos y preguntas.

Espies co diciembre de 1951.
El Secretario

Approbado
El Alcalde

Pregones y preguntas.

29 Dicembre 1951.

el, siendo las veinte horas
Diciembre de mil novecientos
reunieron en el Salón de
istoriales, bajo la presidencia
Don José del Río y Pérez
de la, inscrito como Secretario-
Encargado Calero, los Sres.
José Querol, García y Don
con el fin de celebrar en
sesión ordinaria corres-
pondencia.

sidé, siendo 18 hora seña-
o suficientes de Sres. Te-
tomar acuerdo, declaró s-
e s continuación lectura
borrador del acta de la
sesión anterior.

también lectura de la cosecha
de ignau carácter
de los anteriores, quedando el
ruedano su cumplimiento y
el efecto.
omisión por unanimidad
la distribución de fondos
Enero en los términos en
que se establece en el libro de

presenta la cuenta rendida
anual, correspondiente a las
por la Oficina de su cargo
decena del mes actual la
omisión y justifico que
dela que la forman se en-
los esfuerzos de las mismas
separado se acompañen por
drobarlas.

icitado por la vecina considerar que la misma inteligencia necesaria para sacarle provecho a de familias pobres con asistencia médica-farmacéutica gratuita, con cargo a esa Beneficencia municipal.

Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcribió lo que fueron unos minutos para que ningún Sr. -diente de Alcalde se soltara y hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Permanente.

Sesión ordinaria del día 24 Diciembre de 1.934.

En la villa de Espiña, siendo las veinte horas del día veintinueve de Diciembre de mil novecientos cincuenta y uno, se reunieron en el Salón de Actos de los Círculos Consistoriales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José del Real y Pérez de Guzmán y asistencia del, intrascrito Secretario-Interventor Don Julián Ecceverri Calero, los Sres. Tenientes de Alcalde Don José Querol García y Don Narciso Madrid Gómez, con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora seis laas y existiendo número suficiente de Sres. Tenientes de Alcaldes para tomar asiento, declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura por mi el Secretario del borrador del acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Siguientemente dijese también lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la reunión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le corresponda.

A continuación, la Comisión por unanimidad prestó su conformidad a la distribución de fondos para el próximo mes de Enero en los términos en que por capítulos y artículos obra en el libro de su razón.

Acto seguido fué presentada la cuenta remitida por el "cajero municipal", correspondiente a las operaciones realizadas por la Oficina de su cargo en la segunda y tercera decena del mes actual la que, comprobada por la Comisión y justificada que las partidas de cargo y dato que la forman se encuentran conforme con los asientos de las mismas y justificantes que por separado se acompañen, por unanimidad se aprobó.

Accediendo a lo solicitado por la vecina Socorro Filiens Muñoz y por considerar que la misma reúne las condiciones de indigencia necesarias para ello, la Comisión unanimemente acuerda incluir a la misma en la relación de familias pobres con derecho a disfrutar de asistencia médica-farmacéutica gratuita, con cargo a esta Beneficencia municipal.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno Sr. Testigo de Alcalde se soltara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto y ordenó extender la presente que firma con los demás Sres. asistentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Correspondencia Oficial.

Distribución de fondos.

Cuentas de recaudación.

Auxilio benéfico a Socorro Filiens Muñoz.

Ruegos y preguntas.

